

# MIGUEL DE UNAMUNO

1864-1936

**PROFESOR Y RECTOR**



**AUTOR: FRANCISCO BLANCO PRIETO**



**30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 – 29 DE ENERO DE 2023**  
**SALA DE EXPOSICIONES PATIO ESCUELAS**

SERVICIO DE  
ACTIVIDADES  
CULTURALES



**VNiVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CASA  
MUSEO  
UNAMUNO

# Índice

## Unamuno profesor

Forja de un docente

Catedrático en Salamanca

Itinerario docente

Hablan sus hijos espirituales

## Rector Unamuno

Primer rectorado

Segundo rectorado

## Problemas rectorales

Las Facultades Libres

Desfalco de las Facultades Libres

Los trágicos sucesos del 2 de abril de 1903

Entrega de fondos al Estado

La Clínica Universitaria

## Amigos y adversarios en la Universidad

Amigos

Enemigos

## Semblanzas literarias

## Primeros recuerdos

## UNAMUNO PROFESOR



Fue Unamuno maestro vocacional, aunque no tengamos explicación para ello. Vocación docente que llevó más allá de las aulas, haciendo de su palabra y obra literaria un foro de concienciación y cultura, donde la inquietud por la enseñanza y su tenaz empeño en educar fue el sustrato que alimentó cada una de las páginas de su vida.

Durante los treinta y nueve años de enseñanza universitaria antepuso a cualquier otra ocupación su actividad escolástica, alejada de actitudes docentes al uso, sencillamente porque no actuaba en clase como el resto de sus compañeros, sorprendiendo a colegas y alumnos con el aire nuevo que llevó a las aulas.

El soplo liberal que tanto necesitaba la Universidad salmantina fue dado por Unamuno con gran coste personal debido a la oposición frontal que recibió por parte del integrismo tradicional dominante, contribuyendo a la hostilidad su condición de vasco, joven, liberal y socialista.

Autoridad de maestro, basada en su erudición, competencia, trato personal y amor a la enseñanza, llegando a ser padre de una prole de «hijos espirituales» alimentados por él de cultura y compromiso moral, a los que transmitió lo mejor de sí mismo, injertando en ellos vocación intelectual, sabiduría, pacto de verdad y compromiso social.

## Bilbao: Escuela primaria

El colegio a que me llevaron no bien había dejado las sayas era uno de los más famosos de la villa. Era colegio y no escuela —no vale confundirlos— porque las escuelas eran las de balde. [...] Fue mi primer maestro, mi maestro de primeras letras, un viejecillo que olía a incienso y alcanfor, cubierto con gorrilla de borla que le colgaba a un lado de la cabeza, narigudo, con largo levitón de grandes bolsillos —el tamaño de los bolsillos de autoridad— algodón en los oídos, y armado de una larga caña que le valió el sobrenombre de *el Pavero*. Los pavos éramos nosotros, naturalmente; ¡y tan pavos!... Repartía cañazos, en sus momentos de justicia, que era una bendición.

*(Recuerdos de niñez y mocedad)*

Así nos describe Unamuno su primera entrada en la escuela de San Nicolás, con don Higinio como maestro pavero. Posteriormente tendría por maestro a don Sandalio Benito, de quien siempre guardó recuerdo imborrable, pues este profesor le enseñó a leer, escribir, soñar y pensar.

Miguel de Unamuno en la escuela de Bilbao

*Hierro*

26 de noviembre de 1964

[CMU/Universidad de Salamanca]

# Bilbao: Instituto de Bachillerato

En 1875, aprueba el examen de ingreso en el Instituto de Bilbao, con once años.

**Fotografía: Eulaia Abaitina**  
**Instituto Vizcaíno**  
[Euskal Museoa Museo Vasco, Bilbao]

En el Instituto permanece hasta 1880 en que obtiene el título de Bachillerato con dieciséis años.

**Macario Marcoartú**  
**Retrato de Miguel de Unamuno adolescente ca. 1880**  
[CMU/Universidad de Salamanca]

## Primer artículo

Escribe su primer artículo:

«La unión constituye la fuerza», con el seudónimo X, publicado en *El Noticiero Bilbaíno* el sábado 27 de diciembre de 1879, protestando ante el rey Alfonso XII por la abolición de los fueros vascos.

*El Noticiero Bilbaíno*  
27 de diciembre de 1879  
[Liburuklik]



## Madrid: licenciatura

Antes de encontrarse con el Estudio charro, Unamuno obtuvo el título de licenciado en la Universidad Central de la calle San Bernardo, donde se matriculó como alumno oficial en su Facultad de Filosofía y Letras el 28 de septiembre de 1880, tras presentar el título de bachiller expedido por la Universidad de Valladolid, el 17 de agosto de ese año, en vísperas de cumplir dieciséis años.

### **Título de bachiller por la Universidad de Valladolid** [CMU/Universidad de Salamanca]

Pasados tres años de estudio, obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras. El certificado del expediente académico de Unamuno expedido por la Facultad en 1884 fue el siguiente:

### **Extracto del expediente académico de Unamuno, en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid** [Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

## Examen de grado

Una vez concluida la carrera, realizó el examen de grado de licenciatura el 21 de junio de 1883, obteniendo la calificación de sobresaliente. Luego se presentó con éxito a los ejercicios de oposición al Premio Extraordinario de Licenciatura, según certificó Leopoldo Solier, secretario general de la Universidad Central:

En Madrid a nueve de febrero de 1884, reunidos a las diez de la mañana en la sala de actos de la Facultad los jueces que suscriben, comparecieron los dos únicos opositores a este premio, D. Rafael Pérez Barreiro y D. Miguel de Unamuno y Jugo, a quienes se entregó el tema elegido por el Tribunal que dice: «Analogías y diferencias artísticas esenciales entre la comedia clásica y la romántica».

El acta de licenciado donde figura el premio extraordinario, expedido el 8 de marzo de 1884, con diecinueve años, fue el siguiente:

### **Acta del grado de licenciado en Filosofía y Letras**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

### **Título de licenciado**

[CMU/Universidad de Salamanca]

### **Orla de la Universidad Central de Madrid**

[CMU/Universidad de Salamanca]

### **Unamuno en la orla correspondiente al curso 1882-1883**

[CMU/Universidad de Salamanca]

El tradicional protocolo de investidura del grado de licenciado, establecido en el artículo 212 del correspondiente Reglamento de las Universidades de 22 de mayo de 1859, exigía a los candidatos la afirmación de su catolicismo y la creencia en un Dios único, y así lo hizo Unamuno.

## Decepción universitaria

La decepcionante opinión que tuvo de aquellos años universitarios la manifestó el domingo 30 de agosto de 1903 en el teatro Apolo de Almería a los obreros, según crónica publicada en *El Radical*, el 1 de septiembre.

*El Radical*

**1 de septiembre de 1903**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

# Extracto del expediente académico para el doctorado

Para realizar el doctorado tuvo que acreditar que reunía las condiciones académicas exigidas para ello, presentando el correspondiente expediente.

**Extracto del expediente académico para el doctorado** [Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]



## Portada original manuscrita de la tesis doctoral

Comenzó a preparar el doctorado, asistiendo a clases de Francisco Giner de los Ríos, quien marcaría el futuro profesional de don Miguel, junto a la Institución Libre de Enseñanza, leyendo su tesis doctoral: «Crítica del problema sobre el origen y prehistoria de la raza vasca», el 20 de junio de 1884, ante un tribunal presidido por el decano Francisco Fernández y González, que tuvo como vocales a Miguel Morayta y Manuel María del Valle, actuando de secretario Galabert, siéndole otorgado al doctorando la calificación de sobresaliente en la tesis, de la que fue ponente el catedrático Antonio Sánchez Moguel.

### Original de la tesis

[CMU/Universidad de Salamanca]

Concluía la tesis doctoral con estas palabras:

Es decir, y en una palabra, confusión y, de cierto, nada. El resultado, como se ve, nada tiene de satisfactorio. Trabajo de destrucción el mío, y bien sabe Dios la violencia que he tenido que hacerme para esparcir tan desesperante pirronismo en el campo de investigaciones emprendidas con tanto ánimo.

# Acta del grado de Doctor

**Acta del grado de doctor en Filosofía y Letras**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

## Título de doctor

Con el título de doctor regresó a Bilbao, desde donde pidió en febrero de 1886 ser eximido de la ceremonia de investidura del doctorado, recibiendo el título en su casa al mes siguiente, otorgado en Madrid el día 24 de febrero de 1886, con veintiún años.

### **Título de doctor**

[CMU/Universidad de Salamanca]

## Profesor en Bilbao

De vuelta a su Bilbao natal, el joven doctor en Filosofía y Letras repartió el tiempo entre su novia Conchita y las clases de Latín que daba como sustituto en el Instituto bilbaíno donde estudió el Bachillerato, y el colegio San Antonio, en el que impartía clases de Latín, Psicología, Lógica y Ética, a las que añadir Retórica, Poética y Matemáticas, junto a clases particulares, sin abandonar la preocupación por obtener un puesto docente estable, a través de una cátedra de segunda enseñanza o universitaria, sin reparar que se tratara de Latín, Metafísica o Griego, en la ciudad de España que fuera.

### **Miguel de Unamuno en la escuela de Bilbao**

*Hierro*

**26 de noviembre de 1964**

[Bizkaia Liburutegibillitegi]

Por carta que escribió a Pedro de Múgica el 16 de diciembre de 1890, sabemos que en ese momento era el encargado en el Instituto de una sección de la cátedra de Latín. Al mismo amigo le confiesa el 31 de marzo de 1891 poco antes de comenzar las oposiciones de Lengua Griega para ir a Salamanca: «Desde que me casé han aumentado mis lecciones y estoy muy atareado en ganar el pan. En los ratos sueltos estudio griego».

Unamuno simultanea las clases que impartía en diferentes centros con su participación en varias oposiciones, como aspirante a plaza para asegurarse un futuro, como relata en 1918 en su artículo «Sobre la erudición y la crítica»:

Cuando acabé mi carrera, doctorándome en Filosofía y Letras, se me presentó, desde luego, como a todos nos ha sucedido, el problema de aprovechar mis estudios; y como mis aficiones eran por entonces y siguen siendo a todo, pero muy especial a la filosofía y a la poesía –hermanas gemelas– me preparé a hacer oposiciones, y las hice primero a una cátedra de Psicología, Lógica y Ética, y luego a una de Metafísica.



## Oposiciones

Fue opositor sin discriminar lugar ni materia, con el fin de asegurar un salario que le permitiera casarse con su novia, acompañando tanto esfuerzo con las poco estimulantes lecciones particulares que impartía, como le confesó a Mújica 6 de mayo de 1890:

Solo deseo ganar con qué traer a mi casa a mi pobre novia. Usted sabe qué duro es ganar dando lecciones privadas, sujeto a un programa y a un método extraños y casi siempre disparatados, dependiendo de cualquier maestro oficial, sin iniciativa, sin gusto. Tengo pendientes oposiciones a griego (al que me dedico mucho) y a metafísica, mientras lleguen veré de vivir para mí y para ella.

En abril 1886 firmó el programa de oposiciones a la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Bilbao, donde había cursado el Bachillerato, obteniendo la plaza su antiguo compañero Julio Guiard.

*Programa de Psicología, Lógica y Ética*  
[CMU/Universidad de Salamanca]

En la *Gaceta de Madrid* del domingo 17 de julio de 1887, se convocó a oposición libre la cátedra de Lengua Griega de la Universidad de Salamanca; interesado Unamuno en participar en ella, envió la solicitud, programa y documentación requerida, siendo esta la única vez que presentó la documentación, aludiendo a ello en las sucesivas oposiciones en que participó.

***Gaceta de Madrid***

**17 de julio de 1887**

[CMU/Universidad de Salamanca]

El 20 de mayo de 1888 firmó el programa de oposición a la cátedra de Metafísica de la Universidad de Valladolid, con el mismo resultado que la anterior bilbaína, pues tampoco obtuvo la plaza.

***Programa de Metafísica. Universidad de Valladolid***

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

En el mismo año de 1888 la Diputación de Vizcaya convocó oposición a la cátedra de Vasconce recién creada por esa institución, a la que acudieron como aspirantes Sabino Arana, Resurrección María de Azkue y Unamuno, demostrando nuestro hombre capacidad para el cargo, pero sus declaraciones de 1885 anticipando la muerte del vasconce condicionaron el juicio de los diputados a favor de Azkue.

Un año después, participó en el concurso a la plaza de cronista y archivero del Señorío de Vizcaya, convocada por la Diputación Provincial, siéndole otorgada la plaza a Joaquín Mazas, que presentó como mérito su fe de bautismo. Indignado Unamuno, publicó el artículo «El nombramiento de cronista» en *El Noticiero Bilbaíno* del 27 de junio, censurando al tribunal, pero disculpándose luego para evitar malas interpretaciones.

***El Noticiero Bilbaíno***

**27 de junio de 1889**

[Liburuklik]

El 16 de mayo de 1889, escribió a Vicente Santamaría Paredes, director general de Instrucción Pública, solicitando participar en las oposiciones a Lengua Griega de Salamanca, que sería finalmente la oposición que ganaría:

**Solicitud para participar en la oposición a cátedra de Lengua Griega, en Salamanca**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

El 3 de abril de 1890 firmó en Bilbao el programa de oposición a las cátedras de Metafísica convocadas en las universidades de Barcelona y Valencia, enviando la solicitud de participación desde Bilbao, el 29 de abril del mismo año.

**Solicitud para participar en los ejercicios de oposición a las cátedras de Metafísica, vacantes en las universidades de Barcelona y Valencia**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

***Programa de Metafísica para la oposición a cátedra en las Universidades de Barcelona y de Valencia***

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

Respecto a los documentos que probaban su actitud legal para presentarse a la oposición, aseguró que fueron remitidos a la Dirección General junto a la solicitud para las oposiciones a la cátedra de Griego de Salamanca.

Fue entonces cuando decidió cambiar de contenido aprovechando su afición al latín, pero tampoco le fue bien, confiando su estado de ánimo en varias cartas a Múgica a lo largo de 1890:

Cuatro oposiciones llevo hechas sin éxito alguno, y lo que es peor viendo que toman por peligrosas novedades o por caprichos míos lo que hoy es en todo el país culto moneda corriente. He ejercitado en psicología, en metafísica, dos veces en latín y ahora espero a una cátedra de griego. [29.4.1890] / He hecho oposiciones a latín y diciéndome los jueces (modestia a un lado) que era yo el primero, me han dejado sin nada [6.5.1890] / Cosa dura es dar lecciones a muchachos con programa ajeno, no hay más remedio. Estudio griego no por el griego, sino para ganar una cátedra. [16.9.1890]

Optó por la cátedra de Griego en Salamanca y Granada, cuando ambas fueron convocadas en la *Gaceta de Madrid*.

El deseo de estar con su novia Conchita fue mayor que su paciencia y terminaron casándose el 31 de enero de 1891, antes de que Unamuno consolidara la estabilidad profesional y económica que tanto deseaba, ganando la cátedra salmantina de Griego seis meses después, viviendo ya junto a Concha en su casa y trabajando sin descanso en varios proyectos, según testimonio que nos ha llegado en otra carta enviada a Múgica:

Tengo seis horas de lecciones, tengo que estudiar griego para mis oposiciones, cumplir mi compromiso de vez en cuando para *El Nervión* (donde llevo ya publicados seis o siete artículos, que me los pagan) y agregue usted el ardor con que he tomado el asunto de mi novela, las notas que me obliga a compulsar, y vea si esto no es trabajar y de firme.





Unamuno presentó solicitud manuscrita para ser admitido en la oposición a la cátedra de Lengua Griega vacante en la Universidad de Salamanca, firmada en Madrid el 16 de mayo de 1889, a la que después se añadiría en el margen izquierdo la acreditación de que el 25 de junio de 1890 se unieron a dicha instancia el programa, la fe de bautismo y el certificado de carrera aludido en ella.

**Solicitud para participar en la oposición de Lengua Griega, en Salamanca**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

225-1-4-89-20  
16 1889  
Belbue

N. 2858156



Excmo S<sup>r</sup> Director de Instrucción Pública.

25 Junio 1890

Se unen a esta instancia el Programa, una fe de bautismo y certificado de carrera de que el 25 de junio de 1890 se unieron a dicha instancia el programa, la fe de bautismo y el certificado de carrera aludido en ella.

Miguel de Unamuno y Jugo, Doctor en Filosofía y Letras, de la cátedra de Lengua Griega, vacante en la Universidad de Salamanca.

El programa y los documentos que acreditan su aptitud legal los envío a esa Dirección acompañando a su solicitud para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Lengua Griega, vacante en la misma Universidad de Salamanca.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Miguel de Unamuno y Jugo

Madrid, a 16 del mes de mayo de 1889.

Pasados unos meses, la Dirección General de Instrucción Pública publicó en la *Gaceta* del 28 de abril de 1891 los nombres de los miembros del tribunal que había de juzgar a los aspirantes a las plazas de griego en las universidades de Salamanca y Granada, firmadas ambas por Unamuno, junto con los aspirantes admitidos.

**Gaceta de Madrid**  
**28 de abril de 1891**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

Año CCXXX.—Núm. 118 Martes 28 Abril 1891 Tomo II.—Pág. 337

**PUNTOS DE SUSCRICION**

El precio de la Administración de la Gaceta, Ministerio de Instrucción Pública, es de 10 pesetas por trimestre y de 30 por año. Los pedidos se hacen en el Ministerio de Instrucción Pública, en el Departamento de la Gaceta, en Madrid, en el número 1 de la calle de Alcalá, en el piso de enfrente de la casa de D. Juan de Dios.



**PRECIOS DE SUSCRICION**

Madrid, por trimestre 5 pesetas, por semestre 10, por año 20. Salamanca y Granada, por trimestre 6, por semestre 12, por año 24. En pago de las expediciones son de cuenta del suscriptor los gastos de correo para realizable.

# GACETA DE MADRID

**PARTE OFICIAL**

**PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

El Jefe Superior de Palacio me comunicó lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Decano de la Facultad de la Real de F. y V. conti. S. Insti. sion: D. m. m. añes de M. de M.

D. entre el Ju. la co. Q. reñer el des. por e. la cal. al cor. del co. Jug. none. ento: sion: José elia. sion: nada. nara. de D. el po. m. m. ment. suba. sion: Adm. Jug. Insti. Dele. te de

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**Dirección general de Instrucción pública**

En cumplimiento de lo mandado en el art. 7.º del Real decreto de 13 de Septiembre de 1886, esta Dirección general hace público á los efectos del art. 8.º del mismo decreto, que el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua griega, vacante en la Universidad de Salamanca, queda constituido en la forma siguiente:

Presidente, el Consejero de Instrucción pública D. Marcelino Menéndez Pelayo; Vocales, D. Lázaro Bardón, D. Antonio González Garbín, D. Enrique Soms, D. Juan Valera, D. Antonio Rubio y D. Julián Apráiz, y en concepto de suplentes D. Juan Gelabert y D. Fernando Brieva.

Los aspirantes presentados son: **D. Miguel de Unamuno**, D. Ruperto Ruiz de Velasco, D. Miguel Rodríguez Juan, Don Pedro María López y Martínez, D. Narciso Sentenach, Don Feliciano García, D. Roque Romo y González y D. Justo Cuervo, los cuales han acreditado en debida forma los requisitos para ser admitidos á los ejercicios.

Madrid 25 de Abril de 1891.—El Director general, José Díez Macuso.

Oficial del Negociado afirmando haber curador ad litem, cuando constase lo contrario en el expediente, eran los dos hechos que, como objeto de acción criminal, denunciaba al Juzgado; pero aunque en el denunciante que otros muchos debía tener el expediente, no podía ocuparse de ellos, por haberse negado la vista de él; terminaba su escrito ampliando se sirviera el Juzgado dentro por presentado, y en su virtud acordar lo que fuere procedente en Justicia.

Que á consecuencia de la anterior denuncia se pro- que cuando se trata de la prosecución de un delito cometido en un expediente de que la Administración concurre, puede procederse desde luego por la Autoridad judicial sin necesidad de establecer el apuraz para ello previamente vía alguna administrativa, que el Juzgado no se había abrogado al restar el repetido expediente de apuraz, el conocimiento del mismo pidiéndole sólo para investigar si en él se habían cometido los hechos denunciados como punibles para perseguirlos, y que fuesen castigados, en su caso, los autores y demás responsables de ellos.

pro- de lo i tra- mbre ncia con- Rep- ncia, s. Fal- civa o de sepo- mos- lable. lense- i que xpo- lario gto á yo de recom- ya de i p. pose- apre- de la todas orde- i que, y que o del. te de an. 88. Ma- en el econ- a pu- ot de

En virtud del mal celebró la subasta de dicha casa, lo que era de la exclusiva competencia de los Tribunales ordinarios, sin que estuviera reservada á los funcionarios administrativos el conocimiento de tal investigación, para lo cual reclamó el Juzgado dicho expediente en conformidad á lo dispuesto en el art. 325, párrafo segundo de la ley de Enjuiciamiento criminal;

2.º Que encomendada á la exclusiva competencia de la Administración los procedimientos para hacer efectivos los descuentos para con la Hacienda pública, á los funcionarios de la misma correspondía determinar previamente si tales procedimientos se ajustaban á lo que las disposiciones que los regulan, y en tal concepto, la resolución que sobre tal cuestión se dictó,



La Gaceta llegada ayer anunció mi tribunal de griego (en el que figura Menéndez Pelayo y Valera), así es que espero de un día a otro ser llamado a las oposiciones. Por eso comprenderá usted que el tiempo que me dejan libre mis seis horas de lecciones lo tengo que dedicar al estudio del griego casi exclusivamente. Deseo salir de estas lecciones que embrutecen y enmohecen e ir a una Universidad (Salamanca o Granada), allí tendré como base un sueldo por hora y pico de lección, seré independiente de padres y maestros, explicaré a mi modo y mientras cultivo mis estudios helénicos podré dedicarme a la filología neolatina.

Todos los aspirantes a la plaza fueron citados en Madrid el día 16 de mayo de 1891 a las tres de la tarde en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, para proceder al sorteo de trincas, viajando nuestro candidato desde Bilbao a la capital del reino el día 15, víspera de la presentación.

*Gaceta de Madrid*  
30 de abril de 1891

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

AÑO CCXXX.—Núm. 120      Jueves 30 Abril 1891      Tomo II.—Pág. 359

**PUNTOS DE SUSCRICION**

Madrid en la Administración de la Gaceta, Ministerio de la Gobernación, para su venta.  
Particulares en las Oficinas de Madrid, á directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de diez reales.

Las suscripciones y otros datos se publicarán como se ven en esta Administración de la Gaceta, en el número de diez á veinte de la fecha, todos los días, cuando los haya.

En la misma oficina se hallan de venta, algunas de esta publicación editada.



**PRECIOS DE SUSCRICION**

MADRID:..... Por un año..... Puntos 5  
 BARCELONA, VALENCIA Y BILBAO.....  
 BILBAO Y CÁDIZ..... Por tres meses..... 25  
 CÁDIZ..... Por tres meses..... 25  
 MADRID:..... Por uno solo..... 40  
 El pago de las suscripciones será adelantado, de no haberse antes de ser para recibidas.

# GACETA DE MADRID

**PARTE OFICIAL**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Art. 3.º Fijado el día de la inauguración del monumento erigido en esta Corte al Teniente Ruiz, así como el ceremonial que en dicha solemnidad habrá de observarse, de acuerdo con el Presidente de la Comisión organizadora de aquí, se darán las oportunas órdenes para que las tropas que formen con tal motivo al descubrirse la estatua presenten las armas, batiendo mar-

en que en el acta de la Sección de Leíbalo aparecen raspadoras; que en el escrutinio se cuentan 77 votos y en las actas sólo 75; que al acta de la Sección de Ibaes le falta la relación de votantes, y que en la segunda Sección de la Junta de escrutinio el Presidente hizo caso omiso de las protestas de los Secretarios escrutadores, y proclamó Coucejales á quienes tuvo por con-

**Tribunal de oposiciones**

*á la cátedra de Lengua griega de la Universidad de Salamanca.*

Los señores opositores D. Miguel Unamuno, D. Ruperto Ruiz de Velasco, D. Miguel Rodríguez Juan, D. Pedro María López y Martínez, D. Narciso Sentenach, D. Feliciano García, D. Roque Romo y González y D. Justo Cuervo, los cuales han acreditado en debida forma los requisitos para ser admitidos á los ejercicios, se presentarán el día 16 de Mayo, á las tres de la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, para proceder al sorteo de las trincas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del reglamento vigente, los opositores que no asistan ni excusen con causa legítima su ausencia del sorteo de las trincas, se entenderá que renuncian á la oposición.

Madrid 28 de Abril de 1891.—El Presidente del Tribunal, Doctor M. Menéndez y Pelayo.

Por carta a Múgica fechada el 20 de mayo, sabemos que se hospedó con su primo Telesforo Aranzadi en el 2.º piso de la calle Montera n.º 30 y que ese día tuvo lugar el primer ejercicio de la oposición, al que solo se presentaron cuatro aspirantes de los ocho que firmaron la oposición.

El propio Unamuno comentó el desarrollo de la misma y su actuación, en carta remitida a su amigo Pedro de Múgica el 28 de mayo de 1891, en plenas oposiciones:

Llevo hechos ya dos ejercicios, el de preguntas y la explicación de la lección, después de 24 horas de encierro. Del primero, o sea, del de las preguntas, quedé descontento. Yo no sé lo que me pasó que cometí varias torpezas y apenas bajé del estrado eché de ver que había estado desbarrando y fuera de quicio. Los otros tres estuvieron medianos, el fraile mal, otro rematadamente mal y el otro (auxiliar de Zaragoza) mejor que ninguno. Le soy a usted franco, creo sinceramente y sin pasión que soy superior a los tres (de los cuales solo uno vale algo), pero si me pidieran mi fallo en vista de los primeros ejercicios colocaría al auxiliar de Zaragoza el primero, yo el segundo, el fraile el 5.º o 6.º y al otro le reprobaba. Yo no hice ni la centésima parte de lo que podía haber hecho.

En los segundos ejercicios el fraile y su *contrinca* han estado mal. Yo actué ayer y quedé bastante más contento que de mi primer ejercicio, pero como disponía de una hora y la materia era latísima por encerrar lo más posible en una hora me atropellé, corrí como un desesperado y embarullé infinidad de cosas, cosa que creo le hubiera a usted pasado que, aun teniendo días, no una hora, se precipita. Ello fue que por sacar a luz todo lo que yo sé, hice en vez de una lección una indicación de problemas y casos y orientación de cuestiones. Mi *contrinca* el auxiliar estuvo medianejo en sus objeciones, lo que me dio ocasión para una rectificación que creo excedió en mucho a la lección.

En el fondo no estoy del todo satisfecho. Aún faltan tres ejercicios, sobre todo el último, que es traducción y análisis de un trozo, ejercicio el más importante y que es decisivo, porque es el único racional. Se hace por escrito con varias horas de preparación. El de preguntas es una caza a la sorpresa que nada prueba, la lección tras un día de prisión preventiva es otra barbarie que tampoco prueba gran cosa y la defensa del programa es insignificante. En realidad, no hay más ejercicio que el práctico.

Las oposiciones deben acabar antes del día 6, día para el cual estamos citados por el mismo tribunal a las de Griego de Granada. De modo que seguiré aquí algún tiempo; si consigo esa cátedra, hasta que se resuelva el expediente y pueda ir a Salamanca a tomar posesión y si no la consigo hasta que den fin las otras, a las que en ese caso debo presentarme.

La oposición concluyó el mismo día que estaban citados los opositores para la cátedra de Griego de Granada, absteniéndose de asistir Unamuno pues sabía que el día 8 iba a ser propuesto

por unanimidad del tribunal para la cátedra de Griego de la Universidad salmantina, gracias al ejercicio práctico que consistió en traducir a libro abierto durante un cuarto de hora un texto de Homero, y durante otro cuarto de hora un pasaje de Platón, teniendo, para prepararlos y buscar algún significado en el diccionario, cinco minutos para cada traducción.

Unamuno se quedó en Madrid unos días activando su expediente para irse directamente a Salamanca a tomar posesión de la cátedra con el fin de recibir el sueldo durante el verano en Bilbao, mientras descansaba y preparaba el traslado y asentamiento a su nuevo destino en la ciudad del Tormes.

Desde la Dirección General de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento, se informó que la reina regente, en nombre del rey, otorgaba el nombramiento de catedrático numerario de Lengua Griega de la Universidad de Salamanca a Unamuno el 7 de julio de 1891, advirtiéndole que si no pagaba los derechos del título comenzara a descontarse por cuartas partes del sueldo mensual.

Nombramiento de catedrático, expedido el 7 de julio de 1891  
[AUSA/Universidad de Salamanca]

AUSA



Ministerio de Fomento - Dirección  
general de Instrucción pública -  
Universidad - En virtud de proposi-  
ción, propuesta del Tribunal e informe del  
Consejo de Instrucción pública, S. M. el Rey  
(q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente  
del Reino, ha tenido a bien nombrar a D.  
Alfonso Unamuno y Jugo, Catedrático nu-  
merario de Lengua griega en la Universidad  
de Salamanca con el sueldo de tres mil quinien-  
tas pesetas anuales, y demás ventajas de la  
Ley. - De orden del Sr. Ministro lo digo a  
V. S. para su conocimiento previniéndole  
que si el interesado no satisface desde luego  
los derechos del título profesional, comience  
a descontarse por cuartas partes del sueldo  
mensual. - Dios que a V. S. en S.  
a S. Madrid 7 de Julio de 1891.



El mismo día 7 de julio de 1891, el director general de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento, José Díez Macuso, expidió el correspondiente título de catedrático numerario, advirtiéndolo al rector Mamés Esperabé de que el título quedaría anulado y sin ningún efecto si se omitiese el *Cumplase* el decreto, mandando dar posesión y la certificación de haber tenido efecto.

**Título de catedrático numerario expedido por el director general de Instrucción Pública**  
 [Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

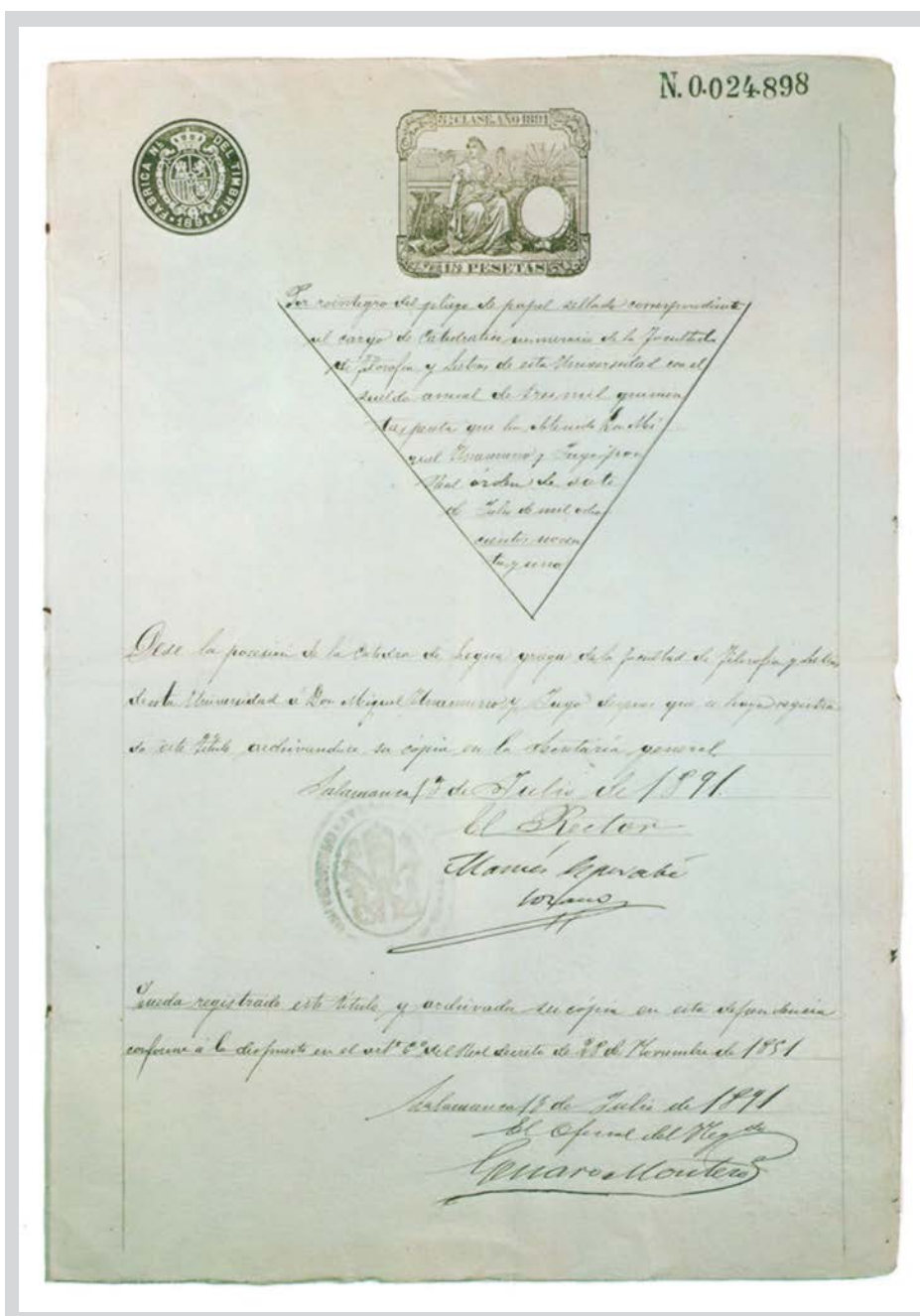




El rector Mamés Esperabé le dio posesión de la cátedra y el oficial de negociado Genaro Montero registró el título y archivó la copia.

### Nombramiento de catedrático en Lengua Griega

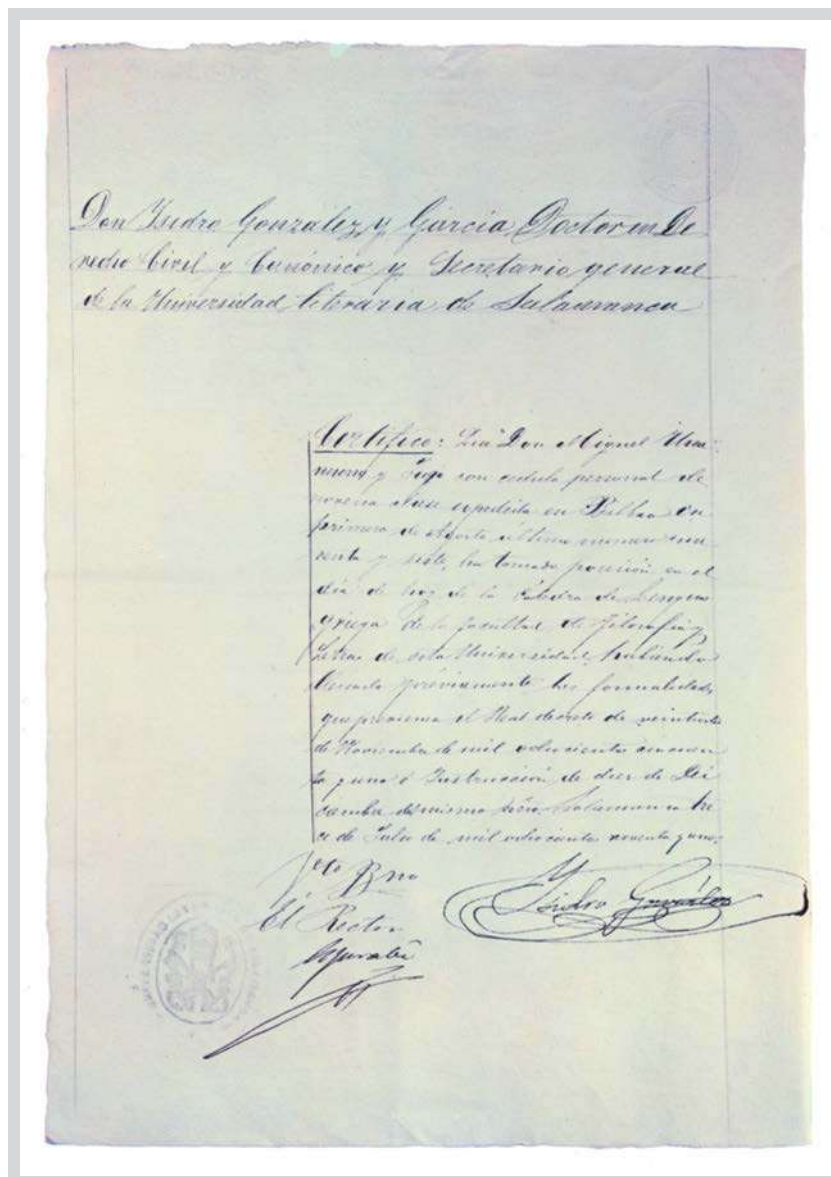
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]



Isidro González, secretario general de la Universidad de Salamanca, certificó que Unamuno había tomado posesión de la cátedra el día 13 de julio de 1891, otorgando el V.ºB.º el rector Esperabé.

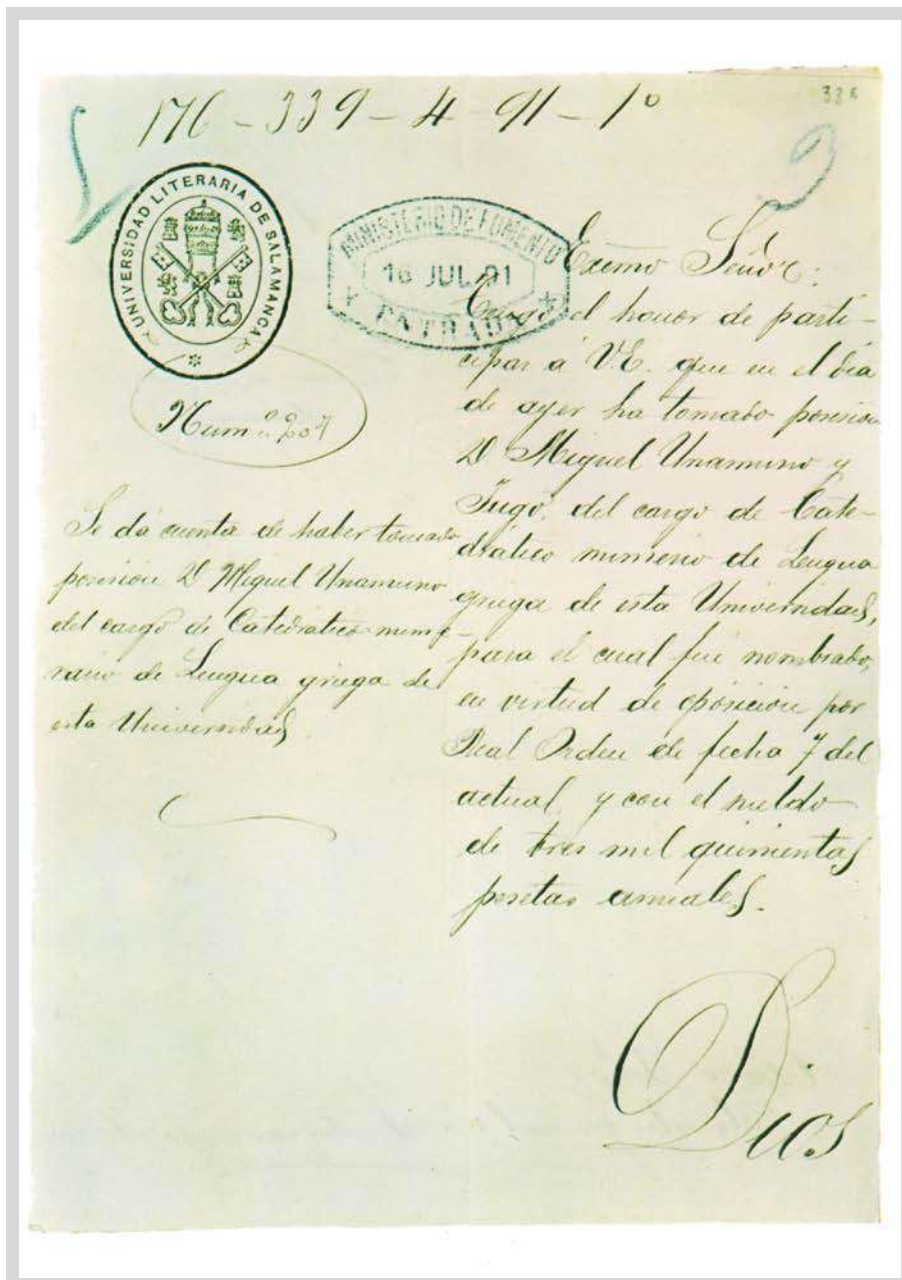
**Certificado de toma de posesión de la cátedra**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

De esta forma recogió *El Adelanto* en sus páginas del lunes 13 de julio la llegada del nuevo profesor del Estudio:  
«Hoy se ha posesionado de la cátedra de Lengua Griega que obtuvo mediante oposición recientemente verificada en Madrid, el escritor bilbaíno don Miguel de Unamuno, quien regresará en el tren de esta noche a Bilbao».



El rector de la Universidad de Salamanca, don Mamés Esperabé, informó al director general de Instrucción Pública que Unamuno había tomado posesión del cargo de catedrático de Lengua Griega el día 13 de julio de 1891.

**Oficio dando cuenta de la toma de posesión de la cátedra de Lengua Griega de Salamanca**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]



Tras hacer efectivo el pago de 270 pesetas en Papel de Pagos al Estado a la Secretaría General de la Universidad para que se le expidiera el Título Profesional como Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras,  
se le entregó el título oficial definitivo que fue remitido desde el Ministerio de Fomento, con fecha 28 de noviembre de 1891, quedando registrado en el Negociado de Expedición de Títulos, en el folio 69, n.º 600 del libro correspondiente.

**Título de catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras** [Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]



## Llegada a Salamanca

Tras anunciar al rector Mamés Esperabé su visita a la ciudad, salió Unamuno de Madrid la noche del sábado 11 de julio de 1891 hacia Salamanca, llegando a esta ciudad en el tren procedente de Medina del Campo la madrugada del domingo día 12, con el único fin ya dicho de tomar posesión en el rectorado de la cátedra de Griego obtenida, para salir inmediatamente hacia Bilbao, como así hizo. Acudió a recibirle a la estación el bibliotecario de la Universidad Manuel Castillo, quien le acompañó durante todo el día, enseñándole la ciudad. La mañana del lunes día 13 de julio, tras tomar con Castillo un café en el Suizo, fueron hasta el rectorado, donde Esperabé le dio posesión de la cátedra, con veintiséis años. Tras las felicitaciones, almuerzo y nuevo paseo de sobremesa por la ciudad, tomó al anochecer el tren que le llevaría a Bilbao, donde le esperaba Concha, expresando por carta a su amigo Múgica el 18 de julio desde Bilbao la primera impresión que le produjo la ciudad:

Salamanca no me disgusta, unos cuantos soberbios edificios rodeados de casuchas tísicas y callejas anémicas. Yo no tengo manía a los pueblos de Castilla, se come bien en ellos y son sanos. Espero pasarlo tal cual. Hay buena biblioteca y una regular consignación en la Universidad para adquirir libros a petición de los profesores. Mi compañero, el otro de griego, ha adquirido notables obras de griego y estudios helénicos.

**Fotógrafo: Venancio Gombau**

**Vista general de Salamanca**

[Archivo Gombau/Filmoteca de Castilla y León]



## Primera actividad publicista en prensa salmantina

Mientras don Miguel descansaba en Bilbao durante el verano junto a su esposa Concha, madre Salomé y hermanos Félix y María, el aparato administrativo continuó funcionando, informando a la Dirección General de Instrucción Pública de su toma de posesión como catedrático numerario de Lengua Griega, dando entrada al título de doctor e incorporando a Unamuno al Claustro de Doctores de la Universidad.

Enrique Soms Castelín, compañero de la cátedra de Lengua Griega y director del periódico *La Libertad*, invitó a Unamuno a escribir en dicho periódico, quien le envió desde Bilbao cuatro artículos: «Mi visita a Pompeya (I)» [6.8], «Mi visita a Pompeya (II)» [13.8], «Las ferias» [18.9] y «Cuestionario» [23.9]. Los tres primeros descriptivos, pero el cuarto era un alegato antimonárquico que abría paso a polémicas con sus futuros vecinos.

*La Libertad*

23 de septiembre de 1891

## Estado de la ciudad salmantina

La Salamanca que recibió a Unamuno era una ciudad triste, sucia, higiénicamente abandonada y con deficientes comunicaciones, que arrastraba males endémicos desde hacía años. Coto de caciques, curas, ganaderos, comerciantes y fuerzas conservadoras, en la que estaban los ciudadanos más preocupados por construir un nuevo coso taurino a las afueras de la ciudad que por desterrar de las calles las penosas aguaderas y serviciales vertederas, afanadas en la tarea de llevar agua a las casas y recoger lo sobrante de ellas en ánforas de barro que portaban a los pozos negros o la alberca de la Gran Vía.

Pero Salamanca reunía para Unamuno los encantos de una pequeña ciudad medieval: el silencio cenobial que el genio necesitaba, la tranquilidad que buscaba y un acogimiento inesperado que contrastaba con las agitaciones bilbaínas que dejó en su ciudad natal, con motivo de la huelga general convocada en esa villa industrial en 1890. Las calles salmantinas mal empedradas y estrechas habían sido iluminadas con luz eléctrica dos años antes de su llegada y todavía quedaban ruinosos escombros de la francesada abandonados en calles y plazas. Contaba entonces la ciudad con diez fábricas de curtidos, una de almidón, tres de fideos, una de licores y cuatro de jabón, a las que se unían las fundiciones de Maculet y Moneo. Los 132 comercios existentes, atendidos por sus propietarios y 28 dependientes, eran simples negocios familiares en los que hacían sus compras los 23.000 salmantinos que poblaban una ciudad, cuya Universidad abarcaba los centros educativos de Salamanca, Ávila, Cáceres y Zamora.

Dominaban la difusión de noticias por la ciudad varios periódicos, entre los que destacaban *La Libertad*, diario político y literario; *El Adelanto*, propiedad de Francisco Núñez y dirigido por Luis Caballero Noguero; *La Información*, diario integrista y órgano de Gil y Robles, que dirigía Manuel Sánchez Asensio; *El Fomento*, en manos de Bajo Cid, que se publicaba irregularmente; *La Tesis*, integrista, también dirigido en un tiempo por Sánchez Asensio; *La Región*, tan conservador que criticaba el «liberalismo» del padre Cámara; *El Criterio*, periódico católico; *La Democracia*, también promovido por Enrique Soms; y *La Semana Católica*, entre los más destacados.

## Primeras viviendas familiares

Esta fue la urbe que recibió a Unamuno el viernes 2 de octubre de 1891 cuando traspasó la muralla que la rodeaba, con la juventud de sus veintisiete años recién cumplidos, acompañado de Concha y con una maleta portando algunos de sus libros, sin predecir que en esta población pasarían el resto de su vida; que en ella nacerían todos sus hijos salvo el primogénito; y que en un nicho del cementerio descansarían eternamente sus restos. Se instalaron provisionalmente en una pensión que ocupaba el número 16 de la universitaria calle Libreros; posteriormente ocuparían la «casa de los azulejos»; más tarde la «casa de los miradores» en la barriada de los Mínimos; luego, con el primer rectorado se asentaría la familia durante catorce años en la casa rectoral; y desde 1914 hasta el final de sus días en la casona de la calle Bordadores.

**José Cueto**

**Casa de los azulejos**

[*Vida de don Miguel*, Emilio Salcedo Salcedo]

**Casa de los miradores, junto a la actual Avda. de Mirat** [CMU/Universidad de Salamanca]



## Situación del Claustro

En la Universidad dominaban integristas y conservadores, que recibieron con reservas al joven profesor vasco, rebelde y socialista, que la casualidad y el azar llevaron a la ciudad, pues su destino pudo haber sido Granada, Barcelona, Valencia o su propia ciudad natal si hubiera ganado las oposiciones convocadas en la capital vizcaína.

Entre los compañeros de Claustro brillaba especialmente el conservador integrista Enrique Gil y Robles y el republicano progresista Pedro Dorado Montero, el primero de ellos catedrático de Derecho Político y el segundo profesor auxiliar de Derecho Penal, como cabezas visibles de las dos facciones en que estaba dividido el Claustro.

**Retrato de Enrique Gil y Robles**  
*El Salmantino*  
**15 de julio de 1908**  
[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

**Fotógrafo: Venancio Gombau**  
**Pedro Dorado Montero**  
[Archivo Venancio Gombau/Filmoteca de Castilla y León]

En este marco político-docente comenzó el joven catedrático a dar clase el mismo día de su llegada a los veintitantos alumnos que estaban presentes en el aula donde impartiría durante algunos años sus lecciones diarias de primer curso de Griego, pues su compañero de cátedra, Enrique Soms, impartía el 2.º, asistiendo a clase una minoría para recibir lecciones de Unamuno durante hora y media, en un aula situada en el piso superior de las Escuelas Mayores.

En ese curso, la Universidad tenía en torno a mil alumnos, repartidos por las facultades estatales de Filosofía y Letras, Derecho, y las Facultades Libres de Ciencias y Medicina.

## Primeros pasos por la ciudad

No había pasado dos días en Salamanca y ya le comentaba por carta a su filólogo amigo Pedro de Múgica en carta fechada el 4 de octubre, algunas novedades, haciéndole saber los alumnos que tenía:

Estoy ya aquí, anteayer di comienzo a mi primer curso de Griego, tengo aquí de 20 a 30 alumnos, y en Deusto, con los jesuitas, 40 más que deberán examinarse conmigo. Traigo ánimo de trabajar, en mi cátedra y el griego ante todo y sobre todo.

También le comenta las nuevas sensaciones percibidas y las condiciones de su primer asentamiento familiar:

Este pueblo me gusta, no es tan feo como lo ponderan en Bilbao aquellos inaguantables *parvenus*. Hay mucha casa nueva y se conoce lo están mejorando. He visitado ya la catedral, Sto. Domingo, etc., y seguiré viendo lo que haya. Comemos bien y tenemos una habitación, cuarto y sala independiente. Estamos de huéspedes por ahora y pagamos 6 pesetas por los dos, yo y mi mujer. Tengo la Universidad a la puerta de casa.

Vertía en la misma carta la primera censura a la gestión de Mamés Esperabé, tras ser informado sobre algunos aspectos de la gestión que hacía el viejo rector: «Según parece, a esta Universidad todo se le va en comisiones, misas, mascaradas y ceremonias».

**Fotógrafo: J.C. Schaarwächter Pedro de Múgica**  
[CMU/Universidad de Salamanca]

## Luchas internas

Pasado el tiempo, escribió don Miguel sus impresiones sobre las luchas internas universitarias y las diferencias entre agustinos y jesuitas, en un artículo dedicado a José María Gil-Robles que fue publicado el 16 de diciembre de 1933 en *Ahora*, con el título de «Recuerdos vivos».

***Ahora***

**16 de diciembre de 1933**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

## Origen de la división claustral

La hostilidad entre conservadores y liberales tuvo su origen en la muerte del catedrático de Metafísica, Mariano Arés, ocurrida el 14 de marzo de 1891. Hombre honesto, intelectual de prestigio, agnóstico convencido, liberal vocacional, destacado maestro y krausista por principio, que fue secretario general de la Universidad, concejal y primer teniente de alcalde.

Provocó la división del Claustro el decreto sentencia firmado el 14 de marzo por el obispo Tomás Cámara, desautorizando el enterramiento del cadáver de Arés en el cementerio católico, según establecían los Sagrados Cánones, que negaban sepultura eclesiástica a concubenarios, herejes e impenitentes, incluyéndose a don Mariano en estos grupos por su agitada vida sentimental, su doctrina materialista y su impenitencia al haberse negado a confesar en el lecho de muerte. No conforme

con eso, el obispo Cámara prohibió a los católicos asistir a tales entierros, exhortándoles a realizar públicamente una profesión de fe, al tiempo que reprobaba a ciertos periódicos por atreverse a publicar artículos dedicados a Mariano Arés, como fueron los casos de *El Adelanto*, *La Concordia*, *La Provincia* y *El Fomento*. Pudo verse que el desequilibrio de fuerzas en el Claustro era evidente, a favor del sector conservador capitaneado por Gil y Robles, frente al liberal donde se situó Unamuno.

Don Miguel recordó los hechos en el discurso pronunciado en el paraninfo de la Universidad el día 14 de abril de 1932, en un acto organizado por los estudiantes para conmemorar el primer aniversario de la República:

***El Sol***

**15 de abril de 1932**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

## Primera polémica local

La primera polémica que sostuvo Unamuno en Salamanca fue con Enrique Gil y Robles, siendo él mismo quien lo recordó el 1 de octubre de 1931, con motivo del discurso pronunciado ese día en el paraninfo ante los estudiantes al inaugurar, como rector, el curso académico 1931-1932:

***El Sol*. 2 de octubre de 1931**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

Su enfrentamiento con Gil y Robles tuvo lugar a raíz del discurso de apertura del año académico 1891-1892 pronunciado por este catedrático integrista de Derecho Político sobre «Relaciones entre el absolutismo y la democracia», contestado días después por Unamuno en la prensa local a través de la tribuna pública que le ofreció su amigo Soms Castelín en el periódico *La Libertad* que dirigía, criticando al colega Robles y censurando el discurso, en una serie de cinco artículos titulada «Un nocedalino desquiciado», firmando las réplicas con el seudónimo de Unusquisque. Los cinco artículos se titularon de igual forma para recordar a los lectores que Gil y Robles era la cabeza más visible del integrismo tradicionalista escindido en 1888 del carlismo, y capitaneado por Ramón Nocedal, apareciendo los artículos en *La Libertad* los días: 13, 19, 23, 27 y 31 de octubre de 1891.

Calificaba las ideas de Gil y Robles como indecisas, vulgares, vagas e inconsistentes, afirmando que «en el fondo nos encontramos con un enfermo de la enfermedad de las épocas de crisis en la historia, el pesimismo».

***La Libertad*. 23 de octubre de 1891** [Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Obsérvese el atrevimiento de Unamuno, que con veintisiete años y recién llegado a la Universidad, compromete su relación con un prestigioso catedrático que le aventajaba en más de doscientos números en el escalafón, líder de la derecha universitaria que multiplicaba los apoyos que Unamuno tenía en el claustro, sin que hubiera mediado provocación personal alguna por parte del veterano profesor, mientras comenzaba a asentarse en Salamanca, como le dijo por carta a Múgica el 23 de noviembre:

Nosotros ya nos vamos haciendo a este pueblo, que me gusta. Me intereso en sus menudencias y luchas de campanario, conozco a sus tipos, tipejos y calabazas, he empezado a hacerme sitio en él, encuentro buenos amigos y gentes con quienes hablar y todo va bien.

No obstante, don Miguel siguió con su lucha personal contra el conservadurismo reinante en la ciudad, publicando nuevos artículos en *La Libertad* desfavorables para el obispo, para el alcalde, para la cultura dominante, para la Universidad «oscura y retraída», e incluso contra las hermanas de la caridad por no dejar que los estudiantes de medicina vieran a las parturientas, firmados con el seudónimo de Unusquisque. Un resumen de aquellos meses lo hizo Unamuno el día 10 de marzo de 1916, en la velada necrológica organizada por el Ateneo en memoria de Luis Rodríguez Miguel:

***El Adelanto***

**11 de marzo de 1916**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Intentos de abandonar Salamanca

El limitado espacio que el conservadurismo local permitía a las progresistas ideas del joven catedrático, junto a la manifiesta hostilidad que Unamuno encontraba por parte de los integristas locales, y la falta de horizontes profesionales en la provinciana Universidad salmantina comparado con los beneficios y prestigio que pudiera reportarle la primera Universidad del país, donde se licenció y doctoró, comenzaron a hacer mella en su ánimo durante los primeros años de su magisterio.

De esta forma, al regresar de las vacaciones bilbaínas en 1895, solicitó el 28 de septiembre el traslado a la cátedra de Literatura Griega de la madrileña Universidad Central, con instancia informada favorablemente por el vicedecano Timoteo Muñoz Orea.

### **Solicitud de traslado a la cátedra de Literatura Griega de la Universidad de Madrid**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

Al no obtener el asentamiento en Madrid mediante concurso de traslado, lo intentó inscribiéndose en una oposición convocadas a cátedra de la Universidad Central, enviando al rector la instancia y el programa obligatorios para tomar parte en las oposiciones a Lengua Griega, vacante en la universidad madrileña, con fecha 27 de octubre de 1897.

### **Solicitud para opositar a la cátedra de Lengua Griega de la Universidad Central**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

Posteriormente, con fecha 15 de abril de 1899, renunciaría a tomar parte en dicha oposición, mediante escrito dirigido al director general de Instrucción Pública.

### **Renuncia a las oposiciones a Lengua Griega de Madrid**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

La *Gaceta de Madrid* del día 22 de octubre de 1898, convocaba oposición a cátedra de Filología Comparada del Latín y el Castellano, recién creada en la Facultad de Letras de la Universidad Central, solicitando Unamuno el 20 de enero de 1899 tomar parte en ella.

**Solicitud para tomar parte en la oposición a la cátedra de Filología Comparada del Latín y Castellano**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

Las oposiciones se celebraron en diciembre de 1899, dándole Unamuno su opinión a Múgica sobre los aspirantes el 13 de enero:

Somos siete: Gaztambide, Menéndez Pidal, Lanchetas, Oñativia, Barreiro, otro cuyo nombre no recuerdo, y yo. El más temible, el único de veras temible, es Lanchetas, autor de una *Morfología del verbo castellano*, y Menéndez Pidal por su influencia. Pero yo soy ya muy conocido y creo que casi todos los jueces —uno de ellos Araujo— serán amigos míos.

Finalmente se quedaron solos Lanchetas y Pidal, pues los demás desistieron, acudiendo Unamuno solo a la presentación, en espera de que se creara esa cátedra en Salamanca para ocuparla. Las oposiciones finalizaron en febrero de 1900, consiguiendo Pidal la plaza.

A partir de este momento, Unamuno estabilizó su vida profesional y familiar en Salamanca, encontrando como razón significativa para ello el nombramiento de rector que recibió del ministro García Alix en 1900 con duración de catorce años hasta que el ministro de Instrucción Pública, Francisco Bergamín, lo destituyó en 1914.



# Primer claustro tras la destitución de rector y discurso de Ortega

El catedrático de Derecho Administrativo, Salvador Cuesta Martín, que había sido vicerrector con Unamuno, fue nombrado rector y convocó Claustro Ordinario el 15 de septiembre de 1914, con gran expectación de los asistentes.

**José Álvarez Lozano**  
*Salvador Cuesta*  
**Óleo sobre lienzo**  
[Universidad de Salamanca]

Cuando Unamuno intentó explicar su destitución, Cuesta le retiró la palabra sin permitirle intervenir, provocando que Unamuno, Maldonado, Bernis, González de la Calle y Giral abandonaran el claustro, mientras Unamuno decía: «Ante este acto de bárbara tiranía no nos queda otro remedio que marcharnos», según consta en acta de la sesión, que concluye con la elección de Enrique Esperabé como vicerrector.

El domingo 1 de noviembre de 1914 José Ortega y Gasset pronunció en el café Suizo un discurso de apoyo a Unamuno, invitado por la Sociedad de Dependientes de Comercio, Federación Obrera, Hijos del Trabajo y Unión Ferroviaria.

***El Adelanto***  
**2 de noviembre de 1914**  
[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

# Conferencia en Madrid

El 10 de noviembre de 1914 solicitó Unamuno al ministro permiso de 15 días para ir a Madrid a dar una conferencia en el Ateneo de la capital del reino, sobre lo que a su juicio debía de ser el cargo de rector en la universidad española. Permiso que le fue concedido por Bergamín mediante nota que remitió el subsecretario del Ministerio el día 16 de noviembre, notificando Unamuno que partiría para Madrid el día 23.

## **Solicitud de licencia de 15 días para una conferencia en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, sobre «Lo que ha de ser un rector en España»**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

Pronunció la conferencia en el Ateneo a las seis y media de la tarde del miércoles 25 de noviembre de 1914, con el título: «Lo que ha de ser un rector en España», ante un público expectante, pidiendo al taquígrafo enviado por el ministro Bergamín que abandonara el salón porque traía la conferencia escrita y no era necesaria su intervención como notario.

Los periódicos más importantes del momento, como *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El País*, recogieron ampliamente la crónica de lo sucedido.

### ***Heraldo de Madrid***

**26 de noviembre de 1914**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

Al terminar la conferencia, los asistentes siguieron a Unamuno por la Carrera de San Jerónimo, vitoreándole hasta la Puerta del Sol, donde la guardia municipal montada les obligó a retirarse, restableciéndose el orden a las nueve de la noche.

# Abandono del Claustro

Tras su destitución como rector, don Miguel se alejó de compromisos universitarios, hasta el punto de no asistir siquiera a los claustros durante varios años, limitándose a dar sus dos periodos diarios de clase, el primero dedicado a la Lengua y Literatura Griegas y el segundo a la Historia de la Lengua Castellana, como acabó llamándose esta asignatura. Tiempo de entrega a la política municipal y a la Federación Obrera. En esa actitud se mantuvo siete años.

Entre los pocos actos vinculados a la Universidad en los que participó Unamuno durante aquella época, figura su presencia a las ocho de la tarde del lunes 28 de junio de 1915 en el andén de la estación para recibir a varios alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada acompañados del catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, Martín Domínguez Berrueta, que estaban recorriendo algunas ciudades de Castilla y León como viaje formativo de estudios, pensionados por el Gobierno.

## Orla

[CMU/Universidad de Salamanca]

# Maldonado requiere a Unamuno

En la Universidad y con la ausencia de Unamuno, tomó posesión del Rectorado el martes 3 de diciembre de 1918 el catedrático de Derecho Civil y senador por Salamanca, Luis Maldonado de Guevara y Fernández de Ocampo, continuando en el Vicerrectorado Enrique Esperabé de Arteaga.

**Luis Maldonado**

***La Basílica Teresiana***

**n.º 63-64, septiembre-octubre 1919**

[Biblioteca Digital de Castilla y León]

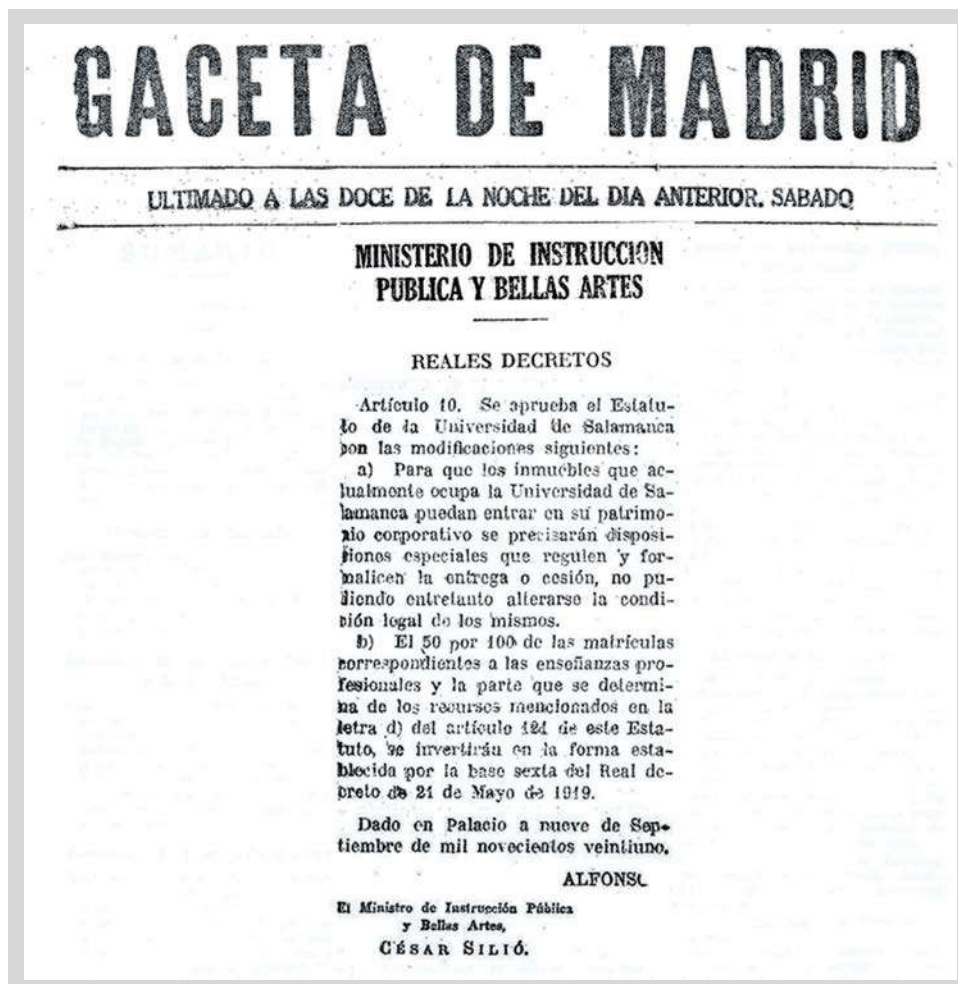
A propuesta del ministro César Silió, el rey firmó el 21 de mayo de 1919 el decreto concediendo la autonomía a las universidades al tiempo que pedía una nueva organización universitaria acorde con el nuevo régimen contenido en el decreto. Esto suponía la redacción de unos estatutos de la Universidad en los que debía tomar parte activa don Miguel en opinión de su amigo Maldonado, y a la tarea de convencerle se entregó con más entusiasmo del que había puesto hasta entonces, pues Luis Maldonado no cejó durante años en su empeño por conseguir que su amigo Unamuno se incorporara al Claustro.

Tras largos debates en claustro sin la presencia de Unamuno, el 19 de septiembre de 1919, bajo la presidencia del rector Maldonado, se votó y aprobó en el paraninfo el Estatuto de la Universidad de Salamanca.

Ante la imposibilidad de contener unas importantes algaradas universitarias que se produjeron el 25 de octubre de 1920, el rector Maldonado pidió la dimisión como rector.

# Autonomía universitaria

La *Gaceta de Madrid* del domingo 11 de septiembre de 1921 publicó un Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponiendo que cada universidad, como institución pública con organización y vida corporativa autónoma, se rigiera por su correspondiente estatuto, aprobándose algunos y realizando en otros las modificaciones oportunas, como fue el caso de Salamanca.



*Gaceta de Madrid*

11 de septiembre de 1921

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

Una vez publicado el decreto de autonomía universitaria, con la aprobación del Estatuto de la Universidad de Salamanca, se procedió a la elección de rector con la nueva normativa, pero tras cuatro votaciones en Claustro con ausencia de Unamuno, en las que este y Esperabé se disputaron los votos, no pudo satisfacerse la norma y el Rectorado se mantuvo vacante, porque ninguno de los dos obtuvo la mayoría absoluta exigida.

## Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Previa convocatoria con un solo punto en el orden del día, el sábado 19 de noviembre de 1921 se reunió el Claustro de Facultad de Filosofía y Letras con objeto de elegir decano, siendo votado Unamuno por la totalidad de los claustrales. Días después, Isidro Segovia, como rector accidental, firmó el correspondiente certificado otorgado por Eleuterio Población Rabadán, licenciado en Derecho y secretario general de la Universidad de Salamanca.

**Oficio comunicando la elección de Unamuno como decano de la Facultad de Filosofía y Letras**  
[AUSA/Universidad de Salamanca]

«Ello podrá acaso ser camino para que pueda reintegrarme al Claustro, aunque aún hay que esperar y ver», escribió Unamuno al ministro a finales de noviembre.

## Vicerrector de la Universidad

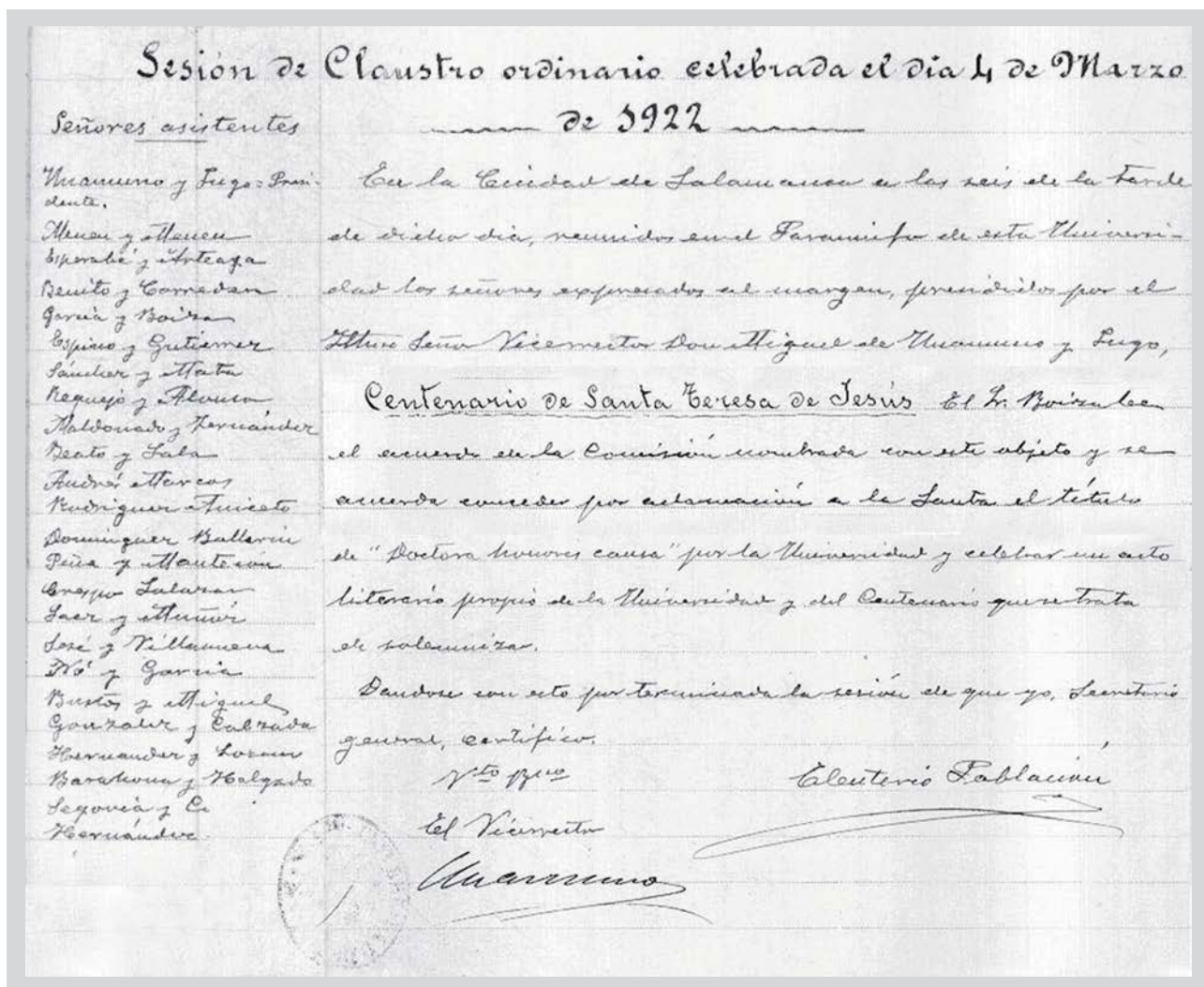
A las seis de la tarde del 11 de enero de 1922, bajo la presidencia de Esperabé como rector accidental y en ausencia de Unamuno, se celebró en el paraninfo un claustro ordinario con la finalidad de elegir al vicerrector, aunque no hubiera rector, dado que había 39 claustrales, número superior a los dos tercios necesarios para realizar la votación. Efectuada esta, el escrutinio de las papeletas confirmó a Unamuno como vicerrector al obtener la mayoría absoluta de sufragios con 21 votos, por encima de Emiliano Rodríguez Risueño, que obtuvo 10 votos; Nicasio Sánchez Mata, 1 voto; Esperabé, 1; y 6 votos en blanco, elección que le fue comunicada al subsecretario de Instrucción Pública.

**Oficio comunicando que Unamuno ha sido elegido vicerrector de la Universidad de Salamanca**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

# Centenario de santa Teresa

En sesión de Claustro ordinario celebrado el día 4 de marzo de 1922, presidida por el vicerrector Unamuno, se acordó al final del mismo nombrar a santa Teresa doctora *honoris causa* de la Universidad de Salamanca, quedando recogido en el acta de sesión en los siguientes términos.





## Rector Maldonado

Al ser nombrado vicerrector, Unamuno acudió de nuevo al despacho rectoral para ejercer funciones accidentales como máximo responsable del distrito universitario, en calidad de vicerrector, incorporándose ya a las actividades directivas que abandonó como respuesta a su destitución en 1914:

Al cabo de siete años y medio vuelvo a este melancólico despacho de la rectoral de la vieja Universidad de Salamanca, a este rinconcito recatado y triste, siempre en penumbra, a esta celda, donde tan intensas horas viví durante catorce años y desde donde tantas y tan duras campañas planeé e inicié...

La primera vez que asistió Unamuno al Claustro universitario tras su destitución, fue el 16 de enero de 1922, a las cinco y media de la tarde, ejerciendo además la presidencia como rector en funciones.

En la página 877 del número 244 de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 1 de septiembre de 1922, apareció el nombramiento de Luis Maldonado como rector del Estudio, firmado por el rey Alfonso XIII, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Tomás Montejó.

**En atención a las circunstancias que concurren en D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca,**

**Vengo en nombre Rector de la expresada Universidad.**

**Dado en Palacio a treinta y uno de Agosto de mil novecientos veintidós.**

**ALFONSO**

**El Ministro de Instrucción Pública  
y Bellas Artes,**

**TOMÁS MONTEJO.**

Con Maldonado en el Rectorado, Unamuno se sintió integrado y comprometido con su tarea de vicerrector, salvo en lo que afectara al rey, con quien mantuvo diferencias insalvables, como dejó claro en la entrevista que mantuvo con él en Palacio tras su destitución y la conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid. Eso explica que Unamuno no asistiera a ninguno de los actos con motivo del tercer centenario de la canonización de santa Teresa, presididos por los reyes, donde fue nombrada la Santa doctora *honoris causa* por la Universidad de Salamanca, aprobación hecha en un claustro presidido por Unamuno como vicerrector.

## Cambio de rector

Al cesar Tomás Montejo como ministro de Instrucción Pública, Luis Maldonado presentó su dimisión al nuevo ministro Joaquín Salvatella, quien nombró como rector a Enrique Esperabé.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Rector de la Universidad de Salamanca Me ha presentado D. Luis Maldonado Fernández de Ocampo.

Dado en Palacio a veinticuatro de Enero de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción Pública  
y Bellas Artes,

JOAQUÍN SALVATELLA.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Enrique Esperabé y Arceaga, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca,

Vengo en nombrarle Rector de la expresada Universidad.

Dado en Palacio a veinticuatro de Enero de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción Pública  
y Bellas Artes,

JOAQUÍN SALVATELLA.

*Gaceta de Madrid*

25 de enero de 1923

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

El 25 de abril de 1923 recibió Unamuno como vicerrector a la tuna y el orfeón de estudiantes de la Universidad de Coímbra.

El viernes 22 de junio de 1923 llegó el rey Alfonso XIII a Salamanca para inaugurar el IX Congreso de las Ciencias acompañado del ministro Salvatella, estando ausente Unamuno de los actos.

# Directorio militar

La Vanguardia de Barcelona publicó el 13 de septiembre de 1923 el manifiesto del general Primo de Rivera en la página 18. Y al día siguiente, 14 de septiembre, difundió el bando de guerra en su página 3.

Comienza el Directorio militar apoyado por el rey Alfonso XIII.

El golpe de Estado alentó los ánimos de don Miguel, que inmediatamente comenzó su lucha por la libertad exaltando el valor de la inteligencia frente a la fuerza bruta, y la tolerancia frente al dogmatismo impuesto por los militares golpistas. Con esa intención dirigió un contramanifiesto a los estudiantes el día 25 de septiembre que fue publicado en la revista estudiantil *La Tribuna*, el 30 de septiembre, con el título de «Ante el nuevo curso».



## Negativa a facilitar informe al Directorio

Unamuno se enfrentó institucionalmente al Directorio en el claustro que tuvo lugar el día 17 de octubre a petición suya, donde presentó una proposición dirigida al general Primo de Rivera, diciendo que ningún claustral respondería al informe solicitado por el Directorio sobre los vicios y errores de la función docente, oponiéndose el rector Esperabé a la propuesta de Unamuno, según quedó reflejado en el acta de la sesión, firmada por el secretario Eleuterio Población con el V.º B.º del rector.

### **Acta del claustro**

[AUSA/Universidad de Salamanca]

## Destierro a Fuerteventura

El Directorio militar encontró el pretexto que necesitaba para deportar a Unamuno en una carta que envió en noviembre a Antonio Solalinde, reproducida días después en el periódico bonaerense *Nosotros*. Duro alegato contra el Directorio militar de Primo de Rivera. Algunos pensaron que fue Américo Castro quien publicó el contenido de la carta, pero el propio Castro negó tal afirmación en un artículo publicado en *La Prensa* fechado el 3 de abril de 1924. Lo que parece confirmado es que el embajador de España en Buenos Aires remitió al Directorio la carta de Unamuno.

***Nosotros***  
Diciembre de 1923, n.º 175 [Ibero-  
Amerikanisches Institut]

La primera noticia sobre la deportación de Unamuno llegó a la redacción de *El Adelanto* a primera hora de la tarde del miércoles 20 de febrero de 1924, en un telefonema enviado desde Madrid por el corresponsal del periódico, señor Rivera:

La nota facilitada por el Directorio esta tarde da cuenta de la clausura del Ateneo de Madrid, de la destitución del señor Unamuno de la cátedra que desempeña y de su destierro. A D. Rodrigo Soriano también se le destierra. El destierro del señor Unamuno se justifica por sus constantes campañas, que se califican de disolventes.

Inmediatamente, el telefonema fue expuesto al público en el encerado que el periódico tenía en la plaza Mayor, siendo allí donde Unamuno se informó del destierro mientras paseaba con Casto Prieto.

El 20 de febrero de 1924, el director general de Seguridad envió un telegrama al gobernador civil de Salamanca, ordenándole la inmediata partida de Unamuno a la isla de Fuerteventura.

**Telegrama al Gobierno Civil de Salamanca**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]



En la página 949 del n.º 52 de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 21 de febrero de 1924, se publicó la Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la que se desterraba a Unamuno a Fuerteventura, cesándole en los cargos de vicerrector de la Universidad y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, al tiempo que se le suspendía del empleo y sueldo de catedrático. Real orden que se envió al subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

**Real Orden de Primo de Rivera con el cese de vicerrector y decano y suspensión de empleo y sueldo**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

Unamuno firma el «enterado» el 20 de febrero.

**Documento de recepción de la orden de destierro** [Bizkaiko Foru Liburtegia/Biblioteca Foral de Vizcaya]

Al día siguiente, jueves 21 de febrero de 1924, Unamuno fue por la mañana a la Universidad a dar sus clases con toda normalidad a las nueve, despidiéndose de sus alumnos a las diez, diciéndoles: «Para el día próximo, la lección siguiente». Tras despedirse de colegas y amigos, se trasladó a su domicilio a las diez y media, acompañado por los estudiantes.

A las dos de la tarde salió don Miguel de la casona de Bordadores camino de la estación, acompañado de su familia y amigos íntimos, encontrándose en el andén con multitud de gente que fue a despedirlo dándole vítores y aplausos durante los veinte minutos que tardó en salir el tren, a pesar de la nevada que caía. Cuando llegó la hora de partir, don Miguel besó a su mujer e hijos y subió a un coche de primera clase con Cañizo, Trías, Villalobos, Prieto Carrasco, Roces, Rodríguez Mata y Adolfo Núñez.

## Amnistía, autoexilio y ausencia en la cátedra

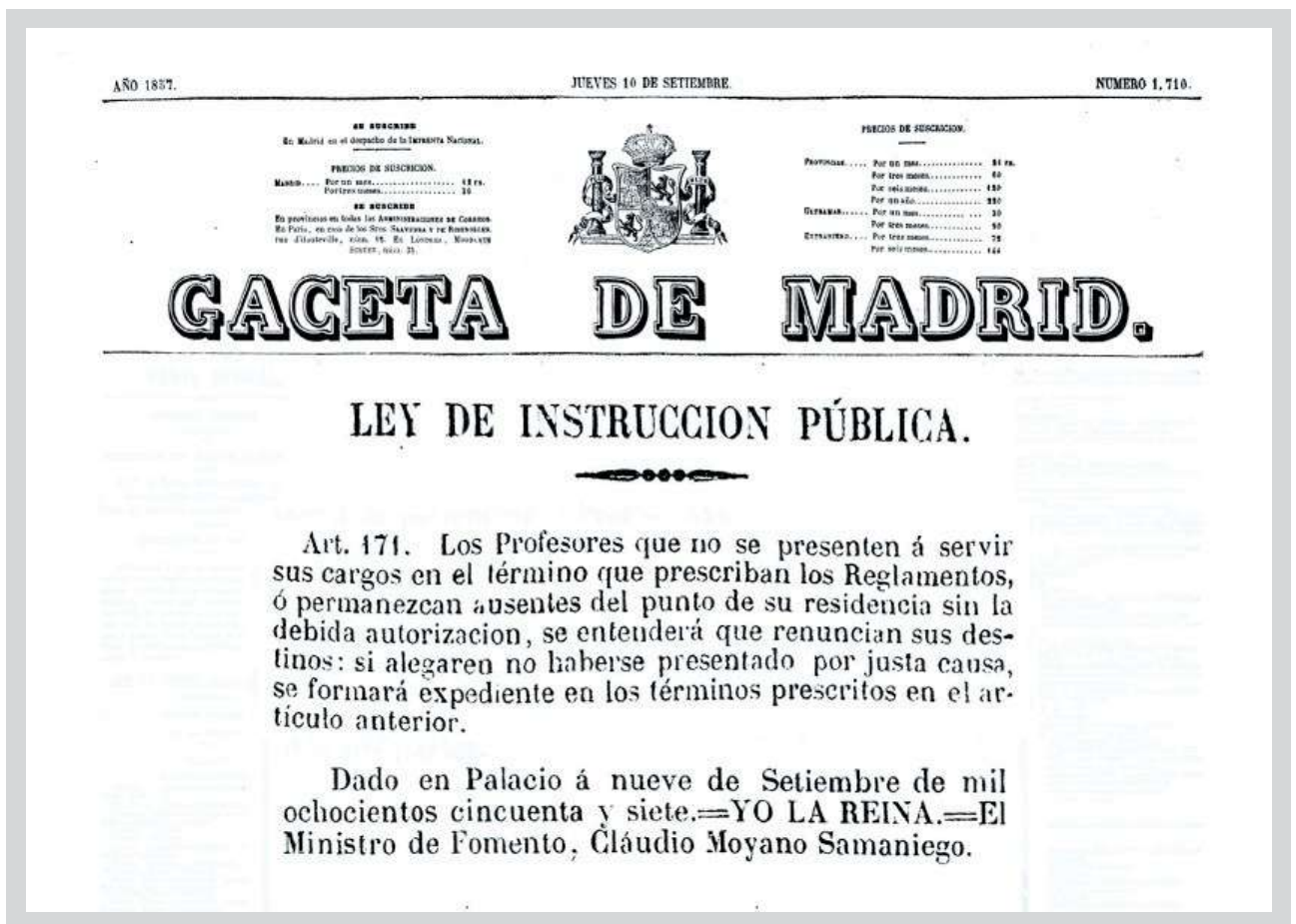
El Real Decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* el 5 de julio de 1924 y firmado por Alfonso XIII a instancias del presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, concedía amnistía a los condenados por los delitos o faltas que en el mismo se mencionaban, quedando Unamuno libre de su destierro, pero se niega a aceptarla y emprende el autoexilio a París y Hendaya.

Oficio remitido por el rector Enrique Esperabé al subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, comunicando que el decano de Filosofía desconoce las razones por las cuales Unamuno está ausente de su cátedra.

**Oficio comunicando la ausencia de Unamuno de sus cátedras** [Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

# El Directorio le aplica el artículo 171: pérdida de la cátedra

La confirmación transmitida al subsecretario por parte del rector a información del decano determina la Real Orden de la Presidencia del Directorio militar enviada al subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, declarando a Unamuno incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857.



*Gaceta de Madrid*

16 de septiembre de 1857

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

Real Orden por la que se le declara a Unamuno incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

## Unamuno interpone recurso

Unamuno pidió, para documentar su recurso, un certificado a la Universidad acreditando que no se había recibido en ella notificación alguna sobre su reposición en la cátedra de la que fue apartado, certificando el secretario general de la Universidad, Eleuterio Población, que en la institución no se había recibido orden de reponerle en la cátedra.

**Certificado acreditativo de que no se había recibido notificación sobre la reposición de Unamuno a la cátedra**  
[AUSA/Universidad de Salamanca]

Unamuno pidió desde París, el 8 de enero de 1925, en instancia dirigida al ministro de Instrucción y Bellas Artes, que se le reintegrase a las dos cátedras de las que arbitrariamente fue suspendido.

## Respuesta final del dictador

La respuesta a la petición de Unamuno de reingresar en las cátedras recibió rotunda respuesta del dictador Primo de Rivera, escrita de su puño y letra, el 4 de febrero de 1925:

La improcedencia, impertinencia y términos de la presente instancia justifican una vez más las medidas tomadas con este catedrático, constante ejemplo de su rebeldía y mala enseñanza. Por lo que procede el archivo sin más tramitación de esta instancia.

El reconocimiento a la demanda de Unamuno y la consideración del recurso interpuesto se tuvo en cuenta a su regreso del autoexilio.

### **Dictamen del Ministerio de Instrucción Pública sobre la solicitud de reintegro de Unamuno en sus cátedras**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

### **Instancia de Unamuno con indicaciones manuscritas de Primo de Rivera**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

# Regreso del autoexilio

Desautorizado por el rey, sin la confianza de sus compañeros militares y con la salud muy mermada, el dictador Primo de Rivera presentó al monarca su dimisión, el general Dámaso Berenguer se hizo cargo de la «dictablanda» y Miguel de Unamuno regresó aclamado a Salamanca el 13 de febrero de 1930 procedente de Hendaia, tras su destierro en Fuerteventura y su autoexilio en París, diciendo a los salmantinos: «Ya estoy en mi hogar, entre vosotros y en mi Salamanca, no me resta más que deciros: ¡contad conmigo para todo!».

**Fotógrafo: Amalio Gombau**

**Los estudiantes en la cabecera de la manifestación de acogida ciudadana a Unamuno, llegando a la calle Zamora**

[Archivo Gombau/Filmoteca de Castilla y León]

**Unamuno saluda a los salmantinos desde el balcón de su casa de la calle Bordadores el día que regresó del exilio**

[CMU/Universidad de Salamanca]



# Proclamación de la República

El martes 23 de febrero de 1931 quedó fijada la fecha del 12 de abril para las elecciones municipales, presentándose Unamuno como candidato a concejal por la Coalición Republicano-Socialista en el cuarto distrito, siendo el más votado entre los siete candidatos presentados. Dos días después, el 14 de abril, Unamuno proclamó la República en Salamanca desde el balcón del ayuntamiento: «Permitidme la arrogancia de que sea yo quien proclame la República en esta plaza», tras ser nombrado alcalde honorario del Ayuntamiento a propuesta del gobernador Casto Prieto.

**Fotógrafo: Cándido Ansede**

**Unamuno proclama la República desde el balcón del ayuntamiento de Salamanca**

[Archivo Cándido Ansede/Filmoteca de Castilla y León]

Cuatro días después de proclamar la República tuvo lugar un claustro ordinario del que saldría elegido rector, siendo nombrado para el cargo el 22 de mayo, uniéndose a esto la elección como diputado a las Cortes Constituyentes que lo llevó a Madrid, disminuyendo su actividad docente de forma sensible hasta su jubilación el 29 de septiembre de 1934, con sucesos intermedios de singular importancia para él.

## Doctor *honoris causa* por la Universidad de Grenoble

El profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Grenoble, Jacques Chevalier, propuso a Unamuno para el doctorado *honoris causa* por dicha Universidad, siendo aceptado por don Miguel, quien el 22 de enero de 1934 le confirmaba por carta su presencia en el acto: «Estoy dispuesto a ir a esa ciudad en primavera a recibir ese honor que tan graciosamente me otorga la Universidad».

Pero la enfermedad de Concha le impidió moverse de Salamanca, representándole Chevalier en la ceremonia de investidura que tuvo lugar el 12 de mayo, tres días antes de la muerte de Concha.

**Diploma de doctor *honoris causa* por la Universidad de Grenoble**  
[CMU/Universidad de Salamanca]

# Muerte de Concha

El martes 15 de mayo de 1934 murió su esposa-costumbre, Concha.

En conmovedoras cartas a Jacques Chevalier y Emma H. Clouard describió don Miguel el sufrimiento que padeció durante la enfermedad de su esposa y la aflicción por su muerte, tras permanecer un mes sin conocimiento y cinco jornadas de agonía.

A las cuatro de la mañana del día 15, la fatal arteriosclerosis cerebral que venía persiguiéndola desde enero se llevó para siempre a Concha, rompiéndole el más íntimo tejido del espíritu y desgarrando el velo de un misterio que jamás pudo desentrañar.

***El Adelanto***

**16 de mayo de 1934**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

**Retrato de Unamuno y Concha**

[CMU/Universidad de Salamanca]

# Jubilación

Al cumplir setenta años el día 29 de septiembre de 1934 fue apartado de la docencia reglada con motivo de su jubilación. En la página 50 del n.º 275 de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 2 de octubre de 1934 se publicaron los decretos de jubilación y del homenaje nacional.



*Gaceta de Madrid*

2 de octubre de 1934

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

Traslado del decreto de jubilación

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

# Homenaje nacional

Con motivo de su jubilación tuvo lugar un homenaje con declaración de fiesta nacional en todo el país, asistiendo a los actos celebrados en Salamanca los días 29 y 30 de septiembre de 1934 el jefe del Estado, Alcalá Zamora, y el presidente del Gobierno, Samper, acompañados de los ministros: Pita, Villalobos, Rocha, Cid, Iranzo y Del Río, no recordándose en la historia de la ciudad un homenaje semejante, en el que Unamuno pronunció un discurso jubilar tan inolvidable como el pronunciado en la apertura del curso 1900-1901.

## ***El Adelanto***

**30 de septiembre de 1934**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## **Unamuno camina entre Niceto Alcalá y Esteban Madrugá al acto de jubilación**

[CMU/Universidad de Salamanca]

## **Miguel de Unamuno**

***La última lección de D. Miguel de Unamuno***

**1934**

[gredos.usal.es/Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Boletín Oficial, Madrid]

## Lectura de un artículo censurado

Cuando los profesores Yanguas y Barcia abandonaron el aula Francisco de Vitoria, Unamuno ocupó el estrado a las doce de la mañana del lunes 5 de noviembre de 1934, usando la cátedra de su nombre para leer su artículo censurado «Verdugos, no», ante un público expectante.

**Miguel de Unamuno**

«¡Verdugos, no!»

[CMU/Universidad de Salamanca]



# Solicitud del Premio Nobel

La Facultad de Filosofía y Letras reiteró por segunda vez ante el Claustro universitario la petición del Premio Nobel de Literatura para Unamuno. Solicitud a la que se sumaron, entre otros muchos, la Universidad de Bruselas y el Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona parisina.

**Libro de actas de Claustros**

[AUSA/Universidad de Salamanca]

## Carta a los niños

La mañana del jueves 14 de febrero de 1935 entregaron Unamuno y Filiberto Villalobos libros, juguetes y ropa a los niños de las escuelas «Guillermo Sáez» y «Pablo Iglesias», comprados con las cinco mil pesetas entregadas por Alcalá Zamora al ministro Villalobos el día de Reyes, como agradecimiento a la ciudad por la acogida que recibió en las jornadas del homenaje a Unamuno.

**Fotógrafo: Almaraz**

***El Adelanto*, 15 de febrero de 1935**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Don Miguel leyó a los niños la carta que escribió para ellos a demanda del presidente de la República, difundida en la fiesta de Reyes del día 6 de enero, con el título «Perdón, niños de España, para vuestros mayores».

***Ahora***

**6 de enero de 1935**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

## Cesión de la biblioteca personal

La asistencia al mitin de Falange, la inauguración del Colegio de España en París, el nombramiento de Ciudadano de Honor de la República, el homenaje a Cajal y el doctorado *honoris causa* por la Universidad de Oxford, fueron los actos más importantes que jalonaron su vida los dos años posteriores a su jubilación, hasta el golpe de Estado militar y la consecuente guerra civil, representando el acto del 12 de octubre de 1936 el punto final a toda la actividad docente y rectoral de Unamuno en la Universidad de Salamanca, teniendo un último gesto con la Universidad, entregándole su biblioteca personal, lo más preciado de su vida intelectual y docente.

**Carta de cesión de la biblioteca personal de Unamuno a la Universidad de Salamanca**  
[CMU/Universidad de Salamanca]

Esteban Madrugá informó de la entrega de la biblioteca a la Junta de Gobierno del Patronato de la Universidad, la tarde del día 15 de diciembre de 1936, recogiendo en el acta correspondiente la intervención del rector.

**Oficio firmado por el rector Esteban Madrugá agradeciendo la cesión de la biblioteca**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

## Estación término

En estas condiciones llegó don Miguel a la estación término de su vida, bajando los brazos y dejándose noquear por una situación que desbordaba su capacidad de respuesta. Nada tenía ya sentido, ni siquiera su obra, porque la experiencia de la guerra le puso ante dos problemas: recomponer su vida y repensar su obra.

Comenzó a escribir el borrador de un futuro libro titulado *El resentimiento trágico de la vida*, documento capital para entender su actitud ante la guerra civil, que no vio la luz hasta 1991.

Finalmente, el 28 de diciembre escribió su última página del *Cancionero*, dejando junto a esos premonitorios versos sus últimas reflexiones sobre la guerra civil.

### **Manuscrito de Unamuno**

#### **Últimas páginas del *Cancionero***

[CMU/Universidad de Salamanca]

Harto ya de bregar, la fría y plomiza tarde del jueves 31 de diciembre de 1936 abandonó todos los proyectos sobre la camilla familiar para retirarse a descansar en el pecho del Padre Eterno, misterioso hogar donde aún permanece, debido a una hemorragia bulbar fruto de una arteriosclerosis e hipertensión arterial que padecía, falleciendo de muerte natural, imprevista y repentina.

### **Entierro de Unamuno**

**En la foto puede verse a Manuel García Blanco, Esteban Madruga, Nicolás Rodríguez Aniceto**

[CMU/Universidad de Salamanca]

Las cintas que colgaban del féretro fueron llevadas por cuatro catedráticos Francisco Maldonado de Guevara, Nicolás Rodríguez Aniceto, Manuel García Blanco y el decano de Derecho, Isidro Beato.

Llevaron cirios los profesores: César Real de la Riva, Ignacio Rivas, Leopoldo de Juan, Pérez Villamil y Sancho.

Y a continuación iba el cortejo de bedeles uniformados con hachones encendidos. Madruga y Loscertales colocaron sobre la caja el birrete negro de rector y la muceta, queriéndole devolver a don Miguel, ya muerto, el rectorado vitalicio que *hunos* y *hotros* le quitaron en vida.

## Cátedras ejercidas

Aparte de la cátedra de Lengua Griega obtenida por oposición, Unamuno ocupó en la Universidad otras sedes académicas, con mayor afinidad a su preferencia docente que la inicial cátedra de Griego, consiguiendo al volver del autoexilio la cátedra en la que se sintió más conforme.

# Cátedra de Literatura Griega

La *Gaceta de Madrid* del día 8 de agosto de 1898 publicó la Real Orden anunciando a concurso de mérito la cátedra de Literatura Griega vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Cuatro días después, Unamuno pidió al rector que cursara su solicitud para ocupar la cátedra vacante de Literatura Griega que había salido a concurso de méritos. También presentaron su candidatura a la plaza Julián Irurozqui y Palacios, Federico Schwartz, Federico García, Pedro Gómez Chaix, Juan Peinador Ramos, Miguel Rodríguez Juan, Manuel Rodríguez Losada y José María Castilla.

**Solicitud de cátedra de Literatura Griega vacante en Salamanca** [AUSA/Universidad de Salamanca]

Unamuno es nombrado catedrático de Literatura Griega por Real Orden de 2 de marzo de 1899, publicada en la página 919 del n.º 68 de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al jueves 9 de marzo de 1899.

El ministro de Fomento, a través del director general de Instrucción Pública, informó al presidente del Consejo de Instrucción Pública la voluntad real expresada en la correspondiente Orden.

Una vez recibido el nombramiento, Unamuno consideró improcedente ocupar la cátedra a mitad de curso por la perturbación que se originaría en el orden pedagógico con el cambio de profesores, estando el curso tan avanzado. Con este argumento solicitó el 24 de marzo una prórroga de la toma de posesión, algo que hizo por conducto reglamentario a través del rector.

**Solicitud de prórroga de plazo para tomar posesión de la nueva cátedra**  
[AUSA/Universidad de Salamanca]



La respuesta favorable a su petición llegó desde el ministerio el 9 de junio de 1899.

De esta forma, el 1 de julio de 1899, una vez finalizado el curso, Unamuno tomó posesión de la cátedra de Literatura Griega.

Finalmente, los trámites administrativos se cerraron con el cese en la cátedra inicial de Lengua Griega con fecha 30 de junio de 1899, certificado por el secretario general de la Universidad Literaria de Salamanca, Isidro González, con el V.º B.º del rector Mamés Esperabé; ello junto a la toma de posesión el 1 de julio de 1899 de la cátedra de Literatura Griega, certificada y visada por las mismas autoridades académicas.

**Cese en la cátedra de Lengua Griega de Salamanca y toma de posesión de la de Literatura Griega**

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

# Cátedra de Filología Comparada del Latín y el Castellano

La reforma del plan de estudios de Filosofía y Letras propuesta por el ministro García Alix, permitió crear en la Facultad de Filosofía y Letras la cátedra de Filología Comparada del Latín y el Castellano, encomendada a Unamuno a partir del curso 1900-1901, según se publicó en la Gaceta de Madrid el 29 de noviembre de 1900.

***Gaceta de Madrid***

**29 de noviembre de 1900**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

La cátedra le fue otorgada a Unamuno poco después de ser nombrado rector de la Universidad, en calidad de «acumulada» a la de Literatura Griega.

**Oficio otorgando a Unamuno la cátedra de Literatura Griega** [AUSA/Universidad de Salamanca]

Los objetivos que don Miguel se propuso alcanzar con esta materia fueron tres: enseñar a los alumnos a conocer científicamente la propia lengua, su organismo, su proceso y su vida; enseñarles el proceso biológico general de toda lengua y las leyes de la evolución; y adiestrarlos en metodología inductiva aplicada, estando el programa formado por 56 lecciones distribuidas en Lingüística, Fonología, Fonética, Morfología, Lexicología, Semántica, Ortografía, Sintaxis, Metodología y Epilegómenos.

# Cátedra de Historia de la Lengua Castellana

Al regresar Unamuno del autoexilio se puso en marcha la maquinaria administrativa para resolver el problema burocrático de su incorporación a las tareas universitarias, llevando a cabo las siguientes acciones administrativas:

Incorporación de Unamuno al escalafón general de catedráticos.

**Real Orden disponiendo la reincorporación al escalafón general de catedráticos**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

Reposición de Unamuno en la cátedra de Lengua y Literatura Griegas, quedando el profesor que la ocupaba, Leopoldo Juan y García, en situación especial de excedencia forzosa.

En la misma *Gaceta* del día 12 de abril se publicó la Real Orden 752, disponiendo que D. Miguel de Unamuno y Jugo, catedrático numerario de Lengua y Literatura Griegas de la Universidad de Salamanca, recibiera de nuevo el encargo por acumulación de la cátedra de Historia de la Lengua Castellana de la misma Facultad y Universidad.

**Resolución respecto a la cátedra de Historia de la Lengua Castellana** [Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

El mismo día 12 se publicaba la Real Orden 753, disponiendo el cese en el desempeño de la cátedra de Historia de la Lengua Castellana que tenía acumulada el catedrático José Manuel Pavón y Suárez de Urbina, pasando dicha cátedra acumulada a Unamuno.

Dotación de la cátedra de Historia de la Lengua Castellana. El deseo expresado por Unamuno de abandonar sus vínculos docentes con la lengua, literatura y cultura griega, en favor de la historia de la lengua castellana, fue complacido por el ministro Tomo, quien dispuso la dotación de una nueva cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras, mediante Real Orden 836, de 24 de abril.

Nombramiento de Unamuno como catedrático de Historia de la Lengua Castellana a petición propia.

***Gaceta de Madrid***

**25 de abril de 1930**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

**Informe del rector con la real orden de nombrar titular de la cátedra de Historia de la Lengua Castellana a Unamuno** [AUSA/Universidad de Salamanca]

Toma de posesión de la cátedra de Historia de la Lengua Castellana el 14 de mayo de 1930, con un sueldo anual de 15.000 pesetas por hallarse comprendido en la sección tercera del Escalafón General de Catedráticos de las Universidades del Reino.

Con este último acto administrativo quedó legalmente establecida la situación administrativa y académica de Unamuno al reintegrarse a la Universidad después del autoexilio.

**Certificado del secretario de la Universidad con la toma de posesión** [AUSA/Universidad de Salamanca]

## Tribunales de oposiciones

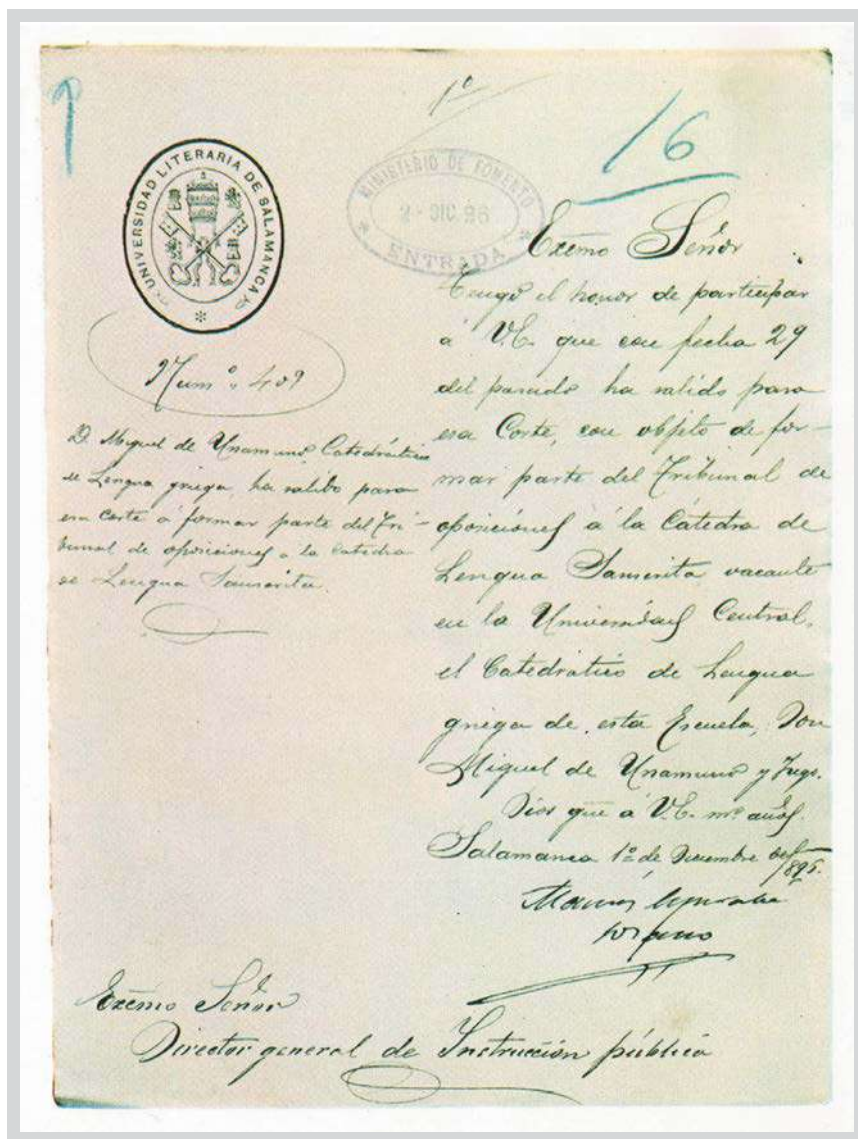
Todas las oposiciones a cátedras de Universidades del Estado se celebraban en Madrid, teniendo que desplazarse Unamuno a la capital del reino durante las semanas que duraba la oposición, sustituyéndole en las clases un profesor nombrado a tal efecto.

# 1895. Cátedra de Lengua Griega de Salamanca

Oficio dando cuenta de la participación de Unamuno en el tribunal de oposiciones a la cátedra de Griego

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

## 1896. Cátedra de Lengua Sánscrita en la Universidad Central de Madrid



Oficio dando cuenta de la participación de Unamuno en el tribunal de oposiciones a la cátedra de Griego

[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]



# 1899. Cátedra de Lengua Griega en la Universidad Central de Madrid

Oficio dando cuenta de la participación de Unamuno en el tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua Griega en la Universidad Central de Madrid  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

# 1900. Unamuno declina formar parte del tribunal de Lengua Inglesa para las escuelas de Comercio de Santander, Zaragoza, Cádiz y La Coruña

Oficio con el nombramiento de Unamuno, con anotaciones suyas indicando su deseo de renunciar

[AUSA/Universidad de Salamanca]

# 1915. Cátedra de Lengua y Literatura Griegas en la Universidad Central

**Informe de Unamuno al rector de su salida para formar parte del tribunal** [AUSA/Universidad de Salamanca]

**Oficio informando de su participación en el tribunal**  
[Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

# 1932. Presidente del tribunal de oposiciones, turno libre, a la cátedra de Lengua y Literatura Españolas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna

Año CCLXXI.—Tomo III

Martes 2 Agosto 1932

Núm. 215.—Pág. 865

DIRECCION-ADMINISTRACION:  
Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo.  
Teléfono núm. 12.522.



VENTA DE EJEMPLARES:  
Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
Número suelto, 0,50

## GACETA DE MADRID

### MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

#### ORDENES

Imo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Consejo de Instrucción pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Lengua y Literatura españolas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna:

Presidente: D. Miguel de Unamuno y Jugo.

Vocales: D. Pedro Salinas y Serrano, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia; D. Pedro J. Guillén y Alvarez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y D. Américo Castro y Quesada, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Lo digo a V. L. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 29 de Julio de 1932.

P. D.,  
DOMINGO BARNES

Señor Subsecretario de este Ministerio.

*Gaceta de Madrid*

2 de agosto de 1932

[AUSA/Universidad de Salamanca]

## 1933. Presidente del tribunal de oposiciones entre auxiliares, a la cátedra de Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, en sustitución de Américo Castro, que renunció al cargo

Año CCLXXII.—Tomo I      Viernes 24 Febrero 1933      Núm. 55.—Página 1497

---

DIRECCION-ADMINISTRACION:  
Calle del Carmon, núm. 23, entresuelo.  
Teléfono núm. 12.322.



VENTA DE EJEMPLARES:  
Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
Número suelto, 0,30

# GACETA DE MADRID

---

**MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES**

ORDENES

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Consejo Nacional de Cultura,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Tribunal de oposiciones entre Auxiliares, a la cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, al excelentísimo Sr. D. Miguel de Unamuno y Jugo, en sustitución de D. Américo de Castro y Quesada, que ha renunciado dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 21 de Febrero de 1933.

F. D.,  
**DOMINGO BARNES**

Señor Subsecretario de este Ministerio.

*Gaceta de Madrid*  
2 de agosto de 1932  
[AUSA/Universidad de Salamanca]

1934. Nueva oposición en la que Unamuno participó en diciembre de 1934, presidiendo el tribunal de oposición a la cátedra de Literatura Española para el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, ganada por Ernesto Giménez Caballero con el apoyo de Unamuno, superando las presiones recibidas por patrocinadores de otros candidatos, hasta que concluyeron en enero de 1935.

## Hablan sus <<hijos espirituales>>

«Hijos espirituales» llamaba Unamuno a sus alumnos, para distinguirlos de los hijos naturales, como dijo en su conferencia de Málaga el 21 de agosto de 1906:

Siete hijos me ha dado Dios, y junto a ellos, a los naturales o de la carne, tengo por ahí, esparcidos por España, hijos del espíritu que serán los que digan lo mejor mío.

Siete hijos me ha dado Dios, y junto a ellos, a los naturales o de la carne, tengo por ahí, esparcidos por España, hijos del espíritu que serán los que digan lo mejor mío.

Ocho hijos, ocho hijos de la carne me ha dado Dios, y muchas docenas, muchos racimos de hijos del espíritu, que han ido pasando por allí y recibiendo de mí lo que yo había recibido del espíritu de nuestros padres, y he tratado de acrecentar, por lo menos de calentar cuanto podía al calor de un corazón que todavía, a pesar de los años, no se ha convertido en pavesa, este legado de los siglos y de la historia, que es el pensamiento de Dios, y he tratado de inculcarles la dignidad del hombre, la dignidad, no ya del hombre este transitorio, la dignidad del hombre eterno, que es siempre alumno de la vida, que es siempre ciudadano del espíritu del universo.

En ellos quiso perdurar, según testimonio confiado a Federico Onís:

Mis obras escritas valdrán más o menos, pero andan por ahí muchachos a quienes he formado el espíritu y quiero que den fruto que no he de poder yo dar. Con cada uno de vosotros va algo mío, siento celos de todo lo que pudiera estorbar la floración de ese algo.

Con estos «hijos espirituales» convivió fuera de las aulas; paseó con ellos por las calles de Salamanca; conversaron al finalizar las clases en el claustro del edificio antiguo y en el patio de Anaya; les dio clase en su casa; los formó para la vida; alentó su rebeldía; agitó sus espíritus; los defendió y censuró cuando fue necesario; fue su confidente y amigo; un examinador benevolente y un profesor entregado a su oficio dispuesto a aprender enseñando.

**Fotógrafo: Venancio Gombau**

**Unamuno sentado frente a Federico de Onís y Licinio Perdigón (recostado), discípulos suyos** [CMU/Universidad de Salamanca]

**Fotógrafo: Venancio Gombau**

**Unamuno con Alfonso Revuelta, Benito M. Valencia, Mamés Esperabé y Felipe Anciones**

[CMU/Universidad de Salamanca]

**Federico de Onís**, catedrático de Lengua y Literatura de la Universidad de Oviedo, antes de marchar a la Universidad de Columbia en Nueva York difundiendo el hispanismo, acabando su vida en San Juan de Puerto Rico.

[CMU/Universidad de Salamanca]

La clase de Unamuno era un episodio diario de una relación constante, de una vida de amistad que, fuera de la Universidad, en los paseos, en el campo, en su propia casa, llevábamos, libre de toda separación formalista; y no creo que pueda llegarse más adelante en lo de romper las barreras que siempre hay, no ya entre profesores y discípulos, sino entre un hombre de edad madura y de graves quehaceres y muchachos a las puertas del vivir. En estas reuniones constantes, roto ya el hielo de la clase y libres de toda mira pedagógica, recibíamos lo mejor del espíritu del maestro, sus conversaciones variadas, intensas y amenas, lecturas siempre sustanciosas y sugestivas, y hasta clases especiales donde aprendíamos, por ejemplo, el inglés y el alemán; que jamás tuvo otra preocupación más urgente que le impidiese enseñar cuanto sabía al primero que se acercase a solicitar sus enseñanzas.



**Abelardo Moralejo**, catedrático de Latín de la Universidad de Santiago, no ocultó su simpatía por el maestro:

Creo que todos los alumnos le teníamos afecto y se lo guardábamos siempre a su persona.

Me ha gustado siempre recordarle en privado y las noticias de sus clases, cuantas acerca de él supiera, todo ello con simpatía hacia su recuerdo... A todos o casi todos nos atraían las clases de don Miguel por aquel interés y amenidad que sabía él darles, y que íbamos a ellas con cierta curiosidad renovada cada día.

[[Wikimedia Commons](#)]



**Manuel García Blanco**, catedrático de Historia de la Lengua Castellana. Principal investigador de su obra y quien más documentación atesoró de su maestro.

Yo recuerdo de cuando fui alumno suyo en la clase de Historia de la Lengua. Era el curso 1921-1922. Y me acuerdo del rito con que le acompañábamos a su casa después de la clase. Porque don Miguel no era un hombre intratable, como quiere la leyenda, sino un hombre eminentemente cordial. Entraba siempre en la Universidad por la puerta del Patio de Escuelas. Solía mirar a las claves del techo, donde hay una muy curiosa en que aparece el rey David tocando el arpa. Subía al piso alto y, en el aula de la actual sala de lectura de la biblioteca, daba sus clases, que eran verdaderamente insuperables y atractivas.

[CMU/Universidad de Salamanca]



**Fernando Rodríguez Fornos**, catedrático de Patología Médica y rector de la Universidad de Valencia, depuesto en 1937, decía esto de su profesor Unamuno:

Maestro Unamuno, y siempre maestro, en la cátedra, en la calle, en la prensa, siempre maestro ejemplar con la disciplina de la verdad... ¿Qué voy a decir yo del que forjó mi personalidad de estudiante, del que siempre me llenó de deleite al leer y releer sus bellísimos poemas literarios...

[Universitat de València]



## RECTOR UNAMUNO



Su concepción de la universidad como lugar sagrado de trabajo, templo de la sabiduría y paradigma de la verdad, le hacía revolveerse contra una institución dormida, anquilosada, hermética, perezosa y carente de la fuerza creativa necesaria para llevar el timón cultural de la patria. La realidad de una escuela vulgar y ramplona, provocaba en él decepción y desánimo que le impedían acometer reformas para sacarla de su estado.

La universidad por él soñada era un cuerpo vivo cuyos latidos revitalizarían la atmósfera de cansancio, la desgana, y el absentismo de profesores y alumnos, al tiempo que limpiaría la niebla de lacras que hacían imposible su renacer.

Como rector, fue Unamuno la encarnación opuesta a la universidad que gobernaba, el paradigma de lo que debía representar la escuela, el modelo de libertad creativa que demandaba, el compromiso con la verdad que exigía, la entrega al trabajo que mostraba y el amor al oficio que ejemplarizaba en cada uno de sus actos.

Miguel de Unamuno fue rector de la Universidad de Salamanca durante diecinueve años, divididos en dos periodos: el primero desde 1900 hasta 1914; y el segundo desde 1931 a 1936

# Creación del Ministerio de Instrucción Pública

El ambiente de regeneración nacional que se vivía en la España finisecular obligó al Gobierno a mejorar la educación como pilar básico de sus intenciones, haciendo que el 18 de abril de 1900 la regente María Cristina, en nombre de su hijo Alfonso XIII, decretara transformar la Dirección General de Instrucción Pública inmersa en el Ministerio de Fomento, en un Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, separado de las Direcciones Generales de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, nombrando al frente del gabinete educativo a don Antonio García Alix. Real decreto publicado al día siguiente de aceptar la regente la propuesta hecha por el Gobierno conservador de Francisco Silvela.

***Gaceta de Madrid***

**19 de abril de 1900**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

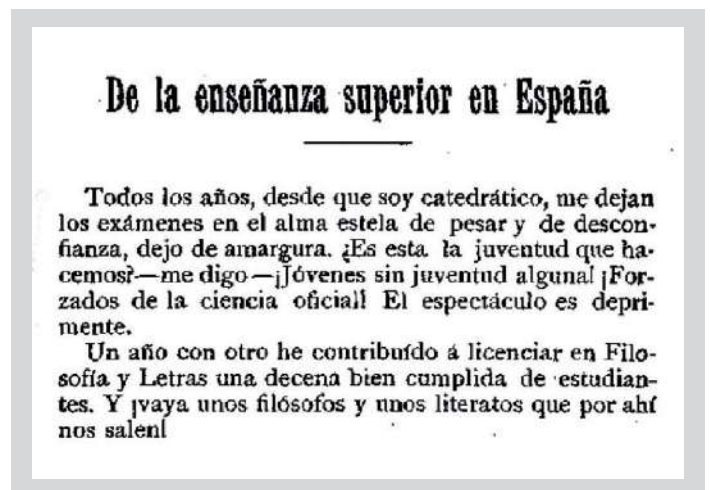
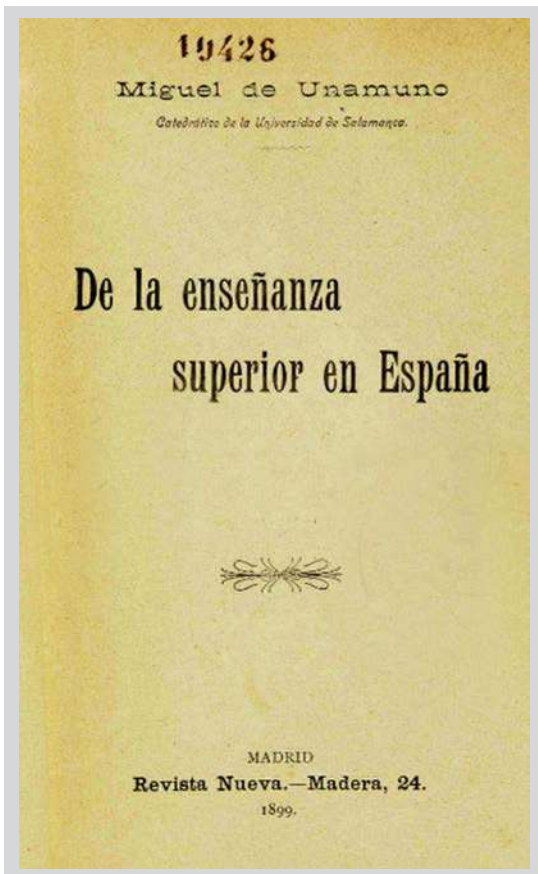
**Antonio García Alix**

***Nuevo Mundo*, 1 de agosto de 1900**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

## Primer paso hacia el Rectorado

Unamuno dio un primer paso hacia la apuesta regeneradora de un Gobierno conservador publicando entre los meses de agosto a octubre de 1899 ocho artículos-ensayo en *Revista Nueva*, analizando la situación educativa universitaria, con el título de «De la enseñanza superior en España», valorando críticamente la enseñanza, proponiendo cambios, hablando claro de los catedráticos y denunciando obstáculos.



«De la enseñanza superior en España»  
*Revista Nueva*, 25 de octubre de 1899

[Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico]

Esas palabras en la cabecera del primer artículo fue la carta de presentación de los ocho ensayos, que representan el conjunto de ellos y son la primera columna en la que el Gobierno se apoyó para levantar su reforma en la Universidad de Salamanca, contando para ello con Unamuno, como futuro rector del Estudio.

## Segundo paso hacia el Rectorado

El lunes 1 de octubre de 1900, a las 12 de la mañana y en el paraninfo de la Universidad, tuvo lugar la apertura del curso, pronunciando Unamuno su lección inaugural, en un acto presidido por el rector Mamés Esperabé y los decanos de Derecho y Filosofía y Letras, Cuesta y Camarasa, el alcalde y el coronel comandante militar.

Oración inaugural comprometida, valiente, cercana y crítica, que vino a romper los eruditos moldes clásicos de tales intervenciones, agitando las conciencias de alumnos y profesores, en un momento de profundos cambios en la política educativa nacional, tras los desastres ultramarinos, representando el discurso la segunda columna que sostuvo la invariable decisión del ministro García Alix para nombrar a Unamuno rector de la Universidad.

**Discurso de apertura del curso académico 1900-1901** [CMU/Universidad de Salamanca]



## En puertas del Rectorado

Cuando los rumores sobre su ascenso al Rectorado iban cobrando fuerza en el Claustro y en la ciudad, don Miguel escribió al navarro Jiménez Ilundain el 19 de octubre de 1900, presintiendo la protesta que se esperaba:

¡Y ahora viene lo gordo! Hoy se firmará en Madrid la jubilación de todos los rectores que pasan de los setenta años. Entre ellos está el de esta Universidad, quedando el Rectorado vacante. Escribíronme de Madrid si lo aceptaría. Contesté, después de pensada la cosa, que sí, y el ministro ha ofrecido nombrarme. Aun así y todo, no cuento todavía con ello. La cosa se ha sabido aquí, habiendo caído como una bomba. Figúrese usted eso de nombrar un Gobierno conservador a un socialista, heterodoxo, propagador de ideas disolventes, que no pasa de treinta y seis años, que no es de la ciudad, que solo lleva nueve años en el profesorado y nombrarlo después de haber leído un discurso como el que leí.

El descontento en el claustro llegó hasta el punto de que el miércoles 24 de octubre veintidós catedráticos enviaron un telegrama al ministro pidiendo la continuidad de don Mamés:

*El Adelanto*

**25 de octubre de 1900**

[CMU/Universidad de Salamanca]

Una vez girado el telegrama, remitieron al ministro un escrito de Gil y Robles, reafirmando la petición de continuidad de Esperabé en el Rectorado.

# Nombramiento del rector

A pesar de la oposición en el ambiente claustral, el ministro García Alix decidió nombrar a Unamuno rector de la Universidad el mismo 26 de octubre en que se decretó la jubilación de Mamés Esperabé.

AÑO CCXXXIX.—Núm. 300

Sábado 27 Octubre 1900

TOMO IV.—Pág. 345

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	Por un mes....	Ptas. 5
Provincias, INCLU- SO LAS ISLAS BALKA- RES Y CANARIAS....	Por tres meses.	— 20
Ultramar.....	Por tres meses.	— 30
Extranjero.....	Por tres meses.	— 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

En la Administración de la GACETA se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial, al precio de 0,50 pesetas cada uno.



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

**Madrid:** En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso bajo.

**Provincias:** En las Depositarias-Pagadurías de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

**Los anuncios y toda clase de reclamaciones** se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

# GACETA DE MADRID

## MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

### REALES DECRETOS

En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Miguel Unamuno y Jugo, Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrarle Rector de la expresada Universidad.

Dado en Palacio á veintiséis de Octubre de mil novecientos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de Instrucción pública  
y Bellos Artes,  
**Antonio García Alix.**

*Gaceta de Madrid*

27 de octubre de 1900

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

# Traslado del nombramiento a Unamuno desde el Rectorado

El rector accidental, Santiago Martínez, dio conocimiento por escrito a Unamuno el 30 de octubre de su nombramiento como rector.

**Oficio del traslado del nombramiento**  
[AUSA/Universidad de Salamanca]

## Título de rector

El siguiente paso administrativo lo dio el ministro expidiendo y firmando el título de rector el 26 de octubre de 1900.

**Título de rector** [AUSA/Universidad de Salamanca]

# Orden de toma de posesión del Rectorado

Una vez decretado el nombramiento y firmado el título, llegó la orden del rector accidental de dar posesión del Rectorado a Unamuno y registrarla.

## **Orden de toma de posesión**

[AUSA/Universidad de Salamanca]

# Certificado de la toma de posesión del Rectorado

Recibido el nombramiento y título, Unamuno tomó posesión del Rectorado el 31 de octubre de 1900, según certificó el secretario general de la Universidad Isidro González y García, en una pequeña sala con seis sillas y un diván. Dijo Unamuno a los asistentes: «Necesito vuestra estima y cooperación; la primera la otorgo a todos de buen grado; la segunda no se la hubiera negado a cualquiera que hubiera sido nombrado en mi lugar».

**Certificado de la toma de posesión** [AUSA/  
Universidad de Salamanca]

## Elogio y justificación del nombramiento

*El Adelanto* dedicó la portada del domingo 28 de octubre al nuevo rector, calificándole como persona de instrucción extensa y variada cultura. Apoyaba el nombramiento comentando a sus lectores que Unamuno representaba un nuevo carácter, pues tras la corteza de hombre flemático el joven rector escondía un temperamento ardiente y un espíritu independiente y libre, dispuesto a regir el Estudio sin ceñirse la librea de ningún partido, secta, ni escuela. Reconocía el periódico que su nombramiento era muy discutido entre los claustrales, molestando especialmente al sector integrista, que temía decisiones revolucionarias para un Claustro apegado a la tradición.

***El Adelanto***

**28 de octubre de 1900**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Por otro lado, el ministro García Alix justificó el nombramiento por encima de todo partidismo, con estas palabras que figuran en el Diario del Congreso del 17 de diciembre de 1900: «He encontrado en la Asociación de Profesores de Salamanca una notabilidad conocida, Unamuno, y le he nombrado sin cuidarme de lo que pensaba o significaba».



## Proyecto rectoral

Recibido el nombramiento y título, Unamuno tomó posesión del Rectorado el 31 de octubre de 1900, según certificó el secretario general de la Universidad Isidro González y García, en una pequeña sala con seis sillas y un diván. Dijo Unamuno a los asistentes: «Necesito vuestra estima y cooperación;

la primera la otorgo a todos de buen grado. En ninguna de sus intervenciones previas al nombramiento, ni siquiera en la lección inaugural, expuso Unamuno su proyecto rectoral y lo que pensaba hacer desde la máxima cúpula gestora, encontrándonos un primer esbozo de sus intenciones en la carta de respuesta que envió a Giner de los Ríos cuando este le dijo el 3 de noviembre de 1900 que veía con terror su rectorado, dado lo mucho que le tocaría luchar contra el burocratismo que iba a tenerle sujeto. Tales predicciones dieron pie a Unamuno para responderle al día siguiente exponiéndole sus primeros propósitos:

No sé, mi querido don Francisco, si me conviene o no personalmente el cargo ni cómo saldré de la aventura en que se me ha embarcado [...]. Aquí hay mucho que hacer y algo intentaré en cuanto las trabas burocráticas me lo permitan, y la burocracia misma, ¿no tendrá dentro algo y no será fuente de enseñanzas? Para mí que, fiel a mi maestro Goethe, gusto, como usted sabe, de diversificar e intensificar mi vida, será mi paso por el Rectorado una nueva fase. Más no lo tomo solo así, con este egoísmo trascendente, sino que quiero dejar alguna huella en esta Escuela. [...]. Pienso, sobre todo, dirigirme a los estudiantes, reunirlos, acudir a sus asociaciones, excitarlos a estudiar en vivo costumbres, tradiciones, lenguaje, estado social, situación obrera, etc.

Ya sabrá usted que he entrado con la hostilidad de buena parte del Claustro, Gil a la cabeza. Más no llevo tres días en el Rectorado y se van reduciendo. Dentro de unos días voy a esa a ver al ministro y, si puedo, hacer en esta Escuela la revolución desde arriba [...].

¡Trabajar, trabajar, trabajar y trabajar! ¿Que me desparramo? ¡Bah! Así será mi obra menos lucida para mí, tal vez no menos honda. No hay que ser egoísta y ahogar la espontaneidad para elevar el nombre. No quiero negarme a nada, no quiero ser un ambicioso; prefiero ser un pródigo espiritual, un agitador. Me acuesto con la conciencia de haber sacudido un espíritu y basta. Lo he dicho y lo repito: siembro sin mirar atrás, lo demás es de Dios [...]. Me desparramaré sin cálculos egoístas.

¿Adónde voy? No lo sé bien. ¿Y qué importa? Si prescindo de mí mismo iré a donde Dios me lleve, a donde debo ir a parar. Tal es mi fe, libre de dogma.

Unamuno comenzó su actividad rectoral manteniendo el mismo horario de despacho que tenía su antecesor y sin grandes cambios en la tradición burocrática del Estudio. Pero su intención de trasladarse a vivir a la casa rectoral que Esperabé no había ocupado en los treinta y un años que estuvo de rector, fue objeto de duras críticas por parte de algunos sectores del claustro.

Presidió el primer Claustro General Ordinario, con profesores de las Facultades oficiales de Derecho y Filosofía y Letras, a las once y media de la mañana del domingo 4 de noviembre de 1900.

**Certificado de la toma de posesión**  
[AUSA/Universidad de Salamanca]

## Discurso ante el rey

El 17 de mayo de 1902, al cumplir Alfonso los dieciséis años juró ante su madre, María Cristina de Habsburgo-Lorena, regente hasta la fecha, la Constitución de 1876, ascendiendo al trono con el nombre de Alfonso XIII.

Con motivo de la entronización, acudió Unamuno al Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales el sábado 24 de mayo, donde pronunció un discurso ante el joven regidor en nombre de la Universidad de Salamanca.

En él, hizo historia de los momentos de esplendor del Estudio desde su fundación catedralicia por Alfonso IX de León, apoyado por los reyes y pontífices, hasta su decadencia en el siglo XVII con la aparición de los colegios y la Universidad de Alcalá, obligando a los maestros a suplir con otras profesiones la escasez de sus sueldos.

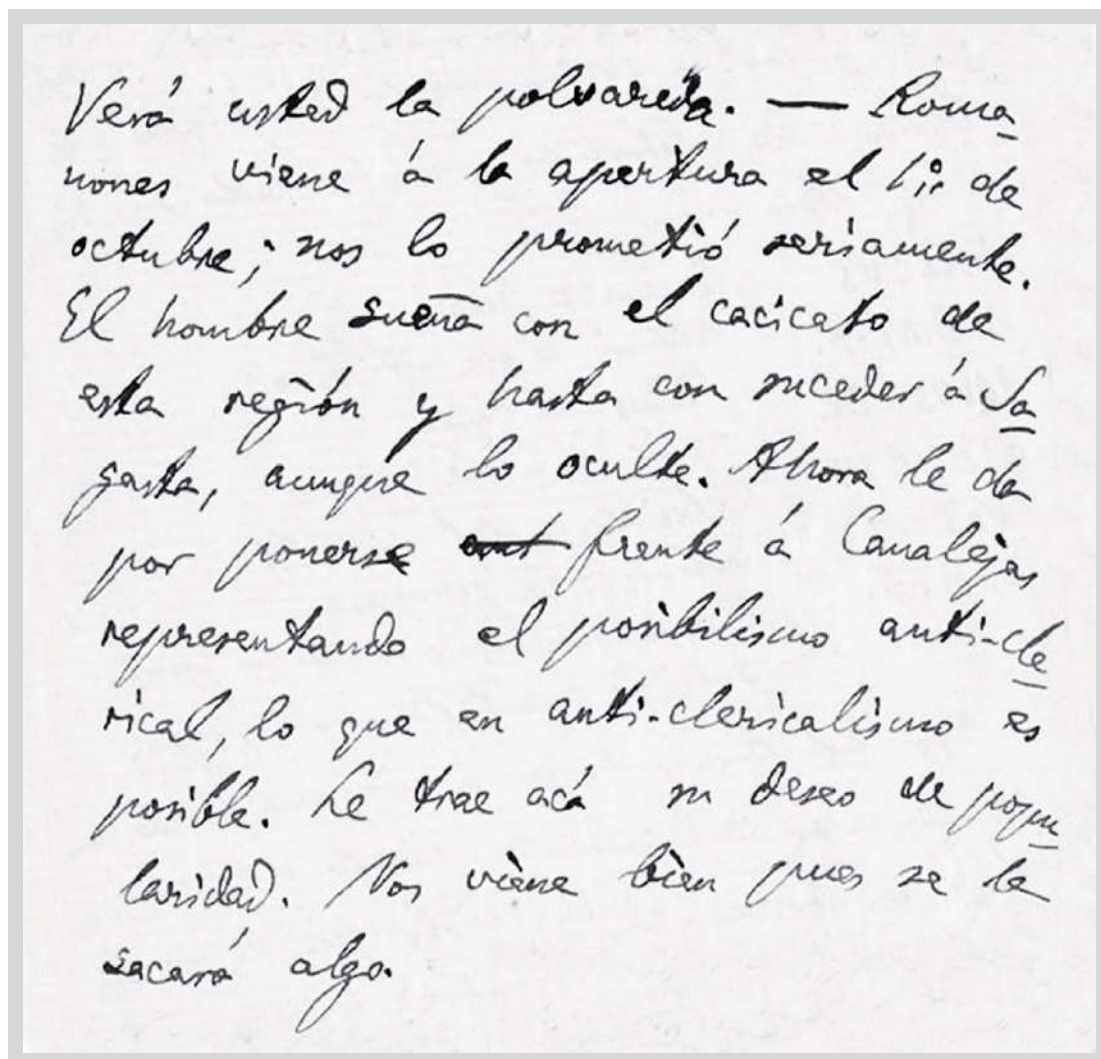
**Acto de la jura de Alfonso XIII en el Palacio del Congreso**

**Dibujo de Mariano Benlliure**

***Ilustración Española y Americana*, 30 de mayo de 1902 [Archivo González de la Huebra]**

## Romanones en la apertura del curso

El sábado 13 de septiembre de 1902 se recibió en el rectorado la confirmación de que Romanones asistiría a la apertura del curso universitario 1902-1903, dando a la ciudad la oportunidad de agradecerle su contribución a la oficialización de las Facultades Libres de Medicina y Ciencias. Sabemos la opinión de Unamuno respecto al ministro de Instrucción por la carta que escribió a Hipólito Rodríguez Pinilla el 2 de julio de 1902.



Vera' usted la polvareda. — Romanones viene á la apertura el 13 de octubre; nos lo prometió seriamente. El hombre sueña con el cacicato de esta región y hasta con suceder á Sagasta, aunque lo oculte. Ahora le da por ponerse ~~enfrente~~ frente á Canalejas representando el pontibilismo anti-clerical, lo que en anti-clericalismo es posible. Le trae acá un deseo de popularidad. Nos viene bien pues se le sacará algo.

Carta de Unamuno a Hipólito Rodríguez Pinilla  
[CMU/Universidad de Salamanca]

## Explicaciones al Claustro

Un colaborador del *El Noticiero Salmantino* que firmaba sus artículos como Julio Monzón, publicó en este diario durante el mes de marzo de 1903 una serie de ocho artículos con el título genérico de «Por la cultura salmantina», criticando duramente a los catedráticos, recordando que Unamuno los había llamado «caballos de noria».

En el claustro ordinario del 18 de marzo de 1903, presidido por Unamuno, los catedráticos, indignados, solicitaron explicaciones al rector sobre ello, pidiendo Gil y Robles que publicara la rectificación en prensa. Algo que hizo Unamuno ese mismo día, enviando una carta al director de *El Adelanto*.

***El Adelanto***

**9 de marzo de 1903**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## El padre Cámara pide la dimisión de Unamuno

El 18 de octubre de 1903 se celebró un homenaje conjunto a Unamuno y Gabriel y Galán donde el rector pronunció unas frases que ofendieron al obispo Cámara, llevándole a pedir la dimisión de don Miguel en carta enviada al ministro de Instrucción, argumentando que propagaba doctrinas heréticas, ser protestante liberal y de no acudir a actos religiosos. Ante la falta de respuesta por parte del ministro, escribió al presidente del Gobierno, Antonio Maura, respondiéndole este que trasladaría a Unamuno como rector de la Universidad Central, para tranquilizarlo, pero sin intención de hacerlo.

*El Lábaro*

**19 de octubre de 1903**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

El acoso llegó a tal extremo que Unamuno consideró la posibilidad de marchar de Salamanca para liberarse del ambiente agobiante de ciudad tan conventual, según le comentó a José Ortega Munilla en una carta fechada el 30 de noviembre de 1903:

Ha llegado a un punto máximo mi convencimiento de que tengo que salir de esta ciudad e ir a vivir a esa corte —ya que no me vaya a América, que pudiera ser— y empiezo a pensar seriamente en la manera de preparar mi marcha. Allá veremos.

## El rey en la apertura de curso 1904-1905

El rey salió de La Granja el 29 de septiembre de 1904, llegando a Salamanca ese día, viajando a Zamora el 30 para retomar el mismo día a Salamanca y estar presente el día 1 de octubre en el paraninfo, donde Unamuno pronunció un discurso ante el monarca.

**Fotógrafo: Alfonso**

**El rey camino de la catedral**

***Nuevo Mundo*, 6 de octubre de 1904**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

Unamuno expresó a Múgica su impresión sobre el monarca en dos cartas fechadas el 19 y el 28 de octubre:

Vino el rey y se fue. Aproveché los días que aquí estuvo y sobre todo aproveché el viaje a Zamora, pues fui allá con él y con él volví y pudimos hablar en el tren. Es un mozo simpático, que me parece que se avergüenza demasiado ante el público y acaso le tiene miedo. Le han educado, por temor a que pierda la salud, en deportes y en el campo y resulta poco de sociedad...

El mozo me gusta, me parece sencillo, afable y bien intencionado, pero le temo mucho a los resabios de la mala educación que le ha dado... su madre, la austriaca. Anda rodeado siempre de militares y no se quita el uniforme...

## Conferencia en el Teatro de la Zarzuela

Unamuno publicó en la revista *Nuestro Tiempo* un artículo sobre la crisis del patriotismo en España y otro combatiendo el militarismo, siendo invitado a ir a Madrid a dar una conferencia sobre los mismos temas en el Teatro de la Zarzuela el domingo 25 de febrero de 1906, con lleno total y público enfervorecido, entre el que se encontraba Emilia Pardo Bazán, siendo presentado por el diputado republicano Junoy, presidente de la comisión organizadora.

**Unamuno a la salida de la conferencia, entre Junoy y Azorín *Nuevo Mundo*  
1 de marzo de 1906**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

Unamuno habló sobre militarismo y repasó distintas clases de la sociedad española, señalando los males que tenían. Al final fue obsequiado con un almuerzo por la comisión.

***Nuevo Mundo*  
1 de marzo de 1906**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]



## Fallece Mamés Esperabé

Unamuno ordenó poner esquelas en todos los lugares visibles, pidió que doblara a muerto la campana de la Universidad y decretó el cierre de todos los centros docentes, en señal de duelo. Sobre el féretro fueron colocados el birrete, la muceta y la banda de Isabel la Católica. Excepcionalmente, se celebró el funeral en Santo Domingo, donde llegó el cadáver de Esperabé a hombros, en un duelo presidido por el rector.

Enrique Esperabé regaló a Unamuno el bastón y la medalla utilizados por su padre Mamés durante el rectorado y don Miguel se lo agradeció por carta publicada en *El Adelanto* el 8 de noviembre de 1906.

**Salamanca 6-XI-1906.**

Mi querido Enrique: Acepto reconocidísimo el bastón y la medalla que como recuerdos de su buen padre (q. d. D. g.) tiene la bondadosa atención de ofrecerme.

No necesito de objeto alguno material para conservar mientras viva devota memoria del que fué para nosotros todos, los maestros de esta Universidad, un padre á la vez que un amigo; pero ellos serán para mí como reliquia venerable, y cada vez que los use pensaré una vez más que todo mi anhelo en el puesto que ocupo—pasadas ya las tormentas primeras—es que cuando lo tenga que dejar ó Dios me lleve, puedan todos decir de mí lo que todos decimos del inolvidable don Mamés: fué ante todo y sobre todo un corazón noble en que jamás posaron malas pasiones.

De nuevo le abraza, acompañándole en su dolor, su amigo y compañero

*Miguel de Unamuno.*

# Centenario de la Independencia

Durante varios días se celebraron actos en recuerdo a la guerra de la Independencia, que concluyeron a las cinco de la tarde del 2 de mayo de 1908 en el paraninfo de la Universidad, en un acto presidido por Unamuno, quien pronunció el discurso de clausura.

*El Adelanto*

**4 de mayo de 1908**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Popularidad local

Un artículo y una inocentada aparecidos en *El Adelanto* los días 7 y 28 de diciembre de 1910 ponen de manifiesto la popularidad que Unamuno tenía en la ciudad.

***El Adelanto***

**7 de diciembre de 1910**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

***El Adelanto***

**28 de diciembre de 1910**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Centenario de la batalla de Arapiles

El sábado 11 de mayo de 1912 se celebró en el ayuntamiento una reunión para organizar los actos conmemorativos del centenario de la batalla de Arapiles con la presencia de Unamuno como rector, acompañado de Villalobos, Santa Cecilia, Francisco Núñez, Íscar Peyra, García Boiza, Rodríguez Pinilla y otras personas significativas, apuntando Unamuno el sentido patriótico de la conmemoración.

*El Adelanto* del día 22 de julio, centenario de la batalla, publicó un suplemento especial del evento, en el que colaboraron destacados personajes de la ciudad con amplios artículos, limitándose Unamuno a escribir una pequeña nota.

***El Adelanto***

**22 de julio de 1912**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Inauguración de las escuelas militares

Para inaugurar las Escuelas Militares salmantinas, se desplazó desde Valladolid el capitán general de la Séptima Región Militar, Federico de Ochando, el miércoles 19 de febrero de 1913. Después de abrir otras escuelas, se dirigió a la universidad para inaugurar la correspondiente a esta, entrando en el paraninfo a los acordes de la *Marcha real*.

Ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al gobernador civil, Avedillo, y al alcalde, García Barrado, acomodándose a su izquierda el rector y el general Bueno, pudiendo verse en la plataforma a los profesores junto a distintas representaciones. Después de varias intervenciones de diferentes oradores, subió al estrado Unamuno.

***El Adelanto***

**20 de febrero de 1913**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Elección de senador por la Universidad

La elección del senador representante de la Universidad en la Cámara Alta tuvo problemas para Unamuno, pues Romanones propuso a Ismael Calvo como candidato oficial del Gobierno, prestando Unamuno su apoyo al candidato-amigo Maldonado, algo que molestó al ministro Bergamín y a Romanones.

Esto nos lo cuenta don Miguel en carta enviada a Olmsted dos años después, el 15 de diciembre de 1916:

Todo ello eran maniobras de politiquilla electorera de Romanones, molestado porque no impedí que el claustro universitario eligiera senador a un claustral y no al que él, Romanones, quería imponerle para seguir diciendo que la Universidad de Salamanca era romanonista.

*El Adelanto*

**23 de marzo de 1914**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Campañas agrarias

En aquellos años, Unamuno estuvo comprometido con la liberación de los campesinos, mediante la participación en mítines agrarios por diferentes pueblos de la provincia, acompañado por los amigos del Claustro que compartían ideas políticas comunes, rompiendo así la frontera entre la cátedra y el pueblo, para llevar enseñanzas a los campesinos ávidos de palabras liberadoras. Los catedráticos amigos que compartieron con Unamuno sus «predicaciones» fueron: Francisco Bernis, de Economía; Tomás Elorrieta, de Derecho Político; Hipólito Rodríguez Pinilla, de Medicina, y Pascual Meneu, profesor de Hebreo.

De esto habló Unamuno a su amigo José María Salaverría el 14 de enero de 1913:

Me he metido, ayudado por Tomás Elorrieta, un bermeano, catedrático aquí de Derecho Político, en una campaña de agitación agraria contra los grandes latifundios despobladores: predicamos por villas y lugares. Pronto iremos a Palencia. [...] Gracias a eso, a andar por villas, lugarejos y aldeas, me voy enamorando cada vez más de esta España seria, recia, sufrida y callada, y mucho más trabajadora que se cree.

Pero ya se fraguaba la destitución de Unamuno cuando el ministro Bergamín le solicitó, en un confidencial fechado el 10 de julio, explicaciones sobre la validez que había dado a un título de bachiller expedido en Bogotá. Unamuno respondió el día 13 justificando la convalidación de dicho título, sin que tuviera más noticias sobre el hecho.

## Cese rectoral

El domingo 30 de agosto de 1914 regresó Unamuno a Salamanca de sus vacaciones, con el tiempo justo para leer al día siguiente el Real Decreto publicado en la página 531 de la *Gaceta de Madrid* n.º 242, disponiendo su cese como rector de la Universidad de Salamanca, nombrando en su lugar a Salvador Cuesta:

*Gaceta de Madrid*

30 de agosto de 1914

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

El pretexto esgrimido por el ministro fue el haber convalidado dos títulos de bachiller, uno colombiano y otro cubano, para que ingresaran en la Facultad, según apareció publicado en la página 533 de la misma *Gaceta de Madrid* donde figuraba el cese de Unamuno, negando la validez de tales títulos, por ser una competencia propia de la Administración Central.

Pero las verdaderas razones de su destitución fueron varias: su participación en las campañas agrarias de los años 1912 y 1913, que tanto molestaron a los terratenientes salmantinos; su negativa a aceptar las propuestas del ministro y de Romanones para sentarse en el Senado; el apoyo que brindó a la candidatura al mismo Senado de Maldonado en oposición a Ismael Calvo, que lo era del Gobierno; y las convalidaciones, como asunto menor y pretexto para cesarlo.

Unamuno estuvo como rector durante catorce años con veinticuatro ministros diferentes de Instrucción Pública que hacían personalmente el nombramiento o mantenían al que estaba de rector, desde Antonio García Alix a Joaquín Ruiz-Giménez.



## Oficio del ministro al subsecretario comunicando el cese

El ministro Bergamín comunicó al subsecretario la destitución de Unamuno, mediante un oficio fechado el 31 de agosto de 1914.

**Oficio del ministro al subsecretario comunicando el cese** [Expedientes administrativos de grandes españoles, MEC]

## Protestas por el cese

Los primeros que se manifestaron fueron muchos médicos, comerciantes, escritores, periodistas y obreros de Salamanca, que enviaron al día siguiente un mensaje al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato, protestando por la destitución. Escrito firmado por las personas más relevantes de la ciudad.

José Ortega y Gasset hizo una defensa de Unamuno en el diario *El País*, como repulsa por su cese.

El senador por la Universidad de Salamanca en la Cámara Alta, Luis Maldonado, interpeló al ministro en el Senado.

Firme interpelación al ministro en el Congreso por parte del diputado Marcelino Domingo.

Las «Quisicosas» de *El Adelanto* también ripiaron irónicamente y con éxito popular la destitución rectoral de su colaborador.

La Sociedad de Dependientes de Comercio y representantes de las organizaciones obreras enviaron telegramas de protesta a Dato, Bergamín, Pérez Oliva y Eloy Bullón.

La Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario se sumó a las protestas en nombre de todos sus socios.

Los ateneístas madrileños también enviaron un escrito de protesta contra la decisión del ministro.

Fernando Íscar Peyra hizo en *La Tribuna* un llamamiento público a la intelectualidad española provocando una opinión contraria a la destitución.

Los estudiantes celebraron una reunión para coordinar acciones de protesta por la destitución del rector y pedir su inmediata restitución en el cargo.

El jueves día 3 de septiembre prestigiosos políticos e intelectuales bilbaínos cursaron a Bergamín un escrito de protesta.

El Ateneo de Valladolid envió una entusiasta adhesión a Unamuno, lamentando que su nombre no siguiera unido al Rectorado de la Universidad de Salamanca.

El escritor y periodista Sánchez Rojas, alumno que fue de Unamuno, publicó el viernes 11 de septiembre de 1914 un artículo testimonial, informativo y referencial entre todos los redactados censurando al ministro.

Cartas, manifiestos, declaraciones y protestas que hicieron públicos muchos intelectuales aquellos días y durante los meses sucesivos.

# Unamuno expone y rechaza las razones de la destitución

El escrito no publicado en un periódico de Madrid explicando las razones esgrimidas por el ministro para su destitución fue difundido en *El Adelanto*.

*El Adelanto*

**4 de septiembre de 1914**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Carta al presidente del Gobierno

Unamuno dirigió el 2 de septiembre una carta al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato, crítica con el ministro Bergamín, que hizo pública en diferentes medios de comunicación.

*Heraldo de Madrid*

**4 de septiembre de 1914**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Siguieron las protestas desde todos los frentes, pero la destitución fue invariable y Unamuno se desentendió por completo de la gestión universitaria tras su primer mandato como rector.

# Elección y nombramiento de rector

Tras la dimisión del rector Ramos Loscertales, se celebró la tarde del 18 de abril de 1931 en el paraninfo de la Universidad un claustro ordinario donde se procedió a la elección de rector, obteniendo Unamuno 21 votos; Loscertales, 1, y 5 votos en blanco. Con Esteban Madruga como vicerrector igualmente elegido, se iniciaba así el segundo rectorado de Unamuno, que comenzó a ejercerlo, sin nombramiento, presidiendo la continuidad del claustro tras su elección.

Año CCLXX.—Tomo II

Sábado 23 Mayo 1931

Núm. 143.—Página 877

DIRECCION-ADMINISTRACIÓN:  
Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo  
Teléfono núm. 12.322.



VENTA DE EJEMPLARES:  
Ministerio de la Gobernación, planta baja  
Número suelto, 0,50.

## GACETA DE MADRID

### MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

#### REALES DECRETOS

Como Presidente del Gobierno provisional de la República y a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

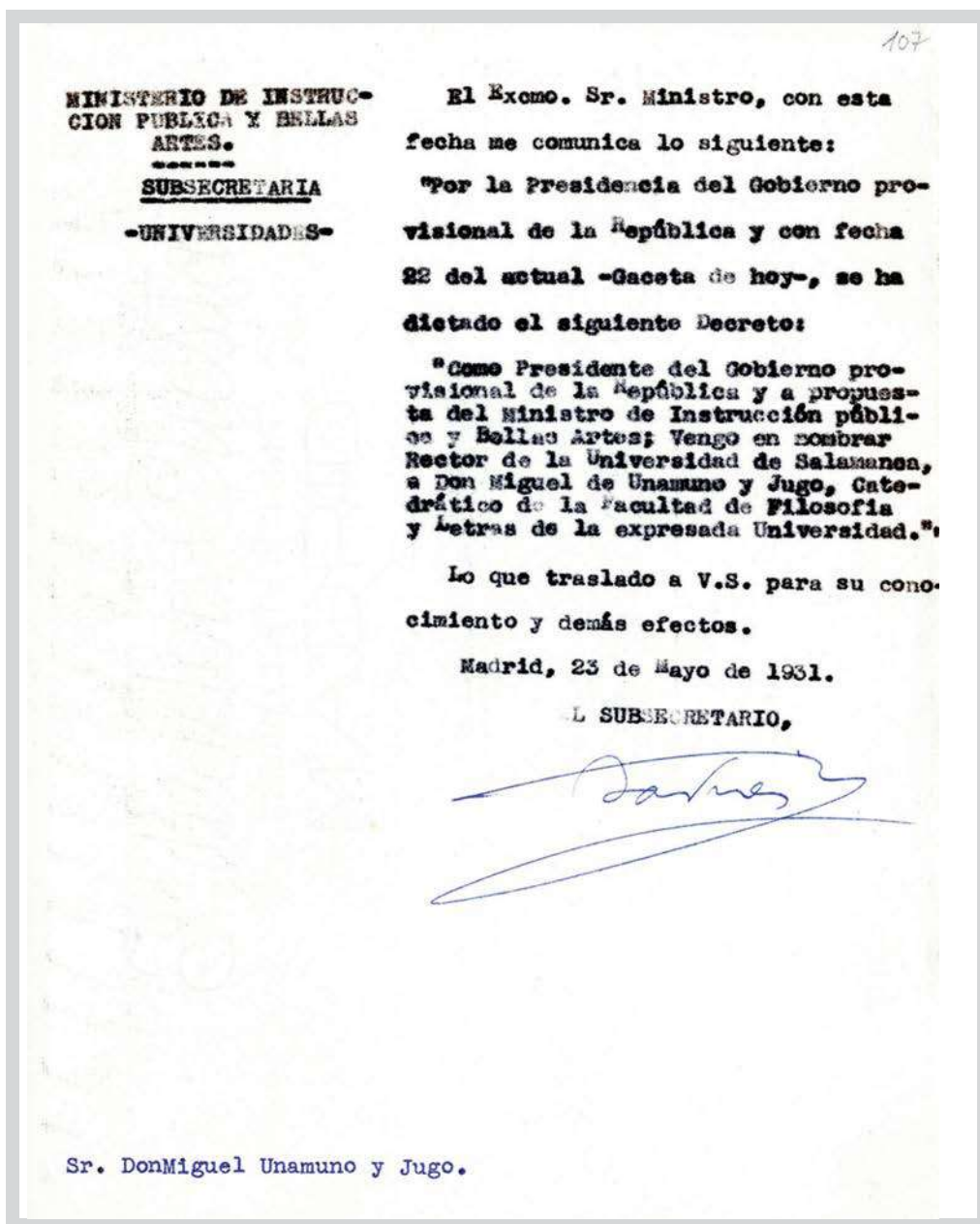
Vengo en nombrar Rector de la Universidad de Salamanca a D. Miguel Unamuno y Jugo, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y uno.

NICETO ALCALÁ ZAMORA Y TORRES.  
El Ministro de Instrucción pública  
y Bellas Artes.  
MARCELINO DOMINGO Y SANJUÁN

# Notificación a Unamuno del nombramiento como rector

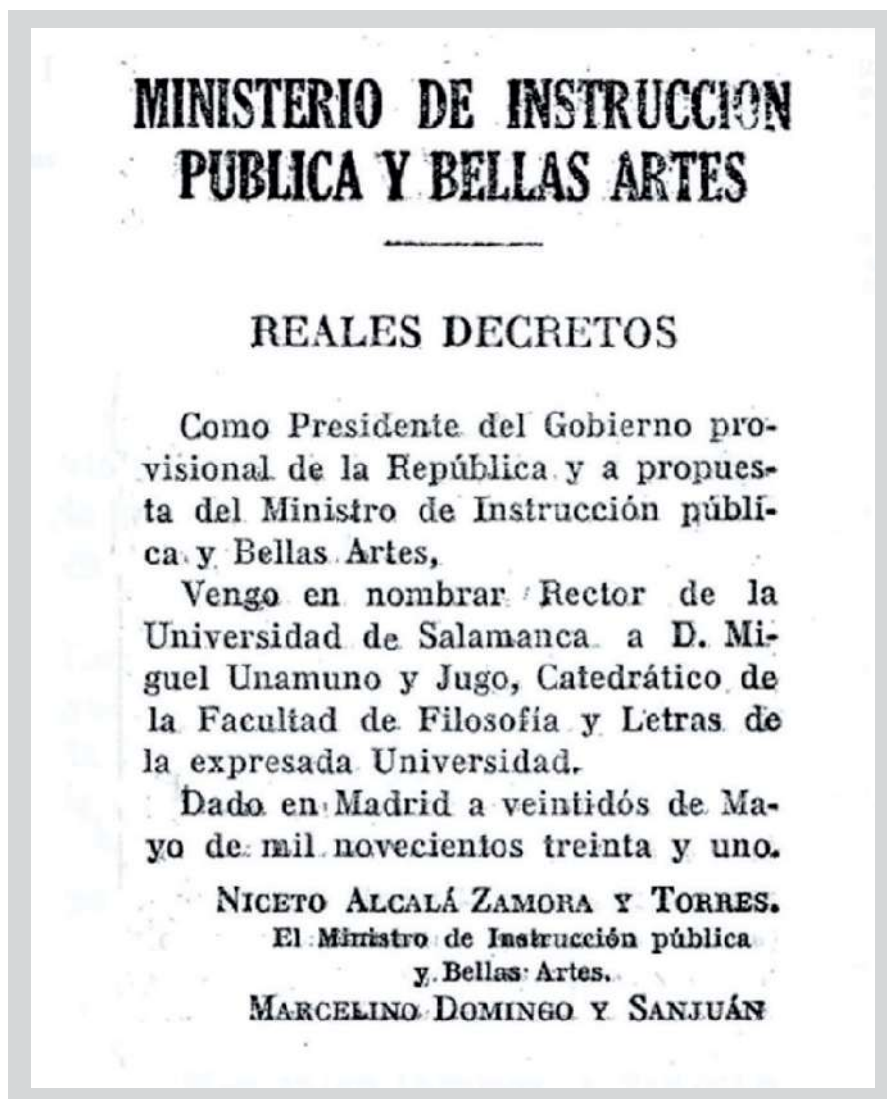
El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Domingo Barnés, notificó a Unamuno su nombramiento como rector.



Notificación a Unamuno de su nombramiento  
[AUSA/Universidad de Salamanca]

## Presidente del Consejo de Instrucción Pública

El subsecretario de Instrucción Pública, Domingo Barnés, ofreció personalmente a Unamuno en Salamanca presidir el Consejo de Instrucción Pública, poniendo don Miguel la condición de no abandonar el rectorado ni la cátedra, aunque la sede del Consejo estuviera en Madrid, apareciendo su nombramiento en la página 357 del n.º 118 de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 28 de abril de 1931.



*Gaceta de Madrid*  
23 de mayo de 1931

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

**Unamuno en su despacho de Madrid**  
[CMU/Universidad de Salamanca]



# Primer aniversario de la República

A mediados de mayo se hizo público que las elecciones a Cortes Constituyentes se celebrarían el 28 de junio de 1931, presentándose Unamuno en Salamanca por la Conjunción Republicano-Socialista, siendo elegido diputado del Congreso. Se instaló en la calle Zurbano de Madrid, cesando prácticamente su actividad rectoral y docente, salvo intervenciones ocasionales, como fue su presencia el 1 de octubre de 1931 en el paraninfo con motivo de la apertura del curso académico 1931-1932.

También asistió Unamuno a la celebración del día de la República el 14 de abril de 1932, al cumplirse el primer aniversario de su instauración, participando en el homenaje que los estudiantes hicieron a la República en el paraninfo universitario.

**Fotógrafo: Almaraz**

**Homenaje organizado por los estudiantes en el paraninfo *El Adelanto*, 15 de abril de 1932**  
[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

**Después del acto en el paraninfo tuvo lugar una parada militar en la plaza Mayor, presidida por Unamuno**

**Estudio Gombau**

[CMU/Universidad de Salamanca]

## Semana del Derecho Internacional

El martes 3 de mayo de 1932 clausuró Unamuno en el paraninfo la Semana de la Historia del Derecho Español, junto a los profesores Cabral de Moncada, de la Universidad de Coímbra; Magariños, de Sevilla; Martín Oliver, de París, y Redslob, de Estrasburgo, con quienes aparece en la siguiente fotografía.

**Fotógrafo: Almaraz**

**Unamuno con, entre otros, el alcalde Casto Prieto Carrasco y el vicerrector Estaban Madruga**

***El Adelanto*, 4 de mayo de 1932**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

# Visita del ministro de Instrucción Fernando de los Ríos

Entre sus continuos viajes de ida y vuelta a Madrid, el rector Unamuno acompañó al ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, el sábado 15 de octubre de 1932 a los actos que el ministro protagonizó en Salamanca, entre ellos la inauguración de la Escuela Elemental del Trabajo.

**Fotógrafo: Almaraz**

**Recepción en el Ayuntamiento: Unamuno, Fernando de los Ríos y el alcalde Prieto Carrasco rodeados de los concejales**

***El Adelanto*, 16 de octubre de 1932**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

**Fotógrafo: Cándido Ansedo**

**Inauguración de la Escuela Elemental del Trabajo, con el ministro Fernando Ríos entre Unamuno y Antolín Núñez, presidente del Patronato de Formación Profesional**

[Archivo Cándido Ansedo/Filmoteca de Castilla y León]

## Creación de la cátedra Francisco Vitoria

El 17 de mayo de 1933 presidió Unamuno el claustro donde se propuso a los profesores la creación de la cátedra Francisco de Vitoria y la fundación del Instituto de Derecho Internacional, siendo aceptados los dos proyectos por unanimidad de los asistentes a la reunión. A las doce de la mañana del lunes 16 de octubre de 1933 presidió Unamuno en el paraninfo el acto inaugural del Instituto de Derecho Internacional fundado por la Asociación Francisco Vitoria.

**Fotógrafo: Almaraz**

***El Adelanto***

**17 de octubre de 1933**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Decepcionado Unamuno con las actuaciones de los gobiernos azañistas durante el bienio reformista, se presentó a las elecciones generales celebradas el 19 de noviembre de 1933 en las listas del Partido Radical de Lerroux, no saliendo elegido y abandonando Madrid para retornar a Salamanca.

# Inauguración del Colegio de España en París

En su condición de rector vitalicio de la Universidad de Salamanca, fue comisionado para acudir a París en abril de 1935 con objeto de inaugurar el Colegio de España, en un solemne acto, diplomático y académico, donde pronunciaron discursos el presidente de la República francesa; los ministros de Instrucción Pública de ambos países; el embajador español; y Unamuno, que habló en nombre de los que se desplazaron desde España: Blas Cabrera, como presidente de la delegación española, Jiménez Frau, Ortega y Gasset, Juan de la Cierva y el arquitecto, López Otero.

El periódico francés *Le Matin*, recogió las crónicas correspondientes los días 10 y 11 de abril de 1935.

***Le Matin***

**10 y 11 de abril de 1935**

[Gallica/Biblioteca Nacional de Francia]

## Homenaje a Santiago Ramón y Cajal

Organizado por la Academia Médico-Escolar y el Colegio de Médicos, se celebró en el paraninfo, a las once y media de la mañana del domingo 3 de noviembre de 1935, un homenaje a Santiago Ramón y Cajal, en el que intervinieron varios oradores antes de que Unamuno cerrara el acto pronunciando

unas breves palabras, destacando que «por encima de la patria está la verdad» y recordando que no le resultaba «agradable verlo tan preocupado por su muerte y casi sordo», estudiándose «en sí mismo como iba derrumbándose la vida».

**Fotógrafo: Almaraz**

**Unamuno montándose en un coche después del homenaje, huyendo de los fotógrafos**

***El Adelanto*, 5 de noviembre de 1935**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Doctor *honoris causa* por la Universidad de Oxford

La mañana del sábado 15 de febrero de 1936 Unamuno se subió al tren con su hijo Fernando camino de Madrid y Oxford, para recibir el doctorado *honoris causa*, del que el profesor Antonio Pastor, jefe del Departamento de Español del King's College, fue el patrocinador y máximo responsable de que se le concediera.

El jueves 20 de febrero, en la sala más amplia del King's College, pronunció la conferencia «Las juventudes españolas actuales y la Generación del 98».

El martes 27 de febrero presidió junto al embajador Pérez de Ayala el banquete ofrecido por la Cámara de Comercio de España en Londres.

**Imagen del banquete en la Cámara de Comercio de España, en Londres**  
[CMU/Universidad de Salamanca]

A las cinco y media de la tarde del jueves 27 de febrero pronunció la segunda conferencia en el Kings College, improvisando las palabras.

El sábado 29 de febrero llegó el día esperado y hasta Oxford se desplazó el maestro con toda la comitiva de acompañamiento, pareciéndole la ciudad un impresionante bosque de piedras, similar a Salamanca. Don Miguel se paseó en cortejo por la ciudad, vestido con el gran hábito rojo y bonete del mismo color del siglo XVI, hasta llegar al salón gótico de grados donde le esperaban unas doscientas cincuenta personas, entre doctores, vicescancelario, diplomáticos y curiosos.

El lunes 2 de marzo Unamuno y sus acompañantes tomaron el tren en la estación Victoria de Londres, siendo despedidos por quienes les recibieron, llegando a París, donde fueron recibidos por el embajador Cárdenas.

## Recepción de estudiantes

Recibió el sábado 16 de mayo de 1936 en el rectorado a los estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad Central que visitaban Salamanca, entre los que figuraba María Canalejas, hija del malogrado político José Canalejas, hablándoles de la ciudad y deseándoles feliz estancia en ella.

Los últimos actos públicos de Unamuno como rector antes del golpe de Estado fueron acompañar el jueves 10 de julio por la ciudad a los profesores rusos que la visitaron para estudiar las escuelas rurales y recibir al día siguiente a un grupo de profesores y alumnos acompañados de Alonso Zamora Vicente.

**Unamuno con un grupo de profesores y  
estudiantes en el Patio de Escuelas Mayores  
de la Universidad de Salamanca  
10 de julio de 1936**

[Archivo fotográfico de la Biblioteca Alonso Zamora Vicente. Caja 24, álbum 3.8]

Alonso Zamora Vicente, en su artículo «Un recuerdo de don Miguel de Unamuno», evocó la visita con estas palabras:

1936. Otra excursión a Salamanca a principios de julio de ese año. Paseando ante la estatua de Fray Luis de León, don Miguel volvió a caer, como casi cada cinco minutos, sobre la política caótica de aquellos momentos. Se paró frente a la estatua, imitándola en el gesto de su brazo extendido.

«Deberíamos los españoles —decía— inventarnos un saludo como el que hace fray Luis noche y día. Ni así —extendía la mano en alto, a la manera fascista—, ni así —levantaba el puño cerrado a la manera comunista—, sino así, como fray Luis. Y su mano tensa se quedaba extendida a la altura del pecho, hacia adelante protectora, viva en el silencio del Patio de Escuelas, que ya derretiría, impasible, el oro de sus muros. Salamanca, primeros de julio, días antes de que su saludo ocasional tuviera un refrendo de sangre y de locura.



## Golpe militar

El 19 de julio se dio el golpe militar en Salamanca, adhiriéndose Unamuno a los militares pensando que se trataba de un golpe de bisturí que pondría paz en el país y salvaría la civilización occidental cristiana, actuando en nombre de la República. Pero el grupo de ciudadanos muertos a balazos en la plaza Mayor por los militares que leyeron el manifiesto de guerra advirtió a Unamuno de que no era aquello lo esperado por él, aunque los dos primeros meses se abstuviera de manifestar públicamente los sentimientos, que no salieron de la intimidad doméstica de la casona de Bordadores.

**Piquete de caballería que proclamó el estado de guerra en la plaza Mayor el 19 de julio**  
***Gaceta de Salamanca, 19 de abril de 1936***

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

**Plaza Mayor de Salamanca**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

## Unamuno en el Ayuntamiento rebelde

Unamuno permaneció en el Ayuntamiento rebelde dirigido por el comandante Francisco del Valle en razón de continuidad como concejal elegido por el pueblo en 1931, pronunciando estas palabras en el pleno constituyente del Consistorio, el día 25 de julio:

En todo momento he servido a España por la República y mi posición en bien clara. [...]. Al ir diariamente a mi despacho de la Rectoral, contemplo y admiro la estatua de Fray Luis de León, una de las mejores que tiene Salamanca, y su gesto admirable, la mano tendida como aconsejando calma y meditación, me parece la encarnación más acertada del consejo que pueda darse en estos momentos actuales.

**Fotógrafo: Hermés**

**Sesión constituyente del Consistorio militar *Gaceta Regional*,  
26 de julio de 1936**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

En la sesión del 27 de julio se votaron los siete tenientes de alcalde, apareciendo una papeleta en blanco. Unamuno no volvió al Ayuntamiento ni aparece en la foto del día.

**Fotógrafo: Almaraz**

**Nombramiento de los tenientes de alcalde *El Adelanto*, el 30 de julio de 1936**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Cesado por parte del Gobierno de la República

Salamanca fue tomada por militares, falangistas y guardia cívica, convirtiéndose en ciudad cerrada, cuartel general de los rebeldes junto a Cáceres y Burgos, donde la represión a la población alcanzó inusitada barbarie con denuncias, encarcelaciones y «paseos».

Los militares de ciudades importantes, como Madrid, Barcelona y Valencia, se mantuvieron leales a la República, convirtiendo la eventualidad pasajera de un golpe de Estado en guerra civil fratricida, provocada por los rebeldes con su levantamiento, que llevaría a Unamuno al derrumbamiento vital.

La adhesión inicial de Unamuno a los militares tuvo una respuesta inmediata por parte de Azaña, publicando en la *Gaceta de Madrid* —diario oficial de la República—, el decreto de 22 de agosto de 1936, por el que se derogaba el de 30 de septiembre de 1934, retirándole el rectorado vitalicio, la cátedra Miguel de Unamuno, su nombre del Instituto de Bilbao y todos los cargos y comisiones.

***Gaceta de Madrid***

**23 de agosto de 1936**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

# Nombramiento por el Gobierno Nacional rebelde

La reacción de la Junta de Defensa Nacional rebelde no se hizo esperar publicando el 4 de septiembre desde Burgos en el Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España, el decreto n.º 80 validando el decreto de 30 de septiembre de 1934.

*Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España 4 de septiembre de 1936*

[Biblioteca Virtual de Defensa]

# Manifiesto de la Universidad

A las cinco de la tarde del sábado 26 de septiembre, Unamuno ocupó la cabecera del claustro universitario en la que se aprobó el manifiesto redactado por Teodoro Andrés Marcos y Ramos Loscertales, expresando el apoyo de la Universidad de Salamanca a la causa militar, que fue enviado a todas las universidades y academias del mundo, redactado en latín y traducido luego al español, alemán, italiano, inglés y francés. Texto que la prensa local modificó siguiendo las instrucciones de Millán Astray, al reproducir el documento en sus páginas.

**Libro de actas de Claustros**

[AUSA/Universidad de Salamanca]

## Acto del paraninfo

Como años anteriores, el 12 de octubre se celebró la Fiesta de la Raza, cediendo Franco la presidencia del acto a Unamuno, quien intervino para decir en voz alta lo que no había salido de la intimidad familiar, provocando una reacción en los militares que no se hubiera producido a tal extremo en otro momento ajeno a la fratricida guerra civil que estaba sufriendo el país.

**Paraninfo de la Universidad en la época, con la cabecera en el lado opuesto al que actualmente ocupa**

[Archivo Gombau/Filmoteca de Castilla y León]

**Fotógrafo: Almaraz**

**Mesa presidencial con Unamuno, Carmen Polo, Pla y Deniel y Millán Astray**

***El Adelanto*, 13 de octubre de 1936**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Teniendo en cuenta las palabras que Unamuno dejó escritas, podemos acercarnos a varias de las ideas que expuso en dicho acto. Cualquier añadido a estos conceptos puede alejarse de la realidad, sobre todo si quienes redactan los discursos no fueron testigos de los hechos, presentes en el paraninfo; y, aun entre estos, son tales las discrepancias en algunos aspectos que es arriesgado tomar partido cierto por una u otra versión.

No obstante, cabe la posibilidad de que añadiera algo más a lo que él dijo haber dicho, a tenor de las notas que tomó en la carta de Enriqueta, sin que tengamos seguridad de ello, pero con la certeza de que pensaba decirlo porque de lo contrario no hubiera escrito las mencionadas notas-guion, como sucede con el nombre de Rizal.

En todo caso, en el paraninfo puso Unamuno su verdad y sentimientos encima de la mesa, pero sin insultos personales ni descalificaciones *ad hominem*.

## Consecuencias de su intervención

Las consecuencias de sus palabras fueron inmediatas, pues al día siguiente los concejales presentes en la sesión ordinaria del Consistorio aprobaron una moción de Rubio Polo pidiendo la separación de Unamuno del Ayuntamiento.

### **Registro de Actas de sesiones del pleno 13 de octubre de 1936**

[Archivo Municipal de Salamanca]

Dos días después, el 14 de octubre, el Claustro de la Universidad retiró por unanimidad la confianza al rector Unamuno, proponiendo al alto mando el nombramiento como sustituto de Esteban Madruga.

### **Libro de actas de Claustros**

[AUSA/Universidad de Salamanca]

Finalmente, el miércoles 28 de octubre de 1936 se publicó en el Boletín Oficial del Estado de los militares el Decreto n.º 36, firmado por el general Franco, cesando a Unamuno como rector de la Universidad.

### ***Boletín Oficial del Estado***

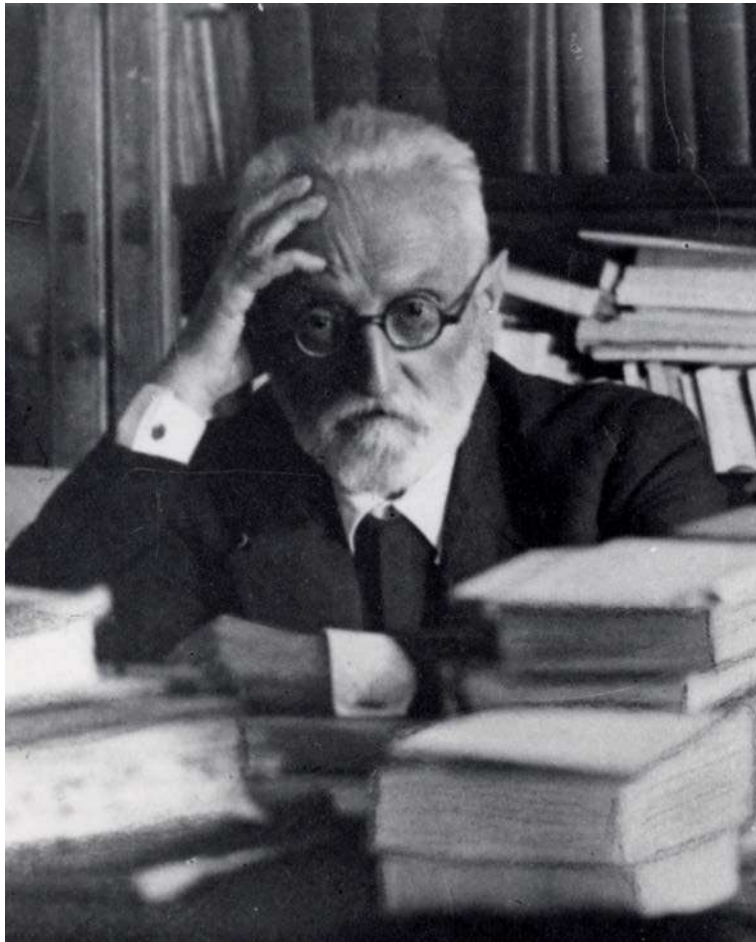
**28 de octubre de 1936**

[Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado]

Este decreto puso un punto final en la actividad de Unamuno como rector de la Universidad de Salamanca.

**Estudio Gombau**

## PROBLEMAS RECTORALES




Pensaba Unamuno que el rector no debía esconderse ante los problemas ni tolerar negligencias, injusticias o atentados contra la libertad de cátedra, pensamiento y creencia.

No fue partidario de las algaradas y huelgas estudiantiles, tratando de evitarlas, renunciando a participar en ellas y denunciando toda violencia para conseguir un objetivo.

Por ley, estaba obligado como rector a tomar las medidas necesarias para el mantenimiento del orden y la disciplina escolástica, lo cual no siempre fue posible.

A pesar de su celoso cuidado por mantener la paz interior en la Universidad, tuvo Unamuno importantes problemas durante su rectorado, que afrontó con decisión y compromiso, uno de los cuales siempre estuvo presente en su memoria.





Apenas puso los pies en el rectorado, Unamuno hubo de enfrentarse a un antiguo problema de la Universidad que se agudizó aquellos días por la decisión tomada en Madrid de regular la organización de las Facultades Libres de Medicina y Ciencias, que desde hacía años venían funcionando bajo el patrocinio de las corporaciones locales, todo ello en el marco de la reforma universitaria que proyectaba el Gobierno.

## La Universidad pierde las facultades de Medicina y Ciencias

En 1857, con Isabel II en el trono de España y la Presidencia del Gobierno en manos del general Narváez, su ministro de Fomento, Claudio Moyano, propuso la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, cuando la ciudad de Salamanca tenía 14.000 habitantes y la Universidad no pasaba por su mejor momento. Esta ley incluía en su capítulo IV, sobre los establecimientos públicos de enseñanza superior, los artículos 127, 128, 134 y 136, por los que Salamanca perdía las facultades de Medicina y Ciencias, sin las que estuvo durante once años.

*Gaceta de Madrid*

**10 de septiembre de 1857**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

## Creación de las Facultades Libres

Pasados los once años que Salamanca estuvo sin las facultades de Medicina y Ciencias, el Gobierno revolucionario de la Gloriosa, presidido por el general Serrano en 1868, nombró ministro de Fomento a Ruiz Zorrilla, quien promulgó el decreto de 21 de octubre, abriendo las puertas a diputaciones y ayuntamientos para que promovieran y subvencionaran «Facultades Libres». Y fue la Junta Revolucionaria Provincial, presidida en Salamanca por Tomás Rodríguez Pinilla, padre de Hipólito y Cándido, la encargada de impulsar estos centros en Salamanca.

*Gaceta de Madrid*

**21 y 22 de octubre de 1868**

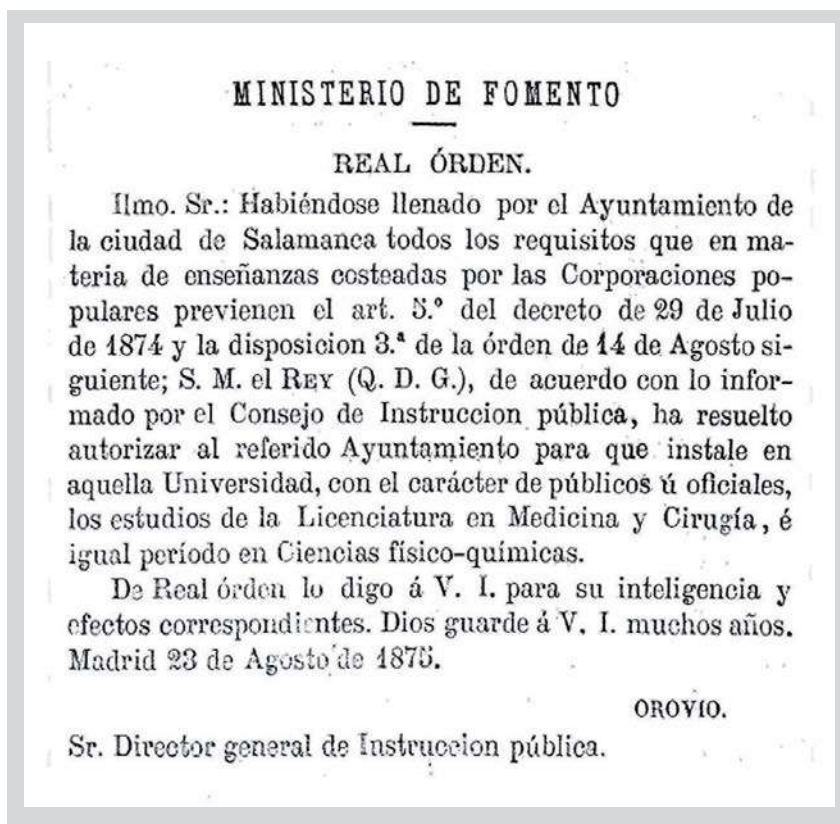
[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

El presupuesto ordinario de la Diputación Provincial salmantina, correspondiente al curso 1869-1870, votado en 17 de junio del año 1869, asignaba una cantidad de 3.136 escudos para el mantenimiento de las Facultades Libres. Posteriormente, en la sesión del 9 de septiembre, el rector Vicente Lobo y Ruipérez dotó la plantilla de personal y propuso la ampliación del preparatorio en la Facultad de Ciencias hasta el Bachillerato y Pedro Sánchez Llevot comenzó a dirigir la Facultad de Medicina como decano.

Es decir, Salamanca tenía en aquellos momentos dos facultades oficiales del Estado: Letras y Derecho, y otras dos oficiales dependientes de instituciones locales: Medicina y Ciencias.

## Oficialidad de las Facultades Libres

El coste de las facultades en 1875 era de 88.700 pesetas, aportando ellas 39.900 de ingresos y la Diputación 37.500, comprometiéndose el Ayuntamiento en la sesión del 14 de junio de 1875 a entregar las 11.300 pesetas que faltaban, elevando al Ministerio el expediente con la certificación del acuerdo tomado, dictando este la Real Orden publicada en la *Gaceta de Madrid* de 25 de agosto de 1875 autorizando al Ayuntamiento a instalar en la Universidad con carácter público y oficial las licenciaturas en Medicina y Ciencias.



*Gaceta de Madrid*  
25 de agosto de 1875

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

Desde este instante, quedaron declaradas públicas y oficiales las facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca, creadas en 1869 por la Diputación Provincial en concepto de «libres».

Con este carácter de públicas y oficiales, otorgado por la precitada R. O., funcionaron el resto de los años sin perder tal condición. Posteriormente, se les concedió autorización para celebrar exámenes y conferir grados y reválidas como en los demás centros de enseñanza de igual clase sostenidos por el Estado.

## Situación de las Facultades Libres en 1901

En febrero de 1899, un informe del Consejo de Ministros dictaminaba que el nombramiento de los profesores de las Facultades Libres era irregular y que los ingresos por expedición de títulos no se reintegraban al Estado. El ministro García Alix quiso poner fin a la situación exigiendo una selección del profesorado como en las universidades del Estado y el pago de los mismos derechos que abonaban las otras facultades, dándoles un plazo de tres meses para cumplir tales prescripciones. Todo ello se concretó el 18 de febrero de 1901 en un real decreto que llevaría a la posible desaparición de las Facultades Libres.

*Gaceta de Madrid*

**20 de febrero de 1901**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

## Reacción de la ciudad

*El Adelanto* del viernes 22 de febrero de 1901 hizo en portada un llamamiento a las autoridades y a la población para defender las Facultades Libres, como sustento fundamental de la ciudad.

***El Adelanto***

**22 de febrero de 1901**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Convocados por la Cámara de Comercio, esa misma tarde se reunieron en el ayuntamiento representantes de todas las organizaciones políticas, sindicales, comerciales y sociales de la ciudad, con la Diputación, el Ayuntamiento y la Universidad a la cabeza, ocupando Unamuno un lugar preferente en el acto.

## Discurso de Unamuno

En el discurso que pronunció, Unamuno trató de calmar los ánimos, pidiendo esperar a tener toda la información, afirmando que con la buena voluntad de todos podría cubrirse el déficit, satisfacerse las exigencias del ministro y resolver el problema.

*El Adelanto*

**23 de febrero de 1901**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Reiteró Unamuno que debía cumplirse el decreto y todos los asistentes firmaron una proposición pidiendo al Gobierno que permitiera añadir fondos universitarios a los del Ayuntamiento y la Diputación, creándose una comisión.

## Unamuno, comisionado a Madrid

En la reunión de la Comisión para la Defensa de las Facultades Libres del sábado 23 de febrero, se propuso que Unamuno viajara a Madrid para entrevistarse con el ministro, con objeto de negociar una solución sobre las bases acordadas, expresándole la imposibilidad de resolver el problema en los tres meses concedidos por razones administrativas, partiendo Unamuno hacia Madrid aquella misma noche.

Tras la primera entrevista con el ministro García Alix, Unamuno escribió una carta el lunes 25 de febrero al senador Juan de la Fuente, presidente de la citada Comisión, mostrando moderado optimismo en la solución sabiendo que Alix podría abandonar el Ministerio.

*El Adelanto*

**25 de febrero de 1901**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]



## García Alix enciende los ánimos

*El Heraldo de Madrid* publicó el 26 de febrero unas declaraciones del ministro García Alix denunciando el mal estado y abandono en que se encontraban las Facultades Libres, exigiendo una actuación que pusiera fin a tan deteriorada situación.

***El Heraldo de Madrid* 26 de febrero de 1901**

[Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España]

Declaraciones que excitaron aún más los ánimos de los salmantinos, acordándose en asamblea convocar para el día 1 de marzo una gran manifestación de protesta, al tiempo que se enviaba un escrito de queja al ministro sin la firma de Unamuno.

Se acordó igualmente, remitir a *El Heraldo* y a *El Imparcial* el siguiente telegrama: «Sorprendida Salamanca por declaraciones atribuidas por *El Heraldo* a García Alix, referentes a Facultades Libres y corporaciones populares que las sostienen, protesta indignada contra inexactitud de la información publicada y se apresta a demostrar ante España entera la injusticia con que se la persigue».

# Manifestación ciudadana

El día de la manifestación, viernes 1 de marzo de 1901, *El Adelanto* y *El Lábaro*, animaron a los salmantinos a la participación en la misma.

## ***El Adelanto***

**1 de marzo de 1901**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## ***El Lábaro***

**1 de marzo de 1901**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

La asistencia a la manifestación fue masiva, no recordándose algo parecido en la ciudad hasta entonces, con banderas de todas las organizaciones menos de las facultades universitarias porque Unamuno se negó a facilitar inicialmente sus estandartes, desaprobando la manifestación y rechazando cualquier medida de fuerza o violencia, por lo que no asistió a la manifestación.

Al llegar al Gobierno Civil, entró la comisión a hablar con el gobernador y entregarle el escrito de protesta para el ministro y para él mismo.

## ***El Adelanto***

**1 de marzo de 1901**

(Obsérvese que comete el error de fecharlo en febrero) [Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Petición de dimisión de Unamuno

Fue entonces cuando un grupo de estudiantes se dirigió a la casa rectoral a protestar voceando contra Unamuno, llegando incluso a tirar piedras contra la vivienda, cuando ya el rector había ordenado que se entregaran a los estudiantes las banderas de las facultades, justificando que si no lo hizo a primera hora de la mañana fue porque se le había pedido en forma que consideró impropia, molestando especialmente a los manifestantes la ausencia de Unamuno en la manifestación

*El Lábaro*

**1 de marzo de 1901**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

En la reunión que tuvo el mismo viernes 1 de marzo, a las cuatro de la tarde, los miembros de la Comisión para la Defensa de las Facultades Libres lamentaron los agravios a Unamuno, quitando este importancia a los hechos.

## Entrevista a Unamuno

El 2 de marzo, don Miguel concedió una entrevista a *El Adelanto*, advirtiéndole el periodista que muchos salmantinos le responsabilizaban de la decisión ministerial, y otros de querer acabar con la Universidad salmantina, a lo que Unamuno respondió aclarando su posición ante el conflicto.

***El Adelanto***

**3 de marzo de 1901**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Cambio de gobierno

Estando la situación en estas condiciones se produjo un cambio de Gobierno, tomando su jefatura el liberal Sagasta, que puso la cartera de Instrucción Pública en manos del conde de Romanones.

La *Gaceta de Madrid* del sábado 16 de marzo publicó un real decreto, reformando el promovido por García Alix, favoreciendo la demanda salmantina.

***Gaceta de Madrid***

**16 de marzo de 1901**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

Una vez promulgado este real decreto, se disolvió la Comisión.

# Mantenimiento de las licenciaturas

La reina regente, María Cristina, promulgó un decreto manteniendo y organizando definitivamente las licenciaturas en Medicina y Ciencias.

*Gaceta de Madrid*

**26 de enero de 1902**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

## Agradecimiento a Romanones

En sesión plenaria del Ayuntamiento celebrada el lunes 27 de enero de 1902, bajo la presidencia del alcalde, señor García y García, se dio lectura al real decreto que declaraba oficiales las Facultades Libres, proponiendo convocar al día siguiente una manifestación pública para celebrarlo, al tiempo que se nombraba hijo adoptivo de la ciudad al conde de Romanones, invitándole oficialmente a visitar Salamanca para expresarle su gratitud, poniéndole a la calle Libreros el nombre de Romanones, en honor al ministro.

Efectivamente, el martes 28 de enero tuvo lugar la manifestación de gratitud a Romanones, partiendo a las 12 de la Puerta de Zamora hacia la plaza Mayor, Rúa, plaza de Anaya, Tavira, Libreros, San Pablo. Desde el balcón del Gobierno Civil hablaron el gobernador, el alcalde y Unamuno, agradeciendo a todos la colaboración.

### *El Adelanto*

**29 de enero de 1902**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Obedeciendo las instrucciones del ministro, Unamuno citó en su despacho el jueves 30 de enero a los profesores de las facultades de Ciencias y Medicina, que además de sus cátedras tenían otros destinos retribuidos con fondos municipales, provinciales o del Estado, a fin de que manifestaran en qué cargo deseaban continuar. Unos optaron por la cátedra de facultad; otros aplazaron su resolución hasta recibir el nuevo nombramiento y algunos expusieron su creencia de que podían seguir recibiendo ambos sueldos.

A comienzos de 1902 surgió un problema en el Estudio debido a presuntas irregularidades contables cometidas por un oficial administrativo en la gestión de los ingresos generados en las Facultades Libres de Medicina y Ciencias.

## Resolución definitiva

Pasaba el tiempo sin hacerse realidad concreta el deseo del pueblo de Salamanca, saliendo el martes 17 de noviembre para las Cortes de Madrid una comisión, con el fin de solicitar al Gobierno que declarase estatales de una vez a las Facultades Libres. Con este objetivo conferenciaron el miércoles 18 de noviembre de 1903 con los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, quienes se mostraron muy receptivos y deseosos de complacer la petición que se les formulaba, por lo que, al terminar la reunión, las impresiones de los asistentes fueron muy optimistas.

Finalmente, el Congreso de los Diputados aprobó la enmienda que oficializaba las Facultades Libres, enviada a *El Adelanto* por los ponentes de la misma.

*El Adelanto*

12 de diciembre de 1903

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Al regresar de Madrid, los miembros de la comisión fueron recibidos en el ayuntamiento. A petición expresa de los asistentes habló Unamuno, que fue largamente ovacionado. *El Adelanto* del 16 de diciembre de 1903 dedicó una gran portada y páginas interiores a festejar el triunfo de la Universidad, publicando en su página 3 la opinión de Unamuno sobre la victoria obtenida.

*El Adelanto*

16 de diciembre de 1903

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Así sucedió que el Senado aprobó el presupuesto de Instrucción Pública con la enmienda aprobada por el Congreso, en virtud de la cual el Estado se encargaría del sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad salmantina, que una vez sancionado por la Corona tuvo ya fuerza de ley. *El Adelanto* del día 22 de diciembre titulaba el resultado como «triunfo completo».


Finalizó el conflicto con la Real Orden de 1 de enero de 1904, publicada en la *Gaceta de Madrid* el 3 de enero de 1904, declarando oficiales y del Estado las facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca.

*Gaceta de Madrid*

3 de enero de 1904

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]





A comienzos de 1902 surgió un problema en el Estudio debido a presuntas irregularidades contables cometidas por un oficial administrativo en la gestión de los ingresos generados en las Facultades Libres de Medicina y Ciencias.

## Afectación de Unamuno

La versión personal de los hechos es referida por don Miguel a su amigo Leopoldo Gutiérrez Abascal en carta remitida el 24 de abril de 1902.

He pasado unos días de disgustos y sinsabores que aún no han terminado. Se descubrió aquí, en las oficinas de esta Secretaría, un desfalco que databa de 15 años (es decir, que desde hacía 15 años venía sustrayendo al Ayuntamiento parte de lo que para las Facultades Libres recaudaba el encargado de hacerlo) cosa de unos quince mil duros, y las gestiones privadas para ver de arreglarlo, liquidaciones, intervención del juzgado, etc. me han traído de mal talante. Pero lo más gordo es que el desfalcador, en quien confiábamos todos, se llevó 5.000 pesetas de los fondos universitarios de las que respondo personalmente, es decir, que la cosa me cuesta 5.000 pesetas, retrasándome en un par de años. Este golpe, y ahora que voy a tener el séptimo hijo, y que empezaba a liquidar mis presupuestos con algún superávit, me ha partido. Romanones me ha prometido que se arreglará en parte, pero lo veo difícil y me temo el pellizco que al bolsillo me va a costar. De tan mal temple me ha dejado esto que pretextando el que mi mujer está para dar a luz de un día a otro (lo cual es verdad) he renunciado a ir a Valencia, a donde me llamaban a leer el día de hoy un discurso. Pero no puedo rehusar el ir a Madrid para la fiesta académica, ante el rey, el día 21 del mes que viene, pues el ministro se empeña y además veré si entonces arreglo en todo o en parte lo de las 5.000 pesetas (¡dichosos mil duros!).

Poco después, se lo comentó a Múgica el 12 de mayo de 1902 de esta manera:

He pasado una temporada de disgustos, sinsabores y hasta quebrantos. Se ha descubierto en esta Secretaría una sustracción de lo que se recaudaba para las Facultades Municipales, sustracción hecha por el recaudador, el oficial primero, y que arrancaba de 15 años. Quise arreglarlo, y en conferencias, avisos, plazos, detención en Madrid del reo, liquidación del Ayuntamiento, intervención del Juzgado, etc., he llevado mal principio de ello. Pero lo peor es que era tal la confianza que en él teníamos y lo engañados que vivíamos todos (y vivió a este respecto mi antecesor) que le adelanté

5.000 pesetas de los fondos universitarios para cubrir atrasos de material, cobrando luego de este, y se las ha llevado. Y como respondo personalmente de ellas, corro el riesgo de perder 5.000 pesetas, lo que me retrasa en un par de años. El golpe me ha venido precisamente cuando empezaba a nivelar mi presupuesto y cuando se ha aumentado ya mi numerosa familia, con uno más, el séptimo, una niña que tuve hace cosa de un mes. Ahora que tengo que ir a Madrid a la mojiganga académica..., procuraré ver de arreglar el asunto, aunque tiene mediano arreglo, y disminuir el golpe, pues mil duros a estas alturas me parten.

Versión que coincide con la que cuenta a Ilundain también por carta, fechada el 13 de mayo de 1902, antes de referir la interpretación oficial sobre lo sucedido.

Quise arreglarlo; le llamé, le di un plazo; fue a Madrid; mandé prenderle allí; se le soltó; vino y está en la cárcel. A todo ello, conferencias, intervención intempestiva del Juzgado, liquidación, sesiones municipales, etc., y lo peor de todo que me coge el daño. Era tal, en efecto, el engaño en que vivíamos que, para cubrir atrasos justificados de material, autoricé un adelanto de cinco mil pesetas de los fondos universitarios, y ahora me encuentro con que tendré que responder de ellos. Ese pellizco de mil duros me ha partido y me atrasa lo menos en un par de años.

## Supuesta cantidad malversada

Terminada la investigación en las oficinas de la Universidad por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, esta informó a la Corporación en la sesión extraordinaria del 6 de abril de 1902 sobre el estado de la cuestión, poco antes de que el acusado se presentara voluntariamente en Salamanca ante el juez, que ordenó su detención como presunto responsable del desfalco descubierto de 103.817 pesetas.

*El Adelanto*

*7 de abril de 1902*

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]


## Juicio y absolución del procesado

El jueves 26 de marzo de 1903 se vio en la Audiencia la causa seguida por el delito de malversación de caudales públicos, contra el oficial Jenaro Montero Martín, asegurando el fiscal Barinaga que los hechos eran constitutivos de un delito, algo negado por el defensor, señor Luna, al no resultar probadas con exactitud las cantidades recaudadas, ni las ingresadas en las arcas municipales, por lo que era imposible determinar si había o no alcance contra la recaudación de la Secretaría de la Universidad, y en caso de haber alcance no era imputable únicamente a Jenaro Montero, pues ni el Ayuntamiento ni la Universidad habían participado en las liquidaciones, ni habían exigido rendición de cuentas, ni habían sometido estas a censura administrativa, único medio de apreciar la existencia y entidad del desfalco sospechado. Se dictó sentencia absolutoria para Jenaro Montero Martín.

***El Adelanto***

**27 de marzo de 1903**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]



Sucesos luctuosos ocurrieron en la Universidad de Salamanca, siendo un hecho evocado por Unamuno durante toda su vida. La agresión injustificada de un policía y la ofensa del gobernador civil a los representantes estudiantiles desató las iras de los escolares, que salieron a la calle, muriendo dos de ellos por disparos de máuser de la Guardia Civil.

## Resumen cronológico de los hechos

Presidía el Consejo de Ministros el conservador Silvela, que había sentado a Maura en la cartera de Gobernación del gabinete ministerial, enviando este a Joaquín Velasco y Rodríguez como gobernador civil a Salamanca.

**Antonio Maura, Joaquín Velasco y Francisco Silvela**  
[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

El martes 31 de marzo de 1903, el estudiante vasco de Derecho, José Laita, discutió con otro joven, siendo ambos detenidos y llevados a la Inspección de Vigilancia.

A las 10 de la mañana del miércoles día 1, ambos jóvenes acudieron al Gobierno Civil, donde Laita discutió con el inspector de vigilancia Serapio Benito, quien resolvió las quejas del estudiante a bofetadas y decretando su ingreso en el calabozo.

Una comisión de estudiantes visitó al gobernador civil, Joaquín Velasco, para quejarse de las agresiones y la detención, solicitando una sanción para el inspector, pero Velasco desatendió la solicitud de los comisionados. Los estudiantes visitaron al rector Unamuno, quien se interesó vivamente por el problema, «hablándoles como un padre a sus hijos», en versión de los estudiantes.

A las tres de la tarde se reunieron los escolares en el aula Fray Luis de León con los ánimos más excitados de lo necesario. Concluida la asamblea, se dirigieron al Gobierno Civil en el Palacio de Anaya, donde Velasco prometió sancionar al inspector si disolvían la concentración.

Su respuesta aumentó la irritación de los alumnos, que intentaron penetrar en el patio de la sede gubernamental, siendo impedidos por los guardias de seguridad, que desenvainaron los sables y desenfundaron las pistolas, irritando aún más los ánimos estudiantiles, que comenzaron entonces a tirar piedras contra el edificio y los agentes, provocando que estos lanzaran una fuerte carga contra los jóvenes, oponiendo sables y pistolas a las pedradas.

Tras infructuosa entrevista de los estudiantes con el jefe de la fuerza pública, pidiéndoles que abandonaran la manifestación, se reanudaron las cargas con la llegada de una compañía de la Guardia Civil de Infantería junto con un piquete de Caballería, siendo los estudiantes dispersados por la Benemérita y refugiándose en el interior de las Escuelas Mayores.

La Guardia Civil rodeó el edificio, apostándose algunos miembros en las escaleras de acceso a la catedral situadas en la plaza de Anaya, con los fusiles montados.

Mientras esto sucedía, Unamuno visitaba al gobernador civil en su despacho acompañado por Hipólito Rodríguez Pinilla, siendo ambos recibidos con evidente hostilidad por el señor Velasco.

En torno a las siete y media de la tarde, Unamuno pidió calma a los estudiantes, ofreciéndose para ayudarles en sus peticiones, vitoreando los estudiantes al rector y, atendiendo sus recomendaciones, marcharon pacíficamente hacia la plaza Mayor disolviéndose allí la manifestación.

Una hora después, se congregó frente a la sede del Gobierno Civil un grupo de escolares reclamando libertad para un estudiante de Medicina detenido y, de nuevo, la presencia de Unamuno los disuadió de sus intenciones.

A las nueve de la mañana del jueves 2 de abril se congregaron estudiantes a la puerta de las Escuelas Mayores, sin convocatoria previa, llegando a las doscientos personas una hora más tarde. Uno de los líderes estudiantiles subió a la meseta de la catedral y comenzó a exaltar los ánimos de los congregados. Prevenidos los guardias de tal concentración, se acercaron a la plaza de Anaya, siendo insultados y rechazados por los estudiantes.



Informado Unamuno de estos hechos, se presentó en la plaza de Anaya pidiéndoles que abandonaran el lugar y se reunieran en el paraninfo, que él ponía a su disposición, para que allí debatieran con calma lo que tuvieran que decidir, lejos de actitudes violentas, sin que los estudiantes atendieran la propuesta del rector.

Comenzaron a lanzar piedras contra la fachada rompiendo cristales de las ventanas, poniéndose Unamuno delante de ellos, rogándoles sin éxito que dejaran de hacerlo y abandonando el lugar con varias contusiones, subiendo a parlamentar con el gobernador para pedirle menos dureza con los estudiantes y diálogo con ellos.

En ese momento, hizo su aparición la Guardia Civil por la calle de la Rúa, con órdenes de disolver la manifestación de forma contundente y definitiva.

Los estudiantes se refugiaron en diferentes pisos y zonas de la universidad, comenzando los guardias a disparar desde la plataforma y escalera de la catedral contra las ventanas de las Escuelas Mayores, alcanzando una bala de máuser al estudiante Federico García, que cayó inerte sobre el suelo.

**Fotógrafo: Luis González de la Huebra**

**Plataforma de la catedral desde las que dispararon los guardias civiles a las ventanas**

[Archivo González de la Huebra/Filmoteca de Castilla y León]

Los guardias civiles penetraron sable en mano y a caballo en el claustro universitario por la entrada de Anaya y saliendo por la fachada principal, barriendo de estudiantes el claustro a su paso, y dejando en el vestíbulo de las Escuelas Mayores tres heridos de sable.

Por otro lado, en el claustro de las Escuelas Menores, sede del Instituto de Segunda Enseñanza, se encontraba un grupo de jóvenes cuando apareció otro piquete de la Guardia Civil, al que arrojaron una piedra, sirviendo de excusa al teniente para ordenar fuego a los agentes, hiriendo de muerte al joven Hipólito Vicente García y dejando herido al estudiante de cuarto curso de Medicina, Román Carreras.

El día 2 se reunió el Consistorio en sesión permanente, acordando por unanimidad ir al Gobierno Civil a pedir responsabilidades al señor Velasco por los hechos ocurridos, solicitando la destitución del inspector Benito.

# Unamuno convoca claustro extraordinario

El mismo día 2 de abril, a las cinco de la tarde, Unamuno convocó un claustro extraordinario para hacer una declaración de la Universidad sobre lo sucedido.

## **Libro de actas de Claustros**

[AUSA/Universidad de Salamanca]

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL CLAUSTRO CELEBRADO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1903, A RAIZ DE LOS SUCESOS OCURRIDOS ESE DÍA.

Claustro general extraordinario del 2 de abril de 1903.

En la ciudad de Salamanca, a dos de abril de mil novecientos tres: reunido el claustro general extraordinario de esta Universidad Literaria, previa citación, a las cinco de la tarde en el paraninfo, y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Rector, D. Miguel de Unamuno, se abrió la sesión con la lectura del acta correspondiente a la anterior y fue aprobada.

El señor rector, condensando en sí toda la indignación de la ciudad y de la Escuela, se dirigió al claustro, profundamente afectado, para cambiar las dolorosas impresiones del día, sobre los tristes acontecimientos que han levantado general y enérgica protesta, contra el salvaje desafuero perpetrado por la Guardia Civil, que penetró a caballo por los claustros, en sañuda persecución del cuerpo escolar, refugiado en aquel inviolable asilo, consagrado a la ciencia y hasta la fecha respetado por antigua tradición. Indicó, luego, que lo patente y extraordinario de los hechos presenciados en masa por la ciudad le relevaban de hacer aquí su minucioso relato; pero sí consignaría que el escolar

D. Federico García Gómez, alumno de Derecho, refugiado en una de las aulas del piso alto, para presenciar los hechos, en unión de otros compañeros, recibió un balazo en el corazón, cuando intentaba asomarse en pacífica actitud, cayendo exánime sobre el pavimento, abrazado al libro, atributo de la paz y del orden, para no volverse a levantar.

La descarga, dijo, no pudo ser más injustificada entonces, si se tiene en cuenta que la bala homicida horadó la parte céntrica de uno de los cristales cerrados, por lo tanto. Sin tregua, apenas, cuando varios catedráticos del Instituto, en ademán suplicante, hacían señales a los tiradores para que depusiesen su bélica actitud, nueva descarga cerrada arrancó la existencia a otro escolar, de la Facultad de Medicina, D. Hipólito Vicente García, al pie de otro compañero, mortalmente herido, D. Román Carrera Blázquez, que a la sazón se revolcaba convulso en su propia sangre: hechos que han sublevado la conciencia pública, porque no precedieron los avisos de ordenanza.

Indicado en estos parecidos términos el luctuoso motivo de la sesión, invitó el señor rector a los concurrentes para que corroborasen los acuerdos adoptados por la mañana, a raíz de los sucesos, o propusieran alguno otro que se le ocurriera a los claustales.

Los señores Sánchez y Sánchez, D. Jesús; No, decano de la Facultad de Ciencias; Muñoz Orea; y González Domingo, director del Instituto, tomaron sucesivamente la palabra para protestar pública y solemnemente de tan brutales atentados, en nombre propio e interpretando al mismo tiempo la justa indignación del claustro todo, el cual, en su virtud, adoptó por aclamación los siguientes acuerdos:

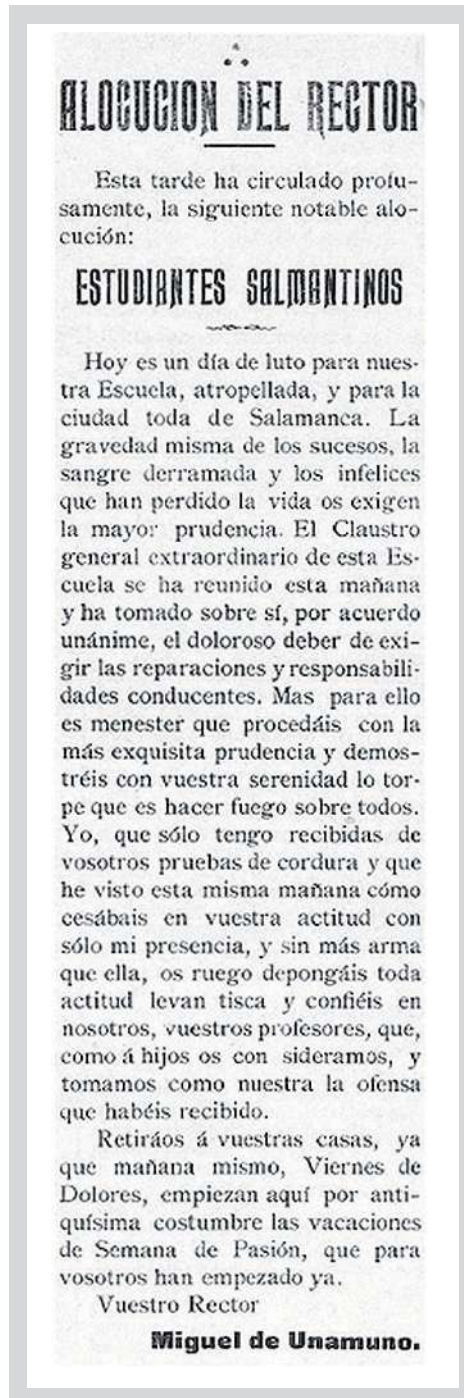
- Aprobar por unanimidad la alocución que el Ilmo. Señor Rector dirigió por la mañana a los escolares, aconsejándoles temperamentos de prudencia, para soportar el peso de tan aflictivas circunstancias, a fin de reclamar con fruto una reparación.
- Aprobar el parte telegráfico, elevado al ministro reclamando la destitución del gobernador, el comandante de la Guardia Civil y el inspector de orden público.
- Aprobar asimismo el nombramiento de una comisión, compuesta de los señores Concha Alcalde, González Domingo, Miral, Partearroyo y Boyer, los tres últimos testigos presenciales de los hechos, para ir por la noche a Madrid con el propósito de pedir justicia al Gobierno por los desafueros cometidos.
- Costear, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, los funerales de las víctimas del 2 de abril.
- Ejercitar la acción pública, de algún modo, a nombre del Claustro general extraordinario para depurar responsabilidades, autorizar al rector a fin de que otorgue los correspondientes poderes, a favor de los procuradores que estime oportuno, dejar a su arbitrio los demás detalles de ejecución y nombrar, para aconsejarle, la comisión de abogados en ejercicio que a continuación se expresa: D. Nicasio Sánchez Mata, D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Eduardo de No García y D. José García Revillo.

A propuesta del decano de la Facultad de Ciencias, el señor rector dio las órdenes oportunas para que los alumnos y una comisión de obreros, que se agitaban a las puertas, que entrasen en el local a fin de darles cuenta, como se efectuó, de todos los acuerdos adoptados por el Claustro para satisfacer, dado lo aflictivo de las circunstancias, los justos anhelos de la opinión pública; y no habiendo más asuntos de que tratarse, se levantó la sesión de que yo, el secretario general de la Escuela certifico.

(Firma de Isidro González, con la rúbrica de V.º B.º del rector Unamuno).

## Unamuno se dirige a los estudiantes

Mientras las reuniones se sucedían, el rector Unamuno habló a los estudiantes, con estas palabras recogidas por *El Adelanto*:



*El Adelanto*

3 de abril de 1903 [Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

# Nuevo gobernador civil, protestas y velatorio de las víctimas

El presidente de la Audiencia, Alberto Aparicio, es nombrado gobernador civil interino, quien suspendió inmediatamente de empleo al inspector y retiró a la Guardia Civil.

Las protestas de la población, la Universidad, los medios de comunicación, las asociaciones, casinos y comerciantes fueron unánimes, así como la solidaridad nacional y condena ante lo sucedido. El dolor en la ciudad provocó el cierre de los comercios, como muestra de luto, duelo y protesta por lo que consideraba la población un bárbaro atropello.

***El Adelanto***

**4 de abril de 1903**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

**Fotógrafo: Álvarez**

**Estudiantes de la Facultad de Medicina velando los cadáveres de los dos compañeros**

**ABC, 9 de abril de 1903**

[Archivo ABC]

**Fotógrafo: Mena**

**ABC, 9 de abril de 1903**

[Archivo ABC]

## Envío de comisiones del Claustro y Ayuntamiento a Madrid

La Universidad nombró un procurador que interpusiera querrela criminal contra el gobernador dimisionario ante el Tribunal Supremo, encargándose de presentarla y defenderla el abogado Nicolás Salmerón.

El viernes 3 de abril partió hacia Madrid la comisión del Claustro, visitando al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, exponiéndoles los hechos sucedidos en Salamanca. Y en torno a las siete de la tarde salió del Gobierno Civil el señor Velasco hacia Madrid, requerido por el presidente del Consejo y los ministros citados.

**Fotógrafo: Candela**

**Comisión del Claustro en la sede madrileña de la Unión Escolar. Entre otros, se puede ver a Domingo Miral, profesor de Filosofía y Letras; Francisco de la Concha Alcalde, del Claustro; Cecilio González Domingo, director del Instituto; Antonio Boyer, catedrático del Instituto; Ramón García Moreno, presidente de la Unión Escolar ABC, 9 de abril de 1903**

[Archivo ABC]

La comisión formada por los señores Íscar, Abarca y Romo, del Ayuntamiento; Gil y Robles, Carranza y Calzada, por parte de la Universidad, y Villalobos por la Unión Escolar, acordaron los detalles del entierro que se celebraría al día siguiente, previo funeral en la catedral vieja a las diez y media.



## Entierro de las víctimas

El sábado día 4 se produjo el entierro de las víctimas en medio de una manifestación de duelo como no se recordaba en Salamanca. Al llegar al cementerio, se dio reposo al cuerpo de Federico en el nicho 59 de la galería interior izquierda, y al de Hipólito en el 51 de la galería de San Antonio.

### ***El Adelanto***

**5 de abril de 1903**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

### **Fotógrafo: Luis González de la Huebra**

**Cortejo fúnebre por la Lonja**

[Archivo González de la Huebra/Filmoteca Castilla y León]

### **Fotógrafo: Luis González de la Huebra**

**Despedida del cortejo fúnebre en la Puerta de San Bernardo** [Archivo González de la Huebra/Filmoteca Castilla y León]

La conducta del rector y de la Universidad fue motivo de unánimes alabanzas, pues Unamuno afrontó con riesgo graves peligros, siendo tan enérgico en la protesta como acertado en los consejos y firme en la defensa de los estudiantes y de la Universidad. Amigos y adversarios dentro y fuera del Claustro, elogiaron su actitud y compromiso, recibiendo de los alumnos indudables muestras de cariño y respeto.

## Estudiantes valencianos rinden homenaje a las víctimas

Según lo previsto, el domingo 2 de abril de 1905, a las siete de la tarde, se celebró en el paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia de Unamuno, la velada con que los estudiantes salmantinos honraban la memoria de sus compañeros muertos el 2 de abril de 1903, con presencia masiva de escolares en los estrados. Al acto asistieron también muchas personas y representaciones académicas, civiles, militares y eclesiásticas, junto a dirigentes de Los Hijos del Trabajo y de la Federación Obrera.

***El Adelanto***

**3 de abril de 1905**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

El presidente de la comisión valenciana afirmó que Valencia estaba junto a Salamanca, portando el siguiente mensaje que los estudiantes de allí habían dado a la comisión: «Id allá, llevadles esta pequeña muestra de nuestros sentimientos, y si queréis decirle algo más decidles que estamos a su disposición». Acto seguido, Ríos y Soler descubrieron la lápida, en la que pudo leerse: «A la memoria de los estudiantes víctimas de los sucesos de Salamanca en 2 de abril de 1903, dedican este recuerdo los estudiantes valencianos. 1905». Lápida que fue esculpida por la mano del escultor valenciano Antonio Alejo. El presidente de la comisión organizadora de la velada, Soler Monge, abrazó al presidente de la comisión valenciana en nombre de los estudiantes salmantinos.

**Fotógrafo: García**

**Lápida conmemorativa de los tristes sucesos ocurridos en Salamanca el 2 de abril de 1903**

[Archivo ABC]

A continuación, pronunció el rector Unamuno las siguientes palabras, recogidas en *El Adelanto* del 3 de abril de 1905:

***El Adelanto***

**3 de abril de 1905**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

**Fotógrafo: García**

**Acto de descubrimiento de la lápida entregada por los estudiantes valencianos**

[Archivo ABC]

Al día siguiente, lunes 3 de abril, se celebró en la capilla de la Universidad el solemne funeral por el eterno descanso de los malogrados estudiantes Hipólito Vicente y Federico García, presidido por Unamuno.

Durante el acto, el reloj de la Universidad dobló a muerto dando más seriedad y emoción a la liturgia, ondeando la bandera nacional a media asta en la fachada de la Universidad y luciendo los balcones de las casas colgadas enlutadas, mientras los jóvenes llevaron lazos de los colores de las facultades con crepones negros.

# Mausoleo

El domingo 23 de mayo de 1909 tuvo lugar un nuevo homenaje a los estudiantes caídos.

## ***El Adelanto***

**24 de mayo de 1909**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Pero en esta ocasión cristalizó el recuerdo en un mausoleo que fue inaugurado a las doce de la mañana en memoria de los dos jóvenes, inolvidables especialmente para la comunidad educativa y los salmantinos, pero también recordado en diferentes puntos de la geografía española.

El proyecto de la obra fue realizado por Madrigal, siendo ejecutado con arte por las manos del escultor Folía.

## **Escultura homenaje a los estudiantes valencianos fallecidos**

[[www.salamancaenelayer.com](http://www.salamancaenelayer.com)]

Al sencillo acto asistió numeroso público de toda condición social, predominando estudiantes y obreros, que se unieron solidariamente al acto que comenzó a las doce de la mañana, cuando salió del ayuntamiento la comitiva formada por el alcalde, Unamuno y los catedráticos Pinilla, Sanz, Segovia, Díez, Hernández Sanz y Requejo. También formaban parte significativa de la misma el doctor Villalobos, en representación de los estudiantes de la época en que sucedieron los hechos, y Casto Prieto Carrasco, alumno de Medicina y presidente de la comisión organizadora del sentido homenaje que se iba a dispensar a sus infortunados compañeros.

Fue el rector Unamuno quien descubrió el monumento, dejando ver un sencillo obelisco que tenía en su parte más alta la inscripción recordatoria de la triste fecha: «2 Abril 1903», y en los lados laterales bustos de Federico García Gómez y de Hipólito Vicente, separados por el escudo de la Universidad, pudiendo leerse en la parte frontal del pedestal la siguiente inscripción: «A sus compañeros, víctimas de los sucesos del 2 de Abril de 1903, dedican este monumento, costeados por suscripción, los estudiantes de Salamanca. 2 Mayo, 1909».

**Fotógrafo: García**

**Mausoleo levantado en la plaza de la Libertad, en memoria de los estudiantes muertos** [Archivo ABC]

*El Adelanto* recorrió estas palabras de Unamuno como cierre del acto:

***El Adelanto***

**24 de mayo de 1909**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Antecedentes y carta de Gil y Robles

La Universidad de Salamanca tenía dinero invertido en títulos por un capital nominal de 309.000 escudos, que depositó en 1871 en el Banco de España, siendo este dinero reclamado por el Estado en 1904.

Ante la situación, Gil y Robles envió al presidente Maura el siguiente escrito, reproducido en *El Adelanto* del sábado 30 de julio:

«Cuando una plausible reacción se pronuncia marcadamente por la autonomía universitaria, y en España y en la América latina son cada día más señalados los juicios y los anhelos de la opinión en favor de un centro intercontinental de estudios, para el cual, ningún establecimiento docente con más derecho que la gloriosa escuela salmantina, el Estado la arrebatara esos caudales ante cuyos sagrados títulos se detuvo, vacilante y temerosa, la mano depredadora en los periodos de la incautación más fiera y, al privar de esos recursos á la Universidad, aleja, si es que no disipa, la esperanza de restaurar su grandeza y su prestigio de luminar ibero-americano.»

*El Adelanto*

30 de julio de 1904

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Las fuerzas locales escriben al presidente del Consejo de Ministros

*El Adelanto* del lunes 1 de agosto de 1904 incluyó en portada la carta dirigida al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, pidiendo una resolución favorable para la Universidad que evitara la incautación de sus bienes, firmada por representantes de todos los organismos oficiales salvo Unamuno y el gobernador civil, estando de acuerdo el rector en la incautación por ser la Universidad una propiedad del Estado con derecho a disponer del dinero que reclamaba.

***El Adelanto***

**1 de agosto de 1904**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Memoria del señor Concha Alcalde

En vista de la situación nada favorable para los intereses de la Escuela, el martes 9 de agosto se publicó en la prensa la primera parte de la memoria que el señor Concha Alcalde había enviado al ministro de Hacienda sobre los fondos, como informe de la Facultad de Derecho de la Universidad, publicándose el miércoles 10 la segunda parte; el jueves 11, la tercera; el viernes 12, la cuarta; el sábado 13 de agosto de 1904, la última. En dicho informe, la Facultad de Derecho dictaminaba en el sentido de que si el ministro de Hacienda resolvía en contra, procedía también que el Rectorado entablara el correspondiente recurso por medio de la demanda contenciosa. El informe terminaba con estas palabras:

Mediten estas ligeras indicaciones cuantos las lean, y préstenas su apoyo, si las encuentran razonables, y reconozca el Gobierno en su superior criterio el incuestionable derecho de la Universidad Salmantina á los bienes de que tratamos, con lo que, sobre ejecutar un acto de justicia, contribuirá á reintegrar á la gloriosa Escuela en sus antiguas grandezas, mereciendo el aplauso de los que como españoles la aman, y de los extranjeros que la admiran, y muy singularmente de aquellos países de América que aspiran á la gloria de obtener en ella sus títulos científicos.

— Salamanca, 23 de Julio de 1904.

FRANCISCO DE LA CONCHA  
Y ALCALDE

*El Adelanto*

13 de agosto de 1904

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]



## Sentencia del tribunal y entrega de los fondos

Aun estando en desacuerdo con la petición que en él se formulaba, Unamuno cursó el informe al Ministerio sin convencimiento alguno, considerando en todo momento que la demanda de la Hacienda Pública era de justicia, pues al Estado pertenecía la Universidad, mostrándose dispuesto a entregarle los bienes, en cuanto recibiera la orden de hacerlo.

La consecuencia de la petición formulada en el informe sobre los fondos de la Escuela no se hizo esperar, porque la instancia de la Universidad de fecha 28 de julio de 1904 tuvo respuesta inmediata del Ministerio de Hacienda un mes después, incautando capital e intereses, considerando que la instancia del rector de la Universidad de Salamanca estaba en contradicción con la Real Orden de 2 de enero de 1899 -que no fue publicada en la *Gaceta de Madrid*-, ordenando la ejecución de la misma el 20 de septiembre.

Una vez dictada por el ministro la resolución de incautación de los fondos, Unamuno entregó al delegado de Hacienda en Salamanca, Joaquín Bernal Herrero, el día 27 de octubre de 1904, las láminas y el resguardo correspondiente a la cantidad depositada en el Banco de España en 1871, sin contar con el Claustro ni con la Junta de Decanos, lo cual generó malestar entre ellos.

El ministro de Instrucción Pública, Domínguez Pascual, pidió a Unamuno que reuniera al Claustro para interponer recurso contencioso-administrativo contra la orden incautadora de Hacienda, diciéndole Unamuno que creía innecesaria la reunión del Claustro, puesto que él personalmente y en nombre de la Universidad presentaría la reclamación tras ser autorizado a ello por el propio ministro, formalizándose el recurso el 27 de febrero de 1905.

Finalmente, el 28 de junio de 1907 el tribunal dictó sentencia considerando legal la incautación.

# Rescate de los fondos

Así quedaron las cosas hasta el Directorio militar de Primo de Rivera, con Unamuno desterrado en Hendaya y Esperabé en el Rectorado.

La crítica de Esperabé a Unamuno por entregar los fondos y su empeño por recobrarlos dio su fruto, publicándose el 15 de junio de 1926 un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del Directorio, por el que autorizaba a la Universidad de Salamanca a retirar del Banco de España un depósito a su nombre constituido en títulos de la deuda, consolidado por valor nominal de 309.000 escudos, disponiéndose que tales bienes fueran poseídos y administrados por una junta compuesta por el rector y los decanos de las facultades.

***Gaceta de Madrid***  
**15 de junio de 1926**

[Gaceta: Colección Histórica/Agencia Estatal del BOE]

## Primeros hospitales

Con el triunfo de la Gloriosa en 1868 se abrieron las puertas del Anfiteatro Anatómico, sede de la nueva Facultad Libre sostenida por las corporaciones locales.

**Fotógrafo: Cándido Ansedé**

**Viejo hospital de Trinidad, actualmente colegio de las Siervas de San José**

[salamancartvealdia.es]

En 1895 la Diputación del Hospital adquirió unos terrenos a las afueras de la ciudad, junto al convento de las madres carmelitas, donde se comenzó a construir el nuevo Hospital General de la Santísima Trinidad, cuya inauguración tuvo lugar el 14 de agosto de 1904, aunque continuaron las obras un año más.

**Hospital General de la Santísima Trinidad**

[salamancartvealdia.es]

**Hospital General de la Santísima Trinidad***El Adelanto,*  
**15 de febrero de 1927**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Primeros problemas

Los problemas entre los diputados del Hospital y los profesores de la Facultad de Medicina comenzaron en 1891, no dándose por concluidos definitivamente hasta finales de 1930, estando Unamuno por medio. Ya el 8 de diciembre de 1891 publicó el periódico *La Libertad* en portada una carta de Unamuno al obispo, con el título de «Variaciones sobre la última entrega al S. E. I.», denunciando el problema creado por las monjas que atendían a los enfermos, impidiendo a los estudiantes visitar a las parturientas.

*La Libertad*

8 de diciembre de 1891

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Carta de los estudiantes al rector Unamuno

Al trasladarse la Facultad de Medicina a la hospedería del Colegio de los Irlandeses, se encomendó la dirección clínica del nuevo Hospital de la Santísima Trinidad a los profesores de la reciente facultad, incrementándose los desacuerdos entre el Claustro de la misma y el conservador Patronato del Hospital al no autorizar las prácticas reglamentarias, como puso de manifiesto la carta que los alumnos de la Clínica Ginecológica dirigieron el 24 de enero de 1903 al rector Unamuno, exponiendo sus quejas por ello.

*El Adelanto*

**24 de enero de 1903**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## El gobernador civil dicta solución al problema

En tales condiciones se mantuvo la situación hasta marzo de 1919, en que el gobernador Mesa de la Peña dio un paso adelante que molestó sobremanera al Patronato del Hospital, otorgando la dirección clínica del HST a la Facultad, quedando a cargo del Patronato solamente la administración del mismo.

Martín Veloz, el clérigo Artero y el nuevo gobernador civil interpusieron recurso contra tal decisión, presentando visos de que iba a resolverse a favor de los recurrentes y la Facultad iba a perder la dirección técnica del HST.

El día 21 de noviembre de 1921 se celebró un claustro universitario donde el catedrático de Ginecología, Casimiro Población, presentó el informe de la Facultad de Medicina solicitando la cooperación del Claustro para el mejoramiento de las clínicas con propuestas concretas.

**Libro de actas de Claustros**

[AUSA/Universidad de Salamanca]

## Revocación de la resolución del gobernador

*El Adelanto* del 5 de enero de 1922 publicaba la real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso entablado por el comisario del Hospital de la Santísima Trinidad contra la providencia del gobernador civil Mesa de la Peña, retirando la dirección técnica del Hospital a la Facultad de Medicina, al tiempo que se reducía sensiblemente el número de camas para las prácticas, ordenándose que las relaciones entre la Diputación del Hospital y la Facultad se regularan mediante convenio, con intermediación del obispo, el rector y el alcalde.

***El Adelanto***

**5 de enero de 1922**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Unamuno vicerrector y sus palabras a la asamblea de estudiantes

Esto sucedió el 5 de enero de 1922 y seis días después, el día 11, Unamuno fue elegido vicerrector de la Universidad, lo que implicaba un compromiso institucional con la solución del problema, que comenzó cuando la Asociación de Estudiantes convocó una asamblea el día 15 presidida por Unamuno, que cerró el acto tras intervenir varios estudiantes y profesores, siendo recogidas sus palabras por *El Adelanto* del lunes 16, pidiendo que cesaran las «testarudeces».

*El Adelanto*

16 de enero de 1922

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]



# Unamuno apoya a la Facultad de Medicina

El miércoles 18 de enero de 1922, el alcalde Santos Baz convocó pleno del Ayuntamiento, como patrono del Hospital, para tratar el asunto, comenzando por leer un comunicado del decano de Medicina expresando las necesidades para las enseñanzas clínicas. Después intervino Unamuno apoyando a la Facultad y pidiendo que las cosas volvieran a su cauce, mientras los estudiantes mantenían la huelga indefinida.

*El Adelanto*

**19 de enero de 1922**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## La Universidad envía una comisión de catedráticos y alumnos a Madrid

A las cinco y media de la tarde del 21 de enero de 1922 se reunió de nuevo el Claustro universitario en el paraninfo, presidido por Unamuno, donde se dio cuenta del acuerdo tomado el día anterior por la Junta de la Facultad de Medicina de nombrar una comisión de profesores, con objeto de informar a los ministros de Instrucción y Gobernación del estado precario de las enseñanzas clínicas de la Facultad de Medicina y solicitar de ellos la oportuna solución al conflicto.

Maldonado y Esperabé prometieron su actuación parlamentaria, considerando que si desaparecía la Facultad de Medicina, desaparecería también la Universidad.

*La TribunaEscolar*

**28 de enero de 1922**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Ambos ministros se mostraron interesados en resolver el conflicto a favor de la Facultad, al igual que el presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura, con quien se entrevistaron el día 29 en compañía del subsecretario de Instrucción, señor Zabala.

El sábado 28 de enero de 1922 el semanario estudiantil *La Tribuna Escolar* publicaba «Unas cuartillas de Unamuno», apoyando decididamente que el hospital fuera entregado a la Facultad de Medicina.

# Unamuno reitera su apoyo a la Facultad de Medicina

*La TribunaEscolar*

28 de enero de 1922

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Reunión de la Facultad de Medicina y el Patronato del Hospital

A las diez y media de la mañana del domingo 12 de febrero Unamuno reunió en su despacho a los profesores Segovia, Población, Peralta, Cañizo y Mezquita, junto al marqués de Retortillo, jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública y delegado del Gobierno, para informarse y dictaminar sobre el pleito, demandando el marqués los datos que consideró necesarios para redactar el informe que le había pedido el ministro.

Al día siguiente por la tarde se reunieron durante cuatro horas en el Gobierno Civil bajo la presidencia de su titular, Polo de Bernabé, los delegados ministeriales; el alcalde Santos Baz, representando el patronazgo del Ayuntamiento y del obispo; los representantes del Claustro; Unamuno, Segovia y Cañizo; el comisario del Patronato, Clairac, y el diputado del mismo, García Sánchez, tratando de llegar a un acuerdo.

He aquí la nota oficiosa redactada de acuerdo con la representación de la Facultad de Medicina y el Patronato del Hospital.

«Reunidas las representaciones de la Facultad de Medicina y Diputación del Hospital, asistidas respectivamente del Sr. Vicerector en funciones de rector, Sr. Unamuno, y del alcalde Sr. Santos, en representación de los patronos del establecimiento, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, y con asistencia de los delegados de los ministerios de Gobernación e Instrucción pública, se ha deliberado ampliamente sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo que armonizase y diese satisfacción a los derechos e intereses que ambas partes representan.

## Reales órdenes ministeriales dando su solución al problema

La tarde del miércoles 28 de junio llegó a la redacción de *El Adelanto* un telegrama remitido desde Madrid por el senador de la Universidad, Luis Maldonado, que decía: «Acaban de firmarse reales órdenes para que dos representantes de los ministerios de Gobernación e Instrucción Pública salgan inmediatamente para Salamanca, con las más amplias facultades para que resuelvan el asunto de las clínicas definitivamente».

Representantes ministeriales de Gobernación e Instrucción Pública llegaron a Salamanca para informarse de la situación y emitir un dictamen, entrevistándose en primer lugar con Unamuno, Segovia, Cañizo y Población en el rectorado, y luego con la Junta del Hospital. La Universidad de Salamanca estimó que su Facultad de Medicina necesitaba, para desarrollarse científicamente, clínicas bien dotadas, que pueden solucionarse, por el momento e incompletamente, con la dirección técnica total del Hospital de la Santísima Trinidad.

Finalmente, *El Adelanto* del 20 de septiembre publicaba las reales órdenes del Ministerio de Instrucción dirigida al Rectorado, y de Gobernación dirigida al Gobierno, poniendo fin al expediente de las clínicas para la Facultad de Medicina: el Estado podría adquirir algún día el Hospital, corriendo la dirección facultativa a cargo de la Facultad y la gestión administrativa para la Diputación del Hospital

***El Adelanto***

**20 de septiembre de 1922**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Con el fin de organizar administrativamente la compra del Hospital por el Estado, recibió Unamuno en el Rectorado un escrito de la Subsecretaría del Ministerio autorizándole el 28 de noviembre de 1922 a negociar con el Patronato dicha compra.

Después de varios días de negociaciones, el domingo 21 de enero de 1923 Maldonado, Segovia y Población llegaron a un acuerdo con el Patronato del Hospital sobre el precio, fijando la cantidad en 2.300.000 pesetas, sin incluir el menaje.

## Solución definitiva del problema

El nombramiento de Andrés García Tejado como presidente de la Diputación Provincial fue la solución definitiva a un problema con tres décadas de duración, pues el nuevo regidor declaró, como proyecto prioritario de su gestión, la creación del Hospital Provincial con carácter de urgencia.

*El Adelanto*

**16 de enero de 1924**

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

Unamuno fue desterrado a Fuerteventura el 20 de febrero de 1924 por el Directorio de Primo de Rivera.

# Inauguración del Hospital Provincial

El alma de la obra fue Andrés García Tejado, quien presentó la moción al pleno de la Diputación el 10 de agosto de 1926 para ser aprobada por los diputados provinciales, junto al presupuesto y pliego de condiciones. Se adjudicó la obra el 23 de noviembre de ese año a la empresa Hijo de Arsenio Andrés y el 3 de enero de 1927 se puso la primera piedra.

Ya con Unamuno de vuelta a Salamanca, se procedió a las cuatro de la tarde del lunes 18 de agosto de 1930 a la recepción definitiva del Hospital Provincial, teniendo lugar su inauguración a las doce de la mañana del domingo 5 de octubre de 1930, con todas las autoridades presentes, pero sin la presencia de Unamuno en el acto, pues participaba con Fernando de los Ríos, Ángel Galarza, Prieto Carrasco y Álvaro de Albornoz, en un mitin republicano en el teatro Bretón.

**Hospital Provincial, 1930**

## AMIGOS Y ADVERSARIOS EN LA UNIVERSIDAD



En ciertos sectores de opinión se ha mantenido el criterio de que Unamuno fue persona atrabiliaria y de pocos amigos por su hipotético genio destemplado y violento, siendo la realidad bien distinta, pues la nómina de amigos fue muy superior a la de adversarios, extendiéndose a número difícil de calcular las amistades epistolares que mantuvo sin conocer personalmente a muchos de los corresponsales.

Recorriendo la vida universitaria de don Miguel encontramos abundantes amigos que le acompañaron durante años en claustros, reuniones, veladas, viajes, problemas y banquetes, teniendo todos ellos en común el poso de amistad sincera, duradera y, en momentos, dolorosa, pues, como él decía, hay pocas cosas más tristes que contabilizar el número de amigos que se van dejando en el camino.



Pero junto a los amigos, también tuvo la animadversión de ciertos colegas, notorios, significativos y destacados como detractores.

Fue la lealtad virtud esencial en Unamuno. Lealtad a sus ideas; lealtad a su familia; lealtad a los amigos, y lealtad a la verdad, más allá de la paz.

Hablar de los amigos universitarios de Unamuno es hablar de fidelidad y compromiso; de permanencia y generosidad; de dar y compartir; de respeto y confianza; de incondicional entrega y complicidad.

## Ángel de Apraiz y Buesa (1885-1956)



Comenzó sus estudios en los padres marianistas de Vitoria y más tarde en el Colegio Universitario de Deusto, tiempo en el que publicó sus poesías en el diario *La Libertad* de Vitoria.

En 1900 obtuvo en Salamanca la licenciatura en Filosofía y Letras; cinco años más tarde presentó la tesis doctoral en Madrid y se licenció ese mismo año en Derecho por la Universidad de Salamanca, en la que obtuvo en 1911 la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, donde permaneció ocho años.

En 1914 viajó por Europa y Estados Unidos, hasta asentarse en Barcelona, donde abogó, desde la sociedad de estudios vascos Eusko Ikaskuntza, por crear una universidad vasca.

Al estallar la guerra civil fue suspendido de empleo y sueldo, exiliándose en Bidart desde mayo de 1937 hasta septiembre de 1939, en que se archivó el expediente de depuración, regresando en 1941 a Salamanca hasta 1945. Una vez jubilado en

Valladolid, sufrió una afección pulmonar en junio de 1956 que le llevó a la muerte, ocurrida el día 22 de ese mes.

### ***Relación con Unamuno***

Juntos participaron en mítines agrarios, dieron conferencias y compartieron aficiones. En enero de 1914, estando pensionado en París, Apraiz conoció a los pintores vascos que estaban en la capital francesa, por medio de Unamuno. Y unos meses más tarde, el 28 de mayo de ese año, don Miguel le dijo por carta: «Acaso sepa usted ya que la Semana Santa la pasé en Silos (siete días deliciosos) con Meneu, que fue allá a hacer confesión general y a comulgar».

Apraiz fue depositario de grandes confianzas del rector, como la que puso en sus manos expresándole el deseo de abandonar Salamanca, cuando llevaba veintiocho años asentado en ella.

Unamuno aceptó el 3 de febrero de 1923 la solicitud que Apraiz le hizo desde Barcelona para que colaborase con la Sociedad de Estudios Vascos, expresándole el cariño que sentía por su primo Telesforo Aranzadi.

Durante el viaje de novios que Apraiz realizó con su esposa Mari Cruz en 1926 por Francia, Italia y Suiza, pasaron unos días en Hendaya con el desterrado Unamuno.

Y pocos días después de la muerte de su esposa, Unamuno escribió a su amigo Apraiz desde Palencia el 12 de junio de 1934, confiándole: «Llamaba yo a mi Concha, “mi costumbre” y así fue. Ahora es como si se me hubiese desgarrado el más íntimo tejido del alma. Fue la serenidad y la alegría encarnadas. Y su espíritu, de una maternidad virginal (aunque toda verdadera maternidad lo es). Y ahora viniendo a lo de mi jubilación —que me rompe otra costumbre, si bien más superficial y externa— le diré que eso me permitirá acentuar otras actividades».

## Francisco de Paula Bernis y Carrasco (1877-1933)



Destacado economista que vino al mundo en Sevilla el 9 de septiembre de 1877, cursando los estudios elementales y la carrera de Derecho en esta ciudad, obteniendo el Premio Extraordinario de Licenciatura el 29 de septiembre de 1899.

Aconsejado por su maestro, se trasladó a Madrid para realizar el doctorado, defendiendo con alta calificación su tesis «El concepto de economía política», el 26 de junio de 1900.

Al ganar la cátedra de Economía y Hacienda de la Universidad de Salamanca, fijó su residencia en esta ciudad, permaneciendo en ella hasta 1922, en que fue llamado a la capital del reino para ocupar los cargos de secretario general del Consejo Superior Bancario, vicepresidente de la Junta Central de Emigración, representante del Estado en la Junta Nacional de Comercio en Ultramar y vocal de la Comisión Permanente de Comercio.

Como regeneracionista, luchó por modernizar la arcaica economía española, en el marco ideológico del socialismo reformista del marxismo.

Entre sus múltiples obras, destacan: *Carlos Marx* (1912), *La hacienda española: los impuestos* (1917), *Fomento de las exportaciones* (1917), *Consecuencias económicas de la guerra* (1923), *La capacidad de desarrollo de la economía española* (1925).

Falleció en Bayona el 22 de agosto de 1933.

### ***Relación con Unamuno***

Defensor de Unamuno en el Claustro cuando su apoyo fue necesario.

Compañero en mítines políticos, campañas agrarias, conferencias, manifestaciones, banquetes

y viajes, teniendo ambos una clara afinidad ideológica por las ideas socialistas liberales.

Al poco tiempo de llegar a la tierra salmantina, Unamuno ya tuvo una idea del futuro amigo, que confesó a Zulueta el 24 de diciembre de 1906: «Bernis es un excelente sujeto, pero no emboca esto, y me temo que su labor va a ser poco eficaz. Se empeña en criar los terneros como si fueran potros, y lo que es peor, conforme a tales o cuales manualitos de zootecnia yanquis o germánicos. Está horriblemente germanizado. En España, la lucha es hoy otra. Y podría ser que yo, tronando, en cierto modo, contra la europeización, la esté europeizando más que los profesionales del europeísmo».

Su salida de Salamanca espoleó el ánimo de Unamuno, que por carta le comentó en 1919: «Yo siento que se vaya Ud. de aquí pero... como tampoco yo estoy seguro de quedarme mucho tiempo... Tengo aquí raíces, pero comprendo que me debo ir. Le debo mucho a Salamanca —aunque menos que ella a mí, sin modestia—, pero empieza a perjudicarme esto. Además, cada vez me siento más distanciado de la Universidad. Los que yo hice se han desparramado por ahí. A mi familia, además, le conviene que me vaya a Madrid».

## José Camón Aznar (1889-1979)



Por exigencia de su padre obtuvo la licenciatura en Derecho por la Universidad de Zaragoza, sin hacer en su vida uso de ella, pues la vocación humanista le llevó a licenciarse y doctorarse en Filosofía y Letras, obteniendo en 1924 la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Salamanca, el mismo año en que Unamuno marchaba al exilio, siendo Camón desposeído de la cátedra al finalizar la Guerra Civil.

En 1942 obtuvo, mediante concurso de oposición, la cátedra de Historia del Arte Medieval en la Universidad de Madrid, de cuya Facultad de Filosofía y Letras llegó a ser decano y con posterioridad decano honorario, teniendo varios cargos, representaciones y nombramientos relevantes, que concluyeron en el nombramiento de Hijo Predilecto y Meritísimo de Zaragoza, donando al pueblo de Aragón todo su legado artístico, antes de fallecer en Madrid.

## ***Relación con Unamuno***

Al regresar Unamuno de Hendaya se afianzó la relación entre ambos, siendo esta amistad responsable de que Camón Aznar perdiera su cátedra al finalizar la Guerra Civil.

Unamuno prologó su obra de teatro *El héroe* sobre Alejandro Magno, estando ambos unidos en aventuras políticas.

Fue Camón Aznar quien presentó la escultura de Victorio Macho el día de su inauguración en la escalinata del Palacio de Anaya, con motivo del homenaje nacional a Unamuno, ante el presidente de la República, ministros y el propio homenajeado:

La Universidad de Salamanca sitúa esta ceremonia como ápice en el homenaje a don Miguel de Unamuno. Con el busto de Victorio Macho, don Miguel entra en la eternidad, con pergeño material y concreto.

La levantada frente soleada, tensa y pura, blanqueada por cabellos estilizados como alas. Alas de pájaro nauta, alas también deportivas con músculos veteados de acero, cejas donde la frente se aborrasca. Ojos trágicos, anchos ojos de cuencas vacías, no ciegos pero sí desfondados, magnamente abiertos como los cielos, y como los cielos también con infinito y monótono pasmo. Nariz aguilina, rapaz, de verdades escondidas, husmeadora de todos los rastros. Nariz a la que una blanda carnosidad, ha evitado que se convirtiera en pico. Y después el fracaso de una boca patética, antítesis de la boca bestial del mascador de goma. Y luego el pecho, concebido como un oleaje. Turbios desniveles de la materia, donde apenas si vagamente flota una cruz. Y los brazos en la espalda. He aquí al don Miguel que entregamos a la Historia. He aquí el granito de donde surgirá el chorro de agua viva que ha de refrescar a las generaciones futuras. Y con este descubrimiento surge la patética contradicción que vamos a vivir.



## Agustín del Cañizo García (1876-1956)



Excelente médico madrileño y mejor persona, pasó la juventud en Segovia, donde su padre era catedrático y director del Instituto. Se licenció en 1900 en la vieja Facultad de San Carlos, ganando en abril de 1904, con veintisiete años, la cátedra de Clínica Médica —más tarde, Patología Médica— de la nueva Facultad de Medicina de Salamanca, donde permaneció hasta su traslado a Madrid. Con excepcional ojo clínico, fue de los primeros en utilizar los rayos X. Firme creyente, pero nada clerical, se casó en 1907 con la asturiana Consuelo Suárez, teniendo seis hijos.

Al terminar la Guerra Civil, retomó su cátedra, siendo postergado por el régimen bajo la acusación de ser republicano y masón, circunstancia de exilio interior que le marcó para siempre. Gran maestro aislado en la Facultad, viendo cómo sus discípulos Marañón y Jiménez Díaz obtenían beneficios que él no tuvo, quedándole el afecto de sus alumnos, que miraban con respeto al viejecito regordete que caminaba ayudado por un bastón de nudos.



## **Relación con Unamuno**

Cañizo fue uno de los más íntimos amigos de Unamuno. Compañero de viajes, asiduo en los paseos, contertulio, compañero conferenciante y ameno comensal. Unamuno le dio clases de alemán y tradujo el *Mackenzie* de cardiología para él. Cuando Agustín obtuvo una beca para Berlín, Unamuno se lo recomendó a su amigo Múgica. Presidió Cañizo la comisión del homenaje a Unamuno y fue uno de los que con él se subió, el 1 de octubre de 1934, al «Balilla» de Pedro Ara, para ir juntos a pasar el día a las Batuecas, tras el bullicio del homenaje.

Cañizo increpó al rector Esperabé defendiendo a Unamuno en el Claustro durante el destierro y rechazó un homenaje a él mientras no estuviera Unamuno en la cátedra.

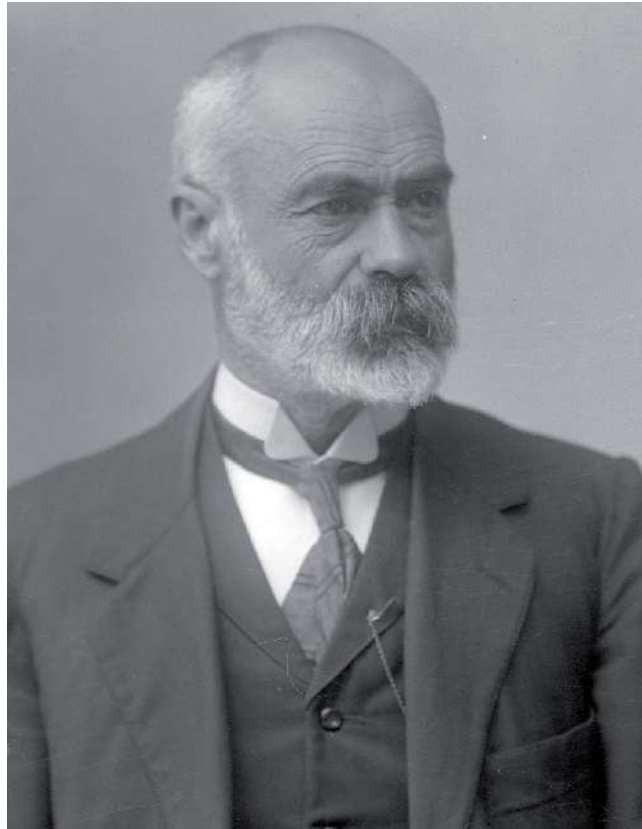
Muchas veces fueron juntos, como dijo don Miguel, morral al hombro, por la carretera camino de la Peña de Francia, las Batuecas, Segovia, Sepúlveda, Peñalara, el Almanzor, Pedraza, Fuencisla, El Escorial y el lago de San Martín de

Castañeda, que inspiraría a Unamuno la historia de su *San Manuel*, inmortalizando en ella a Cañizo en el personaje de Lázaro Carvallino.

La relación entre ambos no sufrió merma alguna cuando Agustín se trasladó a Madrid. Menudearon las cartas, las llamadas telefónicas y las visitas mutuas. Participaban de tertulias, visitaban museos, comían juntos y paseaban. También se ocupó Cañizo de los hijos que don Miguel tenía en Madrid y les ayudó cuanto pudo.

Su última lección como catedrático, el día 22 de mayo de 1946, la concluyó evocando a Unamuno: «El que fue mi ilustre y entrañable amigo, el eximio don Miguel de Unamuno, escribió una frase lapidaria al final de una de sus incomparables poesías: “Que es el fin de la vida hacerse un alma”. Hacedos vosotros un alma, con los pensamientos más elevados, los sentimientos más nobles y las acciones más generosas, y eso constituirá para vosotros aquel elixir de felicidad que yo anhelaba daros con mis pobres consejos». Diez años más tarde emprendió el viaje definitivo, con ochenta años.

## Pedro Dorado Montero (1861-1919)



Quien fue con el tiempo un penalista excepcional, vino al mundo en la alcoba rural de una pobre familia de Navacarros (Salamanca), algo que no le impidió realizar

simultáneamente las carreras de Derecho y Filosofía y Letras con brillantez, siendo elegido concejal el 12 de mayo de 1895 a pesar de su republicanismo liberal y progresista, en una ciudad conservadora.

Con la carrera terminada y el madrileño doctorado en Jurisprudencia en el bolsillo, la Junta de Colegios decidió pensionarlo en Bolonia, donde tuvo de compañero al conde de Romanones, siendo posteriormente nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Derecho. En este cargo permaneció durante cinco años, hasta que en junio de 1892 ganó la cátedra de Derecho Político y Administrativo de la Universidad de Granada, que permutó con Jerónimo Vida por la cátedra de Derecho Penal en la Facultad salmantina. Su incesante y meritorio trabajo le valió ganar en 1915 una medalla de oro por los servicios prestados en la reforma penitenciaria.

El mejor penalista de la historia salmantina afirmaba que los delitos eran creación política, y el fin del Derecho Penal debía ser corregir al delincuente y no eliminarle, y si el Estado lo sancionaba tendría que ser para mejorarlo. Por eso el delincuente tenía derecho a exigir educación y protección a la sociedad, pues la determinación del hombre hacia el delito no podía eliminar la responsabilidad de la sociedad.

### ***Relación con Unamuno***

Este penalista de excepción y profesor ejemplar nos dejó la mañana del día 26 de febrero de 1919, en la juventud de sus cincuenta y ocho años. En el acto de su entierro en el cementerio civil, pronunció Unamuno la despedida en nombre de todos los catedráticos.

Sus hijas María Luisa y Elvira donaron a la Universidad su biblioteca y el archivo epistolar. Cuando Unamuno apenas llevaba dos años en Salamanca escribió a Múgica, en mayo de 1893, interesándole por la compra de unos libros que interesaban a Dorado Montero.

El 31 de octubre de 1895, Unamuno envió una carta a Joaquín Costa comentándole ciertas incidencias de don Pedro: «El amigo Dorado se ha repuesto algo, pero siempre sigue con sus achaques y sufriendo grandes alternativas. Le llevamos de paseo siempre que podemos (vivimos pared por medio él y yo), pero aun así me temo mucho que no ha de llegar a viejo, ni mucho menos, y es una lástima».

Y el 29 de diciembre de 1898 refirió al mismo destinatario sus diarios encuentros con el penalista: «Con el amigo Dorado, con quien ahora paseo a diario, recordamos mucho a usted y a su obra».

La amistad entre ellos fue personal, pero Unamuno le confesó a Clarín que no leía los escritos de Dorado Montero, ni este se interesaba por la obra de don Miguel.

En 1903 Dorado afirmó con rotundidad que Unamuno era el máximo conocedor de la mística española.

## Tomás Elorrieta y Artaza (1883-1949)



Nació este paisano de Unamuno en el pueblo vizcaíno de Bermeo, haciendo la carrera de Filosofía y Letras en la desaparecida Universidad de Oñate, posteriormente la licenciatura en Derecho por la Universidad Central y el doctorado en 1904.

Estuvo pensionado en París, Londres y Harvard, comenzando su trabajo universitario como profesor auxiliar de Derecho Político, ganando en enero de 1912 la cátedra salmantina.

Amigo de Unamuno desde que llegó a la cátedra salmantina de Derecho Político, en la que permaneció hasta 1920, al trasladarse por permuta, a la misma cátedra de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Casado con Rosario de Lacy, tuvieron a su hijo Álvaro antes de ser diputado liberal a Cortes, inspector general de Primera Enseñanza en 1922, asesor del Consejo del Trabajo y senador electo por León en 1923, ocupando su escaño

el día 1 de junio de ese año. Depurado en 1939, ocupó en 1941 la cátedra de Valencia y posteriormente la de Zaragoza hasta su muerte el 5 de enero de 1949.

### ***Relación con Unamuno***

Su vinculación con don Miguel se fue incrementando con motivo de las campañas agrarias que realizaron juntos por distintos pueblos, impartiendo doctrina a los campesinos y tratando de liberarles de los yugos sociales y laborales. Junto a ellos estuvieron Bernis, Pinilla y Meneu lanzados por los pueblos como viejos misioneros laicos «catequizando» labriegos.

Pero la amistad entre ambos alcanzó su máximo grado en el ateneo que ambos fundaron, con el trabajo de Elorrieta y la presencia de Unamuno.

La benevolencia académica de Tomás la dejó clara Unamuno en la carta que remitió a Apraiz el 28 de mayo de 1914: «Estamos, querido amigo y compañero, en la peor época, en el desuello del rabo del curso. El amigo Elorrieta desolado por no poder dar tantas matrículas de honor como alumnos tiene».

Y sobre la sociedad cultural que dirigían, escribió: «De las vicisitudes de nuestro ateneo, que le escriba Elorrieta. Al cual le encuentro algo despolitizado y aunque siempre inquieto, más atado aquí. Empiezo a sospechar que se le está perdiendo algo en esta ciudad y que algo tiene aquí que ganar».

Cuando Unamuno fue destituido, Elorrieta le escribió desde Bermeo dándole su opinión sobre los responsables ocultos del hecho: «El Asilo de la Vega, los jesuitas dueños de este Ministerio de Instrucción Pública, Eloy Bullón y quizás los propietarios aristócratas, son en mi opinión los factores que han preparado su destitución».

## Manuel García Blanco (1902-1966)



Nació el profesor García Blanco en 1902, despidiéndose de este mundo en Salamanca el 20 de enero de 1966, tras pasar casi toda su vida en la Universidad, primero como alumno que fue de Unamuno, Américo Castro y Menéndez Pidal,

y luego como profesor y colega de su maestro, a quien reemplazó inicialmente en la cátedra de Historia de la Lengua Española en 1934, por jubilación de Unamuno. Estudió Derecho, doctorándose en Filosofía y Letras en 1925 con la tesis «Dialectismos leoneses de un código del Fuero», antes de marchar becado a Alemania en 1926. Luego ganaría en 1933 la cátedra de Historia del Español en la canaria Universidad de La Laguna, antes de trasladarse a Salamanca.

### *Relación con Unamuno*

Puede normalizarse en términos de amistad la relación que mantuvieron García Blanco y Unamuno, a pesar de la diferencia de edad entre ambos —38 años— y la ascendencia del maestro sobre el discípulo, no dificultando ambas circunstancias

un nivel de comunicación que nos impida hablar de confidencial amistad entre los dos. La coincidencia de ambos en el Estudio y, sobre todo, la dedicación que tuvo toda su vida García Blanco a la recopilación, estudio y edición de la obra de Unamuno, le hacen merecedor de este espacio entre los amigos que Unamuno tuvo en el Claustro.

Al extinguirse la cátedra de don Miguel, se creó una nueva asignatura que impartió Manuel García Blanco con el título de Lengua Castellana. Recordemos que García Blanco venía siendo hasta entonces profesor auxiliar temporal sin asignación de materia, entrando en 1934 en el escalafón de catedráticos con el número 367 y retirándose Unamuno con el 9, por jubilación.

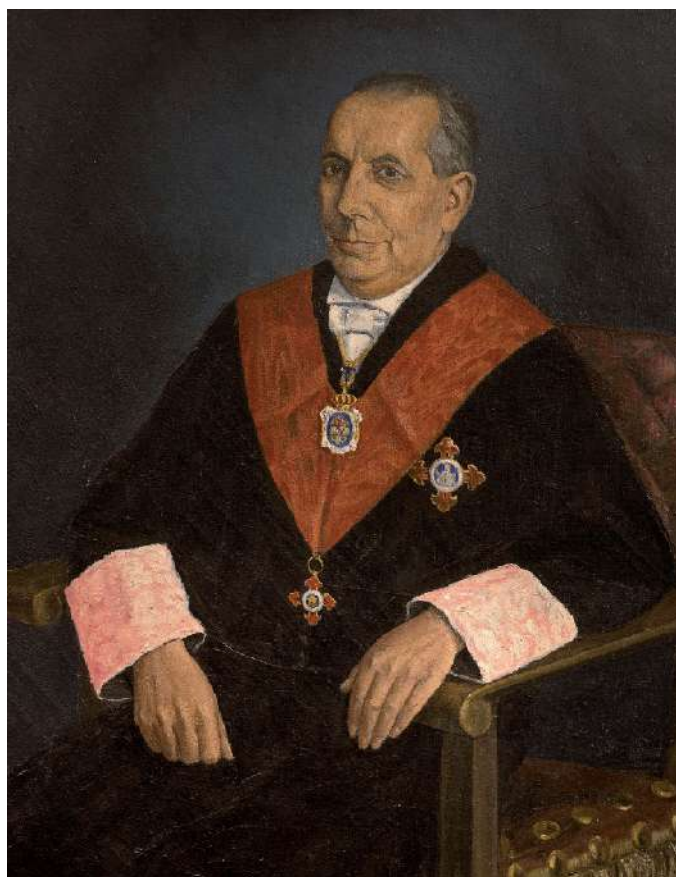
Al terminar la Guerra Civil ocupó la Secretaría General de la Universidad entre 1939 y 1956, haciéndose cargo en 1943 de los archivos de Unamuno en la Universidad de Salamanca, consagrando su actividad desde entonces a la obra literaria y epistolario del mayor intelectual que ha ocupado las aulas salmantinas, siendo fundador de la revista universitaria *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*.

Por sus investigaciones, archivos, legado y publicaciones sobre la vida y escritos de Unamuno, merece ser reconocido como el primer estudioso del pensamiento, vida y obra del personaje, publicando con Afrodisio Aguado en 1958, y en 1966 con la editorial Escelicer, las que fueron entonces obras completas de Miguel de Unamuno.

Como estudiante de la Facultad de Letras, solicitó al Ateneo certificación de pertenecer a dicha asociación, siéndole expedida la correspondiente acreditación por su presidente el día 8 de enero de 1923, en los siguientes términos: «Como presidente del Ateneo de Salamanca aseguro que don Manuel García Blanco ha sido y sigue siendo socio de él. Miguel de Unamuno».



## Esteban Madruga Jiménez (1890-1980)



Nació en El Tejado (Salamanca), estudiando el Bachillerato en el Instituto de Salamanca y licenciándose en Derecho por su Universidad en 1913, trasladándose luego a Madrid para realizar el doctorado con el trabajo titulado «El arbitrio judicial en la ciencia y legislación penales», que defendió ante el tribunal en 1915. En 1920 fue nombrado profesor auxiliar, ganando en 1926 la cátedra de Derecho Romano en La Laguna, obteniendo ese mismo año por traslado la cátedra salmantina de Derecho Civil. Profesor de tacto prudente, discreta presencia y vicerrector desde octubre de 1930 hasta el mismo mes de 1936, fecha en que tomó el Rectorado para dejarlo en 1951, siendo nombrado decano de la Facultad de Derecho desde 1956 a 1964, muriendo posteriormente en Salamanca.

### *Relación con Unamuno*

Madruga acompañó en el vicerrectorado a don Miguel y fue su mano derecha durante años, amigo personal y promotor de la petición del Nobel para su rector.



Fidelidad y apoyo que no sufrió merma tras la destitución de don Miguel. Recordemos que Madrugá se negó a tomar el Rectorado en sustitución de Unamuno, pidiéndole este que aceptara, siendo de los pocos que le visitaron en su casa de Bordadores a partir de ese día.

Juntos viajaron a Madrid para hacer gestiones universitarias, participaron en reuniones, se apoyaron en debates y frecuentaron en sus vecinos domicilios. Madrugá acompañó y representó a Unamuno en funerales, comisiones, inauguraciones, homenajes y otros eventos que exigían presencia universitaria. Concretamente, el famoso 12 octubre presidió en nombre de Unamuno la misa catedralicia y luego fue a recogerle a su casa para ir juntos al acto del paraninfo.

El 4 de octubre de 1933 le escribió Unamuno desde Madrid expresándole que se encontraba algo deprimido por un suspenso de su hijo menor y que el Parlamento le daba pena y asco. Y el lunes 23 de noviembre de 1936 Unamuno le envió una nota en mano con su hija haciendo efectiva la donación de su biblioteca a la Universidad.

La tarde en que murió Unamuno, Madrugá había quedado con Aragón en verse a las tres y media para ir juntos a Bordadores, pero un compromiso lo impidió.

En el centenario del nacimiento de Unamuno, Madrugá escribió unas entrañables páginas hablando de su amistad con don Miguel: «Quiero rendir con estos recuerdos, y una plegaria fervorosa, mi homenaje con motivo del centenario de su nacimiento a quien siempre me distinguió con su confianza, leal y sincera amistad».

## Luis Maldonado de Guevara y Fernández de Ocampo (1860-1926)



Nació en Salamanca, donde estudió el Bachillerato en el Instituto Provincial, se licenció en Derecho en la Facultad de Salamanca y obtuvo el doctorado en la madrileña Universidad Central. Comenzó su carrera docente en 1886 como profesor auxiliar en la Facultad de Derecho, convirtiéndose en 1889 en profesor numerario.

Obtuvo la cátedra de Historia General del Derecho de Zaragoza ese mismo año, permutándola meses después por la cátedra de Derecho Civil de la Universidad vallisoletana, retornando a Salamanca en 1900 para tomar posesión de dicha cátedra, sin moverse de ella hasta fallecer el 21 de julio de 1926.

Militante del Partido Conservador, fue propuesto por Burell para rector en 1918, cesando tres años después para volver a ser rector con el ministro Montejo en 1922 y 1923.

Fue nombrado subsecretario de la Presidencia en febrero de 1905, cargo del que dimitió el 21 de junio de ese año al cambiar el Gobierno. El recuerdo de Maldonado como político, catedrático y rector no debe eclipsar su reconocimiento como escritor, articulista y publicista.

## *Relación con Unamuno*

Fue Unamuno quien le animó a escribir y le infundió ambición literaria, llegando a decirse que fueron amigos porque don Luis escribía cosas que Unamuno degustaba.

Como abogado, defendió a don Miguel cuando fue procesado como director de La Libertad por publicarse en el diario un artículo no escrito por él.

Don Luis bromeó con Unamuno haciéndole creer que en Robliza había un ciego que componía versos, llegando a presentarle el falso texto de la Querrela del ciego de Robliza, pero al ver el desmedido interés de Unamuno por el tema, tuvo que contarle la verdad. A esa «querrela» unió otras que publicaría en un pequeño libro prologado por Unamuno.

Formaron parte del jurado de los Juegos Florales mantenidos por Joaquín Costa que se celebraron en 1901, donde resultó ganador el poema presentado por Gabriel y Galán con el título de El ama. Y cuatro años más tarde, el 25 de mayo de 1905, intervinieron junto a Emilia Pardo Bazán en la velada necrológica dedicada al poeta ganador de los citados Juegos.

En la sesión del Senado correspondiente al 31 de octubre de 1914, Maldonado se enfrentó al ministro Bergamín por la destitución de Unamuno. Y en diciembre de 1918, al ser nombrado rector, en su toma de posesión aludió a «el gran Unamuno, mi fraternal amigo».

El día que Unamuno salió desterrado, Maldonado fue a despedirlo a su casa y todos recordaron sus lágrimas en el momento de decirle adiós. Despedida eterna, sin presentirlo, porque ya no volverían a verse más, dado que don Miguel se encontraba desterrado cuando murió Maldonado en 1926, tras sufrir una operación. Don Miguel escribió a su hijo Francisco una carta dolorida plena de sentimiento, el 24 de julio: «Te abraza como más de una vez abrazó a tu padre su amigo allende la muerte y tu amigo, Miguel de Unamuno».

## Pascual Meneu y Meneu (1857-1934)



Nació en el pueblo castellanense de Betxí el día 1 de noviembre de 1857, en el seno de una humilde familia campesina. Siendo joven marchó a Madrid en busca de trabajo, que encontró en una imprenta, aprovechando los momentos de descanso para estudiar Filosofía y Letras. Época en la que conoció a Unamuno, con el cual inició una duradera amistad, al tiempo que entablaba relaciones con su primera esposa, la condesa de Vergara, de la cual se separaría sin descendencia unos años más tarde, casándose con María Reboledo, con quien tuvo cuatro hijos.

Con esfuerzo obtuvo el doctorado en Filosofía y Letras a los treinta años, incorporándose como profesor a la Universidad de Salamanca el 20 de noviembre de 1908, cuando el rector Unamuno le dio posesión de la cátedra de Lengua Hebrea.

Después de permanecer en esta ciudad trece años, abandonó en 1922 la cátedra de Hebreo que ocupaba en el Estudio, tomando posesión de la correspondiente de árabe en la Universidad de Granada, pronunciando allí la lección inaugural del curso 1926-1927.

Gran investigador, descubrió en Betxí el poblado ibérico de El Solaig, así como otros restos de las culturas romana, visigoda, y árabe.

Políglota de prestigio, hablaba sin dificultad valenciano, castellano, latín, griego clásico, hebreo y árabe, además de estudiar el vascuence.

Al jubilarse se retiró a su pueblo natal, donde falleció el 29 de julio de 1934.

### ***Relación con Unamuno***

De tipo curioso podemos calificar a este amigo de Unamuno, que recorrió con él la provincia salmantina en las campañas agrarias. Con Meneu pasó Unamuno inolvidables días en la hospedería del monasterio de Silos, como le contó por carta al amigo común de ambos, Apraiz, asegurándole que «el día de Jueves Santo recibió la eucaristía», algo que como testigo presencial certificaba.

En 1915 concedieron a Meneu la categoría honorífica de ascenso como catedrático distinguido, renunciando a ella por haber sido cesado Unamuno como rector.

Con nostalgia de otro tiempo escribió Unamuno a Meneu desde Madrid el 12 de diciembre de 1932 tuteándole, algo no habitual en él, y evocando vivencias compartidas:

Esperaba volver a esa Valencia y verte y hablar, que es mejor que escribir. Aquellos nuestros años sosegados e íntimos de Salamanca, de nuestra Salamanca, se fueron... ¿a dónde? Y Dios quiera que en una u otra forma volvamos a encontrarlos... más allá. Yo le echo más de menos ahora en que muchos creen que he llegado al colmo de mi fortuna. ¡Aquellos paseos a lo largo de la carretera de Zamora, al sol de invierno!

## Federico de Onís Sánchez (1885-1966)



Nació en Salamanca, donde estudió Bachillerato y se licenció en Letras a los diecinueve años, trasladándose a Madrid en 1905 para hacer el doctorado, siendo recomendado por Unamuno a Giner de los Ríos, Azorín, Candamo, González Blanco, Galdós, Menéndez Pidal, Menéndez Pelayo, Triana y Luis de Zulueta, de quien llegaría a ser gran amigo. A todos lo presentó como su «mejor discípulo».

Una vez obtenido el doctorado en 1908, trabajó como archivero en León, luego fue bibliotecario en la Universidad de Oviedo, donde permaneció hasta 1911, en que ganó por oposición la cátedra de Lengua y Literatura española de su Universidad, siendo nombrado en 1916 catedrático de Literatura en la Universidad salmantina. Pero su destino junto a Unamuno se vio truncado porque la Junta de Ampliación de Estudios lo envió a Nueva York para que organizara los estudios hispánicos en la Universidad de Columbia, realizando una extraordinaria difusión de la cultura hispánica en los Estados Unidos. Y lo que es más importante de todo: Federico fue quien editó el *Cancionero* de don Miguel, tras la muerte del maestro.



En 1937 adquirió la ciudadanía norteamericana y tras la jubilación en Columbia University pasó a Puerto Rico como director de Estudios Hispánicos de su Universidad, que él mismo había fundado en 1928, viviendo desde entonces en este país hasta su muerte en la capital San Juan en 1966.

### ***Relación con Unamuno***

La amistad de Unamuno con su padre José María hizo que conociera al pequeño Federico cuando apenas tenía seis años, profesando siempre especial cariño a este predilecto hijo espiritual. Por su parte, Federico expresó su afecto, admiración, respeto y gratitud a don Miguel en 1905: «Usted es el maestro que desde que yo era pequeño ha influido en mí de la manera más honda y más radical. [...]. A usted le debo cuánto sé y cuánto valgo».

Como tutor académico, Unamuno guio su carrera.

Pero su declarada amistad con Unamuno le trajo ciertos problemas con algunos profesores en Madrid: «Sánchez Moguel me tiene entre ojo por ser discípulo de V.», le dijo el 1 de febrero de 1906. Con Vignau no pudo sacar buenas notas por el rechazo y crítica que hacía de Unamuno, no tolerada por el discípulo.

La buena experiencia matrimonial de Unamuno provocó que reiteradas veces hablara de ello a Federico, animándole a seguir sus pasos.

El distanciamiento ideológico fue inevitable, pero las diferencias ideológicas, fruto de la madurez intelectual del alumno, no mermaron sus relaciones personales, ni el mutuo apoyo y sincero afecto, ni la amistad verdadera que siempre tuvieron, ayudándose en todo momento, manteniendo Federico imperecedero recuerdo y homenaje permanente al maestro hasta su muerte.

## Casimiro Población Sánchez (1885-1940)



Nacido en Salamanca, este hijo de Eleuterio Población, secretario general de la Universidad, fue un buen estudiante que se licenció en el año 1904 y doctoró en 1908, obteniendo ayudas económicas para formarse en Alemania. Tras renunciar a la cátedra acumulada de Patología Quirúrgica, le fue acumulada en diciembre de 1922 la de Obstetricia, hasta que el 31 de agosto de 1933 se trasladó a Madrid para regentar la de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Central, dimitiendo como concejal del Ayuntamiento salmantino.

Alternó su actividad en Madrid con estancias periódicas en la Clínica Mayo de Nueva York y visitas semanales a Salamanca, donde pasaba consulta en su clínica. En una de estas visitas le sorprendió la Guerra Civil y fue multado con 150.000 pesetas, pero como Zita Polo, hermana de la mujer de Franco y esposa de Suñer, era paciente suya, pudo recuperar íntegramente el dinero.

Se le detectó un tumor en el cuello y tras ser operado en París retornó a su casa madrileña, donde el 16 de febrero 1940 sufrió una embolia que acabó con su



vida, cuando apenas tenía cincuenta y cinco años. Cumpliéndose su voluntad, fue enterrado en el cementerio salmantino en la cripta 207, donde, como solía decir en sus últimos momentos, tenía ya más amigos dentro que fuera.

### ***Relación con Unamuno***

Desde que siendo joven Casimiro se conocieron, las relaciones entre ellos fueron continuas; cuando don Casimiro se convirtió en colega suyo, asistió varias veces a las clases que impartía Unamuno en la Facultad de Letras, formando parte también de la comitiva de amigos médicos que le acompañaron en tren hasta Medina del Campo cuando salió desterrado a Fuerteventura en febrero de 1924. Seis años más tarde, el doctor Población fue hasta la frontera francesa a buscar a Unamuno y en su coche llegaron a Salamanca desde Valladolid el jueves 13 de febrero de 1930, acompañados de Camón Aznar, Mata, Cañizo, Trías, Prieto, Villalobos y Núñez, al regreso de su voluntario exilio hendayense, en aquel recibimiento apoteósico que le brindaron los mismos salmantinos que seis años más tarde le abandonarían en la soledad de la casona de Bordadores.

Juntos hicieron numerosos viajes en el coche de Población, algunos de los cuales fueron reflejados por Unamuno en la prensa local refiriéndose a ellos en términos que permiten afirmar su frecuencia, puesto que se alude a rutas de fin de semana realizadas «como de costumbre» en el coche de este médico y acompañados casi siempre por el doctor Cañizo y otros incondicionales amigos.

Por voluntad propia, fue don Miguel quien pronunció en el paraninfo el discurso de despedida al doctor Casimiro Población cuando marchó a Madrid. Discurso que, por cierto, le ocasionó ciertos problemas con los alumnos por pedirles más seriedad y menos juegos.

## Casto Prieto Carrasco (1886-1936)



Nació en la calle Libreros y pronto quedó huérfano de padres, teniendo que solicitar una pensión de dos pesetas diarias para realizar los estudios de Bachillerato.

Seminarista con vocación jesuítica durante cuatro años y licenciado en Medicina con Premio Extraordinario en 1912, obtuvo en 1915 el título de doctor en Madrid, iniciando su actividad profesional como médico rural en el pueblo de su mujer, Valverde del Fresno, siendo facultativo del Cuerpo de Carabineros, antes de ganar en 1918 con el número uno la plaza de médico de la Beneficencia Municipal, que alternó con la de profesor auxiliar de Anatomía, hasta que en 1928, con cuarenta y dos años, ganó dicha cátedra.

Azañista de Izquierda Republicana, llegó a ser gobernador, diputado, vicerrector, decano y, sobre todo, alcalde. Su trabajo se dirigió siempre hacia la dignificación ciudadana y la defensa de valores como la libertad, el respeto, la civilidad y la justicia, poniendo especial empeño en luchar contra la corrupción y el caciquismo local. Bajo su mandato se derribó el muro que separaba el cementerio civil del

religioso porque todas las personas eran igualmente respetables ante el misterio de la muerte y todas merecían la misma honra.

Don Filiberto Villalobos dijo de él que la mejor lección que dio fue la de su propia vida: hombre austero y bueno, de voluntad resuelta, de amor al trabajo, de lealtad a las ideas, donde viejos y jóvenes encontraron un ejemplo a imitar.

### ***Relación con Unamuno***

Estuvo don Casto muy vinculado a la vida pública de Unamuno, tanto en el Consistorio como en el Rectorado, e incluso en el Casino, apoyándose mutuamente siempre que uno tuvo necesidad del otro. Si don Casto denunció y combatió la destitución de don Miguel como rector y su posterior destierro a Fuerteventura, Unamuno le apoyó siempre en el Ayuntamiento, especialmente cuando los graves sucesos acontecidos con motivo de la revolución asturiana en que don Miguel asistió al pleno municipal solamente para defender a don Casto y pedir su inmediata restitución en la Alcaldía.

Juntos viajaron y compartieron experiencias inolvidables. Casto fue uno de los promotores del homenaje nacional que se le tributó al rector. Cuando don Miguel fue elegido presidente del Casino y don Casto vicepresidente, este se negó a sustituirle pidiendo a la Junta Directiva que mantuviera al rector en el puesto que nunca llegó a ejercer, pues el mismo día en que debía tomar posesión del cargo fue desterrado a Fuerteventura por la dictadura militar primorriverista.

Casto Prieto se llevó mal recuerdo de Unamuno a la trágica cuneta de La Orbada. En efecto, en su «Diario de a bordo», escrito en la pequeña «travesía» que hizo en la cárcel provincial, manifestó don Casto su decepción con Unamuno el día 24 de julio, lamentando que el rector les hubiera abandonado en las responsabilidades subiéndose al carro del triunfador, confesando igualmente su amargura por la traición que don Miguel se había hecho a sí mismo. Lo que nunca supo don Casto fue la contundente respuesta que don Miguel dio a los rebeldes tras su inicial adhesión a ellos.

## Wenceslao Roces Suárez (1897-1992)



Nació en Coto de Agues perteneciente al concejo o municipio asturiano de Sobrescobio el 3 de febrero de 1897, dejando su vida en el voluntario exilio mejicano el 28 de marzo de 1992, a los noventa y cinco años.

Licenciado en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad de Oviedo, obtuvo un año después el mismo premio en el doctorado por la Universidad Central y una beca para completar su formación en Alemania junto a Rudolf Stammler.

De regreso a España en 1922, ganó por oposición la cátedra de Instituciones de Derecho Romano de la Universidad salmantina cuando contaba con treinta años, comenzando en esa época su relación con Unamuno, que terminaría en una leal y profunda amistad con él. Colaboró en la creación del Partido Comunista de España, mientras traducía el *Manifiesto comunista*, de Marx.

Con motivo de la revolución de Asturias sufrió un nuevo exilio, esta vez en la Unión Soviética, permaneciendo allí hasta la victoria del Frente Popular en 1936, siendo nombrado durante la Guerra Civil subsecretario del Ministerio de

Instrucción Pública, ocupándose de mantener el Museo del Prado, hasta su depuración como catedrático y exilio en Méjico en 1942. Regresó a España en 1977, siendo elegido ese año senador por Asturias, pero renunció al escaño para volver a la tierra mejicana de acogida, donde falleció en 1992, tras recibir el Premio Universidad Nacional Autónoma de México (1985), la Orden del Águila Azteca (1980) y el doctorado honoris causa por la UNAM y por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

### ***Relación con Unamuno***

Es obvio que la abierta y solidaria oposición que ambos ejercieron contra el dictador Primo de Rivera fue el alimento de su íntima relación. Así, Roces fue el único que acompañó a Unamuno hasta Madrid cuando fue deportado a Fuerteventura, siendo castigado por ello.

En la correspondencia mantenida entre ambos, compartieron el proyecto de acabar con la dictadura. Roces comentaba a Unamuno sobre los compañeros de Claustro, hablándole de un Estudio degradado, envilecido y servil, del que sentía repugnancia, afirmando que «el 90 por ciento de los catedráticos estafan el sueldo que reciben, con ser tan miserable». En cambio, sus opiniones sobre los estudiantes no podían ser mejores, reconociendo que eran ellos quienes iban a redimirlos de tanta vergüenza.

A su retorno a España con la llegada de la democracia, Roces habló sobre la postura de Unamuno ante la sublevación militar en estos términos: «Unamuno acabó cayendo en las garras del franquismo y luego, ya al final de su vida, rectificó trágicamente su error», considerando que el amigo fue «una víctima más del terror franquista».

Wenceslao escribió sobre Unamuno de cómo influyó en él intelectual y moralmente, aunque no lo hiciera ideológicamente: «Me ayudó a romper el aislamiento como profesor pedante, interesado solamente en sus problemas y a volver los ojos sobre el contorno social».

## Hipólito Rodríguez-Pinilla Bartolomé (1860-1936)



Nació en Salamanca, donde realizó los estudios primarios y secundarios en esta ciudad, en tanto que en Madrid hizo la licenciatura en Medicina y el doctorado. Ganó por oposición la plaza de médico numerario del Cuerpo de Baños, que lo llevó al balneario de Ledesma, compaginando su trabajo con el de profesor de Patología Médica, hasta que en 1902 obtuvo la cátedra de Enfermedades de la Infancia, que tenía acumulada también la de Patología y Clínica Quirúrgica, convirtiéndose en el primer catedrático por oposición de la nueva Facultad de Medicina salmantina.

En 1912, la Universidad Central nombró a Hipólito el primer catedrático de Hidrología de España, permaneciendo ya en la capital del reino hasta 1931, año en que se jubiló.

Militante activo del Partido Republicano, llegó a ser concejal del Ayuntamiento salmantino y miembro de la Real Academia Nacional de Medicina.

Una característica importante de Rodríguez Pinilla fue llevar siempre su salmantinismo por bandera en todos los lugares donde estuvo, hasta el punto



de promover la creación de la madrileña «Casa Charra», de la que fue presidente honorario. Hombre cabal como su hermano ciego Cándido, entrañable amigo invidente de don Miguel que le enseñó a ver y sentir con los ojos del corazón.

### ***Relación con Unamuno***

Fue amigo de don Miguel, médico familiar hasta su muerte y quien dio los mejores consejos para ayudarlo a superar angustias, enfermedades y crisis. Amistad que se mantuvo durante cuatro décadas de manera creciente y sin menoscabo de sus recíprocos afectos. Su condición de médico, la afición a la literatura y la afinidad ideológica con el escritor, fueron los catalizadores del encuentro entre ambos y la base que los mantendría unidos durante tantos años.

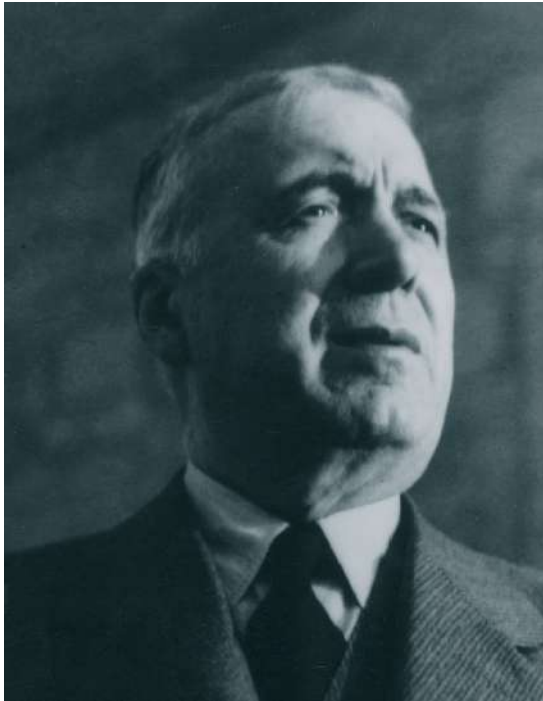
Fue don Hipólito quien recomendó a Unamuno el descanso frecuente para evitar las palpitaciones y angustias que padeció con motivo de la recesión anímica, lo cual habituó a don Miguel a leer tendido en la cama. Igualmente, la afición a las pajaritas tuvo mucho que ver con la necesidad de realizar algún ejercicio manual para poder controlar la agilidad de los dedos, atendiendo la recomendación de su amigo médico.

Pinilla siguió en todo momento la salud de la familia y la evolución de la hidrocefalia de Raimundín, incluso estando fuera de Salamanca. Fue otro de los que tutelaron a Fernando, el hijo mayor de Unamuno, cuando estuvo en Madrid estudiando arquitectura.

Ya en pleno autoexilio, se puso al servicio de don Miguel para lo que hiciera falta y le hizo cuantos favores le pidió su desterrado amigo.

Hombre de íntima, innata y radical bondad. Hombre de hogar y de plaza, laborioso, afectuoso, sencillo hasta el candor, sin ambiciones, sin rencores, sin envidias y sin resentimientos.

## Filiberto Villalobos González (1879-1955)



Nació en Salvatierra de Tormes (Salamanca) este hombre que construía centros educativos, concedía becas y quitaba la ventanilla de pago en su consulta médica privada, mientras el obispo rezaba. Se licenció en Medicina por Salamanca antes de obtener el doctorado en la Universidad Central.

Republicano liberal y reformista, fue diputado a Cortes en ocho ocasiones, cinco con la Monarquía y tres con la República; concejal de 1909 a 1914; diputado provincial, y ministro de Instrucción Pública con Samper, Lerroux y Portela, entre 1934 y 1936.

Vecino respetado por los salmantinos honrados, que contuvieron pasmados la respiración el día 10 de agosto de 1936, cuando los militares lo encerraron en la cárcel, tras incautarle sus bienes e imponerle una fuerte multa.

Este preclaro hijo ilustre de Guijuelo, fue Pitis y el Dr. Fausto en las columnas de *El Adelanto*; representante de alumnos ante el rey; médico en Guijo y Guijuelo; doctor *cum laude* por Madrid; profesor universitario; presidente del Casino;



concejal republicano, diputado liberal y ministro; fundador y presidente de la Asociación de Amigos de la Escuela y el Niño; consejero de la Caja de Previsión Social, y médico de clérigos y religiosas. Y, sobre todo, hombre bueno.

### ***Relación con Unamuno***

Del afecto, cariño y respeto mutuo que se tuvieron basta con recordar que Unamuno dijo de él que fue el hombre de mejor condición moral que conoció. Fueron amigos, confidentes y hasta cómplices, cuando fue necesario. Intercambiaron noticias, amigos, consejos y opiniones.

Se saludaron ambos por primera vez el 3 de febrero de 1900 en la inauguración de la sede social de la Unión Escolar, fundada y presidida por Villalobos, meses antes de que don Miguel fuera nombrado rector. Y Unamuno recibió el apoyo incondicional de don Fili en su lucha por mantener la Facultad de Medicina en Salamanca.

Al dejar Villalobos el Ministerio presionado por las duras críticas que recibió, Unamuno le felicitó. La semana que permaneció Villalobos en la comisaría en agosto de 1936 fue visitado por Unamuno, que ofreció su casa a su hija Carmen hasta que el resto de la familia regresara de La Toja, donde se encontraban de veraneo, ignorantes de lo sucedido a su marido y padre.

El día 1 de enero de 1937, a las pocas horas de morir Unamuno, don Filiberto hizo llegar a sus hijos una emocionada nota desde la cárcel, enorgulleciéndose de haber sido el amigo más fiel que tuvo don Miguel en su vida. Esto lo demostró una vez más en el año 1953, cuando hacía ya diecisiete años que su amigo Unamuno había muerto. El obispo de Las Palmas, Antonio Pildain, hizo pública la carta pastoral

«Don Miguel de Unamuno, hereje máximo y maestro de herejías», aconsejando a padres, maestros y profesores que prohibieran a los jóvenes la lectura de las obras de don Miguel. Cuando la pastoral llegó a Salamanca, don Filiberto compró los ejemplares que había en todas las librerías. Por último, el despacho de don Filiberto siempre estuvo presidido por una gran fotografía de Unamuno, hasta su muerte.

## Enrique Esperabé de Arteaga (1868-1966)



Nació en Salamanca, donde realizó los estudios primarios, secundarios y la licenciatura en Filosofía y Letras, antes de doctorarse en 1889 por la Universidad Central.

Este hijo del veterano rector don Mamés ocupó durante años la cátedra de Lengua Griega, el Vicerrectorado al ser destituido Unamuno y luego el Rectorado de la Universidad durante la dictadura del general Primo de Rivera, dimitiendo al regresar don Miguel del exilio.

Fue elegido senador en 1918, 1919, 1920 y 1923 dentro de la minoría liberal albista y destacó en su faceta de ensayista y escritor en su *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, así como en su estudio sobre personajes ilustres salmantinos.

Agradeció al dictador Primo de Rivera su nombramiento como rector y la devolución de los fondos universitarios, proponiendo su nombramiento como doctor *honoris*

*causa* por la Universidad de Salamanca, que fue aprobado en el claustro del 16 de junio de 1926, respondiendo Unamuno desde el destierro con estos versos:

«Doctor Primo de Rivera / y Orbaneja, general, / ¿no se te cae de vergüenza / con la cara el antifaz?».

### ***Relación con Unamuno***

Relación contradictoria en la que Esperabé pasó de una crítica inclemente durante años al generoso elogio al final de sus días. Censuró la gestión de Unamuno al frente de la Universidad, afirmando que su vanidad científica le convertía en el mayor ególatra, frío e indiferente ante las cosas y personas de un mundo que con desprecio miraba por creerse muy superior a todos. «¿Qué queda del rectorado de Unamuno?», se preguntaba, y respondía: «Nada positivo, útil, ni beneficioso para la Universidad de Salamanca». Criticaba su falta de tacto y dotes de gobierno; su servilismo y debilidad de carácter; los sedimentos de anarquía, la indisciplina que dejó entre los escolares, sus grandes desaciertos y desvaríos, llegando a hacerle responsable de las víctimas del 2 de abril de 1903, lamentando que no fuera destituido por aquellos sucesos.

Pero al final de sus días modificó sensiblemente su opinión sobre Unamuno, pasando de una crítica inclemente al elogio encendido y el reconocimiento de los méritos de don Miguel, siendo de los pocos que le visitaron en Bordadores, tras el 12 de octubre. Cabe suponer que de esta forma quiso desagaviar a don Miguel y dar por olvidadas las diferencias que hubo entre ellos. Entrañable fue la semblanza que dedicó a Unamuno, diciendo: «Hombre genial», «escritor de superior intelecto, portentosa memoria», «cumplidor exacto de sus deberes, no faltó ni un solo día a su clase, ni toleró ausencias de profesores», «Unamuno nada tenía de político y mucho de patriota», «Juan Maragall y Miguel de Unamuno fueron los dos maestros de mi juventud», «Unamuno fue, por encima de todo, un poeta. Un enorme, un profundo, un sutilísimo poeta universal».

## Enrique Gil y Robles (1849-1908)



Nacido en Salamanca, obtuvo en su Universidad la licenciatura y posteriormente el doctorado en Derecho en la Universidad Central, antes de ganar en 1873 la cátedra de Derecho Político y Administrativo del Estudio salmantino, donde permanecería hasta su muerte.

Hombre culto, erudito, elegante orador y respetado intelectual, carecía de la chispa imaginativa de los creadores. Látigo del aperturismo. Polígrafo antiliberal. Perseguidor del infiel. Miembro de la Juventud Católica. Terciario carmelitano.

Admirador de don Bosco. Clásico mental y católico tridentino, abanderaba la derecha reaccionaria.

Miembro de la Academia de Historia, vocal de la Comisión Provincial de Monumentos, concejal del Ayuntamiento, consejero de Instrucción Pública con el Conde de Romanones y diputado carlista a Cortes por Pamplona en 1903.

Murió en Salamanca víctima de una inesperada y rápida enfermedad el 26 de junio de 1908. Alguien que pudo acompañarle en los postreros momentos dijo que exhaló su último suspiro sonriendo y abrazado al crucifijo por el que dio la vida.

### ***Relación con Unamuno***

Las diferencias entre Unamuno y Enrique Gil y Robles tuvieron siempre un marcado carácter ideológico, pues el primero compartía ideas liberales y el segundo lideraba el integrismo local, seguidor incondicional del credo ideológico expuesto por el canónigo catalán Félix Sardá y Salvany en *El liberalismo es pecado*, libro de cabecera de los integristas salmantinos, también llamados «obispos de levita».

El primer y definitivo desencuentro entre ambos se produjo a los pocos días de llegar Unamuno a Salamanca, tras la lección inaugural de curso 1891-1892 pronunciada por Gil y Robles. Sin dar mínimo tiempo al tiempo, Unamuno envió varios artículos al periódico salmantino *La Libertad*, bajo el título general de «Un nocedalino desquiciado», en los que criticó duramente las ideas de Gil y Robles, corrigiendo incluso una cita sobre los Padres de la Iglesia que había incluido en su discurso.

Mantuvo oposición frontal a Unamuno como rector y censuró su actitud como profesor, apoyándole solamente en su lucha por resolver el problema de las Facultades Libres.

Fue Gil y Robles el promotor del telegrama y posterior escrito al ministro García Alix pidiendo que Mamés Esperabé continuara al frente del Rectorado cuando fue jubilado, para evitar el nombramiento de Unamuno.

Cuando don Miguel entregó los bienes de la Universidad al Estado a requerimiento del Ministerio de Hacienda, Gil y Robles —como protesta por la entrega— se limitó desde entonces a dar sus clases, no volviendo a concurrir a ningún acto universitario.

## Josep Pla



«Unamuno está como siempre, vestido de uniforme: de uniforme de intelectual. Oí decir que iba vestido de cura protestante. No es cierto. El rector viste de azul marino, americana cruzada y botas, botines sin botones ni cordones, de los que se ponen con ayuda de dos asas de tela que cuelgan de su parte posterior. Calcetines gruesos de color blanco, que le dan un aire de arcaísmo y de virtualidad casera impresionante. Lleva el chaleco cerrado bajo la nuez del cuello, y sobre el cuello del chaleco le cae la vuelta de la camisa blanca. Este blanco cuello de camisa sin planchar es la nota más culminante del uniforme de Unamuno y lo que atrae la vista de quien tenga delante. Y este cuello es lo que diferencia su uniforme del de los pastores protestantes».

*Grandes tipos, Aedos, Barcelona, 1959*



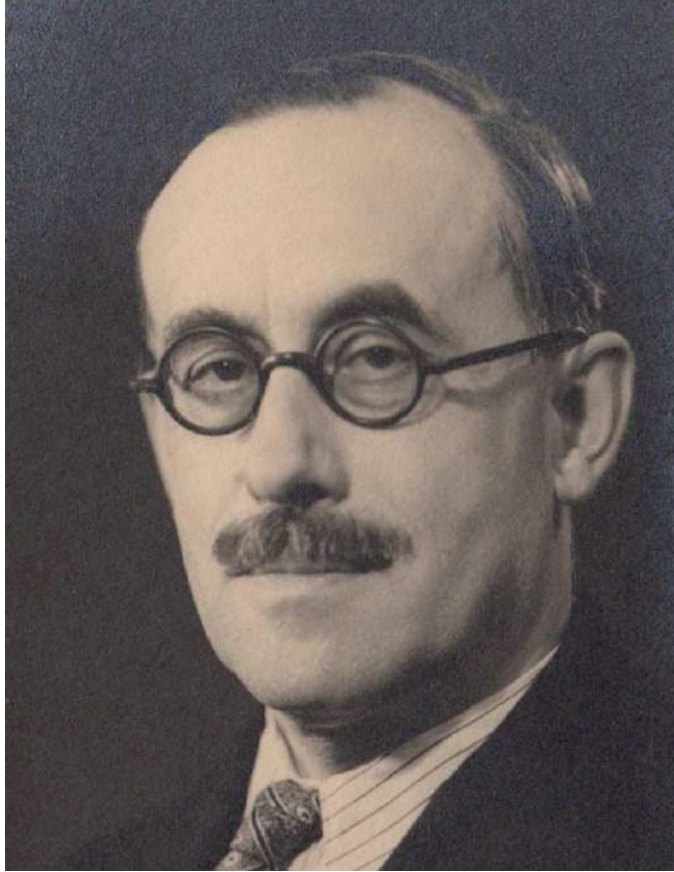
## Conde de Keyserling



«Unamuno no solo es infantil, sino muchas veces de una irreflexión pueril, en su manera de ser un campesino vasco. ¡Mas, qué elementalidad y qué profundidad! En versión española es comparable a los más grandes rusos. Unamuno es el español más universal y más importante después de Goya».

*Weg zur Vollendung*, n.º 12, 1926

## Jacques Chevalier



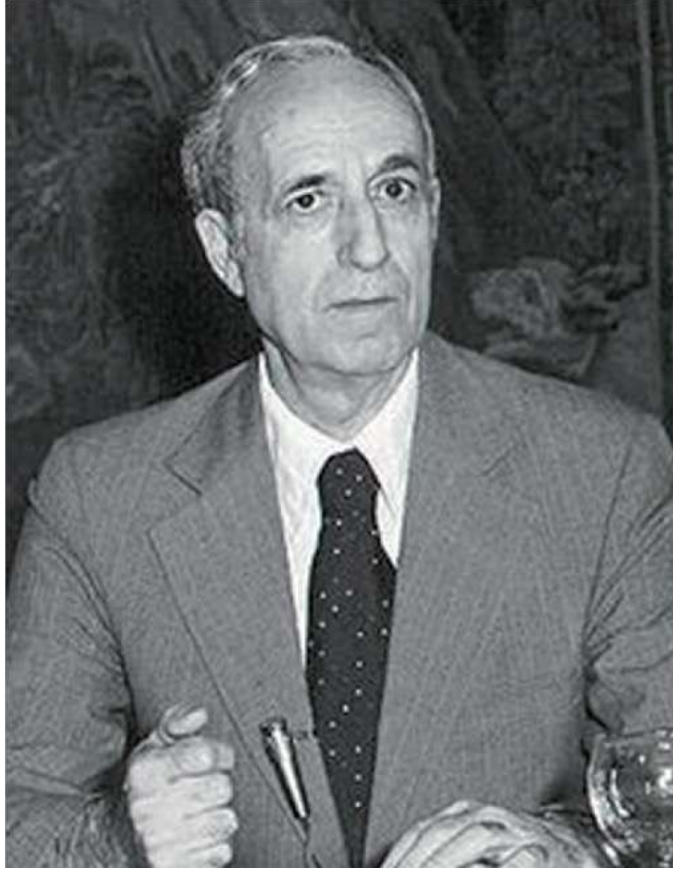
«Miguel de Unamuno es, en la hora presente, el más eminente representante de las letras y del pensamiento español y uno de los hombres que son el honor de su país, así como de la humanidad».

Réception des Docteurs Honoris Causa de l'Université de Grenoble  
12.5.1934.

*Annales de l'Université de Grenoble*, t. 12, 1-3, 1935, pp. 27-30



## José Ferrater Mora



«Unamuno, el hombre que ha hablado muchas veces más de la cuenta, no ha hablado nunca menos de la cuenta, no ha dejado de decir, en medio de sus demasías y de sus excesos, todo lo que debía. Y solo esto, decir lo que se debe decir, dignifica y ennoblece una vida, si esta vida no tuviera ya otras tantas cosas que le otorgaran nobleza y dignidad».

*Unamuno. Bosquejo de una filosofía*, Losada, Buenos Aires, 1944

## Federico García Lorca



«¡Qué grande es Unamuno! ¡Cuánto sabe y cuánto crea! El primer español. Se abre una puerta en cualquier parte, sale Unamuno por ella, con su cuerpo y su cabeza, y se ve enseguida eso: es el español, el primer español. Todo lo crea y sabe por estar tan arraigado en nuestro suelo y tener tanta luz en la mente».

*Ínsula*, n.º 181, 1961

[Imagen: Archivo ABC]

## Jean Cassou



«Nacido para vivir su pensamiento y padecerlo, Unamuno, en sus escritos, ya fuesen libros o cartas, en todos sus escritos y en toda su persona de carne y hueso, en las palabras que se desprendían fieramente de su boca, de su mirada afectuosa y fraternal, su mirada de compañero de un arriesgado viaje, en todo su ser, en fin, y en la integridad de todo su ser, parecía como si no dejara jamás de vivir el gran combate de lo finito y lo infinito».

«Don Miguel viviente». *La Torre*, año IX, núms. 35-36, julio-diciembre, 1961, pp. 87-92

## Eugenio d'Ors



«Hijo de un fin de siglo decadente, pero nutrido de raciales reciedumbres.  
Luchador “contra esto y aquello” como buceador de la “paz en la guerra”.  
Generoso como el Quijote de Cervantes y artero como el seductor de Kierkegaard.  
Anti-intelectualista del “sentimiento trágico”».

*El valle de Josafat, Espasa-Calpe, Madrid, 1946*

[Imagen: Wikipedia]

## Julián Marías



«En cada página de sus libros se encuentran visiones llenas de agudeza y precisión, que encienden nuestro afán de conocimiento y nos despiertan una apasionada curiosidad. Entramos en la lectura de Unamuno con el ánimo tenso y alerta, al acecho de hondas y entrañables verdades; a cada instante nos parece hallar lo que vamos buscando».

*Miguel de Unamuno, Espasa-Calpe, Madrid, 1943*



## Giovanni Papini



«Unamuno busca elevar con su fuerte disciplina moral, ligada a las tradiciones más intactas de la pasada existencia ibérica, los ánimos demolidos de sus compatriotas y se vale de la ficción y de la lírica para que su pueblo, que no ha tenido filosofía propia y que desde hace tiempo está apartado de las grandes corrientes europeas, encuentre en el idealismo moderno nuevas razones de vida más intensa y de grandeza más pura. Unamuno es uno de los más austeros despertadores de espíritus que hay hoy día en el mundo».

*Retratos extranjeros* [1932], Aguilar, Madrid, 1957

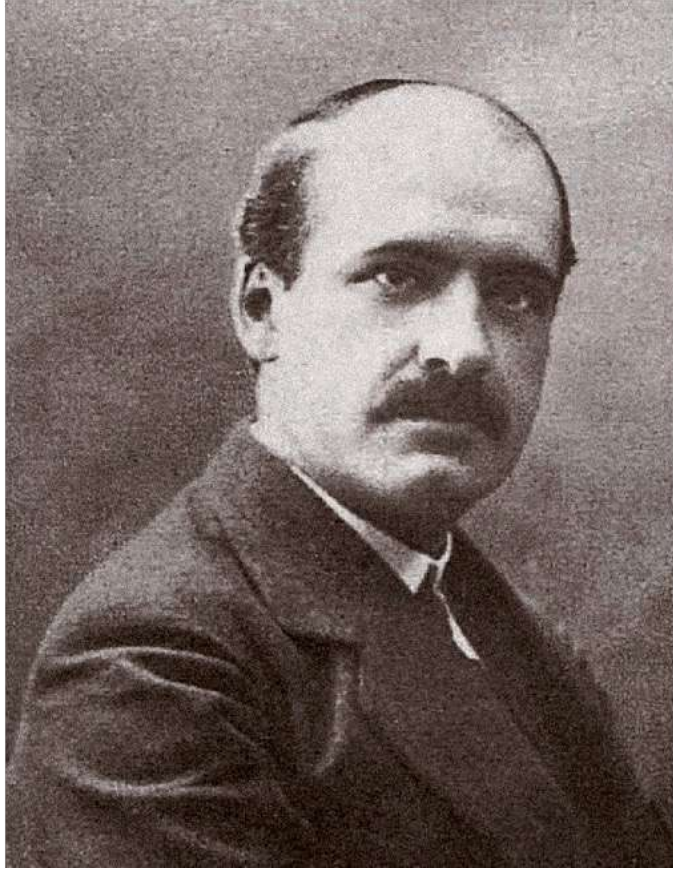
## José Luis López Aranguren



«La personalidad de Unamuno es la tensión y desgarramiento entre su fe y su razón, entre su “creer” y su “saber”, o entre su querer creer y su no poder creer. Unamuno es, a la vez, indisolublemente, lo uno y lo otro, el que cree y el que no cree, el que se congoja y el que se serena, el que espera y el que desespera».

«Personalidad y religiosidad de Unamuno», *La Torre*, año IX, núms. 35-36, julio-diciembre, 1961, pp. 239-250

## José Ortega y Gasset



«Unamuno, el político, el campeador, me parece uno de los últimos baluartes de las esperanzas españolas, y sus palabras suelen ser nuestra vanguardia en esta nueva guerra de independencia contra la estolidez y el egoísmo ambientes».

«Sobre una apología de la inexactitud», *Faro*, 20 de noviembre de 1908



## César González Ruano



«¡Cuánto nos ha enseñado don Miguel de Unamuno en el ejemplo vivo de su persona! Sin él no hubiéramos leído el alma española, nuestra alma, en la letra muerta de su paisaje. ¡Y qué sentido tendría en España la rebeldía culta sin su ejemplo! Gran parte de Unamuno continúa influyendo en los espíritus con esa fuerte y eterna renovación de todo lo grande, de todo lo vivo».

*Vida, pensamiento y aventura de Miguel de Unamuno*, Aguilar, Madrid, 1930

## Ventura García Calderón



«Es hombre de una pieza, tallado en cuarzo puro de la sierra de Gredos. Sesenta años, el rostro sin arrugas, la salud de los pinos que desafían al viento marino y se curan con su propio bálsamo. Con sombrero arbitrario que toma todas las formas del capricho, abollado a puñetazos como un yelmo endeble y contemporáneo. No da reposo a sus manos el maestro. Con cualquier trozo de papel que esté al alcance de la mano fabrica pajaritas».

«Don Miguel de Unamuno en la intimidad», *La razón*, Buenos Aires, 1925

## Funeral en la capilla universitaria

El periódico local *El Adelanto* del miércoles 6 de enero de 1937 insertaba una nota de la Junta de Capilla convocando a claustrales, doctores y público en general a un «solemne funeral en la capilla de la Universidad por el alma de su fundador, el excelentísimo señor don Miguel de Unamuno».



**Universidad de Salamanca**

---

**JUNTA DE CAPILLA**

El día 7 del actual, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Capilla de la Universidad, solemnes funerales por el alma de su fundador, el excelentísimo señor don Miguel de Unamuno, ex Rector de esta Universidad.

La Junta de Capilla invita a este acto a todos los señores claustrales, doctores y público en general.

Salamanca, 5 de Enero de 1937.  
De orden del señor Presidente, El Secretario.

*El Adelanto*

6 de enero de 1937

[Biblioteca Virtual de Prensa Histórica]

## Expresión de sentimiento por su muerte

Cuatro meses después de la muerte de Unamuno, en reunión de la Junta de Gobierno del Patronato de la Universidad celebrada a las cinco de la tarde del 14 de abril de 1937 en la secretaría del rectorado situada en el Palacio de Anaya, el rector Madruga propuso tímidamente a los doce profesores asistentes que se hiciera constar en acta «el sentimiento de la Universidad y de su Junta de Gobierno por el fallecimiento del que fue su rector, don Miguel de Unamuno y Jugo, irreparable pérdida por todos sentida, y a cuya moción se asocia la Junta en pleno, acordándose se comunique a la familia por la Secretaría General».





# Participación de profesores en homenajes

Fueron muchos los profesores universitarios que participaron en homenajes a Unamuno, como el celebrado en 1962 que concluyó con una conferencia en el Casino a cargo del catedrático Fernando Lázaro Carreter sobre «El teatro unamuniano». Y en 1986, con motivo del 50 aniversario de su muerte, el catedrático Eugenio de Bustos Tovar habló sobre el «Descubrimiento del paisaje castellano en don Miguel de Unamuno».

## Commemoración del XXV aniversario de la muerte de don Miguel de Unamuno Conferencias de don Francisco Bravo y don Carlos París en la Jefatura provincial del Movimiento



Presidencia del acto homenaje a don Miguel de Unamuno, celebrado ayer en la Jefatura Provincial del Movimiento

Ayer dieron comienzo los actos conmemorativos de la muerte de don Miguel de Unamuno y Jugué con el homenaje de la Jefatura Provincial del Movimiento y la intervención de don Francisco Bravo Martínez, director de LA GACETA REGIONAL, y el catedrático de la Universidad de Valencia, don Carlos París.

A las ocho de la tarde, el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento estaba lleno de público. Ocupaban la presidencia el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Enrique Otero Amín; el gobernador militar, general don Rafael Tejera Salgado; presidente de la Audiencia, don Angel Cano y Salas de Trapaga; teniente coronel Alonso, del Ejército del Aire; presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Estrella Bermúdez de Castro; don Fernando de Unamuno y Lizarraga; decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Martín Sánchez Riquelme; secretario provincial del Movimiento, don Adolfo Mallá; alcalde de la ciudad, don Miguel Cruz Hernández.

En los lugares preferentes se encontraban también don Balaz de Unamuno y señora; señorita Felisa Unamuno; don Miguel Quiroga de Unamuno y señora; delegada provincial de Información y Turismo, don Julián Álvarez Villar; inspector jefe de Primeras Enseñanzas, don Juan José, etcétera, etcétera.

un centenar de amigos. Cuando regresó en 1930 malacra de personas fueran, a sepulture. Concluyó ya recordando una visita al disterado de Hendaya, una de las veces que consiguieron llevarle al cine un grupo de amigos y terminó expresando su convencimiento de que Unamuno, en el fondo de su alma, alimentaba un temperamento un tanto reaccionario ante lo nuevo o que se salía del norte de sus preocupaciones fundamentales; pero, resaltando cómo su fuerte humanidad,

filosofía estrictamente española, formulándola mediante conceptos lógicos en sus ensayos y en forma dramática en el símbolo de Don Quijote, en la lucha entre la razón y el acatamiento.

Unamuno es un pensador existencialista, pero coherente. La filosofía unamuniana es, fundamentalmente, antropológica; deja de ser contemplación lígica para convertirse en saber de salvación; la teoría del conocimiento es en él pragmática y en su obra se subraya el problema de la inmor-

talidad del hombre desde la lucha del cordialismo y la lígica. Siguió el conferenciante aludiendo a la influencia de la teología protestante en el pensamiento unamuniano, el problema de la oscuridad de la fe. A estas bases responde, el pensamiento de Unamuno que es un espíritu en crisis.

Análisis finalmente la interpretación unamuniana del Quijote y la importancia del tema de la fugacidad de la vida, la angustia por todo lo que pasa y la fe profunda en lo eterno.

Observada en conjunto la actitud de Unamuno, representa ésta una interpretación bronca de lo español. Nuestra historia impone esta visión. Toda la obra de Unamuno es una invitación a la autenticidad, a preocuparnos no en lo castizo sino en lo universal. Este fue tema polémico entre Unamuno y Ortega y entre Unamuno y Ortega tienen que ir sonando nuestras voces; las suyas son ya magisterio, hay que continuas arrojando hierros y proclamando virtudes. Así es natural que resuenen, con tan claro acento, la voz del español circo que fue Miguel de Unamuno.

Grandes aplausos siguieron a las últimas palabras del conferenciante.



Don Francisco Bravo durante su intervención (Fotos «Los Angeles»)



Don Carlos París, en un momento de su conferencia



# Conmemoración del XXV aniversario de la muerte de don Miguel de Unamuno

Recital de poesías y conferencia de don Fernando Lázaro Carreter en el Casino de Salamanca

Funeral y solemne sesión académica || Pronunciaron discursos don Miguel Cruz Hernández y don Manuel García Blanco en el Paraninfo de la Universidad

Siguieron el domingo los actos conmemorativos del XXV aniversario de la muerte de don Miguel de Unamuno y Juco. A la una de la tarde, en la calle que lleva el nombre del ilustre rector, la Corporación municipal procedió al descubrimiento de una lápida con el nombre de Unamuno. Al acto asistieron, con el alcalde, y concejales, los familiares de don Miguel. El alcalde, don Miguel Cruz Hernández, pronunció unas breves palabras, manifestando que no era esta, ciertamente, la calle que la ciudad debiera dedicar a Unamuno.

De todas formas, añadió, don Miguel era un hombre sencillo y no hubiera deseado esta calle por su humildad; hasta es posible que le gustase, ya que es una de las



Presidencia del acto en el paraninfo universitario.—(Fotos Guzmán Gombau)

timos que tras aquella visita de la muerte, don Miguel habrá encontrado también la paz de Aquel que tanto buscó, por tantos y tan variados caminos, no todos seguros ni ciertos, aunque todos sinceros y apasionados.

Terminó el señor Cruz Hernández diciendo que lo menos que podemos desear del pensamiento de Unamuno, es que fructifiquen esos elementos de la gran lección de verdad y amor a la España eterna y grande que tanto amó y tanto le dolió. Una prolongada salva de aplausos acogió las últimos palabras del conferenciante.

INTERVENCIÓN DE DON MANUEL GARCÍA BLANCO

Acto seguido ocupó la cátedra don Manuel García Blanco

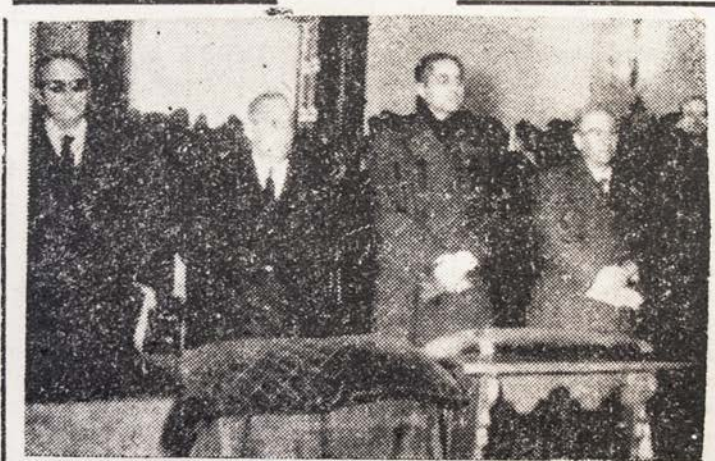
**El Adelanto**  
16 de enero de 1962

# Homenaje de la Universidad de Salamanca a don Miguel de Unamuno en el XXV aniversario de su muerte

## DON MIGUEL CRUZ Y DON MANUEL GARCÍA BLANCO PRONUNCIARON DOS CONFERENCIAS

El domingo, el Casino y el Ayuntamiento rindieron también un homenaje a la memoria del gran escritor

Siguieron el domingo los actos conmemorativos del XXV aniversario de la muerte de don Miguel de Unamuno. A la una de la tarde, en la calle que lleva el nombre del ilustre rector, la Corporación municipal procedió al descubrimiento de una lápida con el nombre de Unamuno. Al acto asistieron, con el alcalde y concejales, los familiares de don Miguel. El alcalde, don Miguel Cruz Hernández, pronunció unas breves palabras, manifestando que no era esta, ciertamente, la calle que la ciudad debiera dedicar a Unamuno, pero hace años fue ya designada y cambiarla sería inútil, ya que la gente seguiría llamando a esta calle de Unamuno. De todas formas, añadió, don Miguel era un hombre sencillo y no hubiera desdenado esta calle por su humildad; hasta es posible que le gustase, ya que es una de las formas en que se perpetúa su recuerdo, y el ser siem-



Presidencia del funeral en sufragio de don Miguel de Unamuno, oficiado ayer en la capilla de la Universidad  
(Fotos «Los Angeles»)

pre recordado fue una de sus aspiraciones fundamentales.

A las siete y media de la tarde, en el Casino de Salamanca, se celebró un acto de homenaje a don Miguel de Unamuno. Ocuparon la presi-

dencia el gobernador civil, don Enrique Otero Aenlle; don Fernando Unamuno Lizárraga; gobernador militar, general Tejada Salgado; don Rafael de Unamuno Lizárraga; alcalde de Salamanca, don Mi-

(Continúa en cuarta página)





# MIGUEL DE UNAMUNO CINCUENTENARIO 1936-1986 SALAMANCA

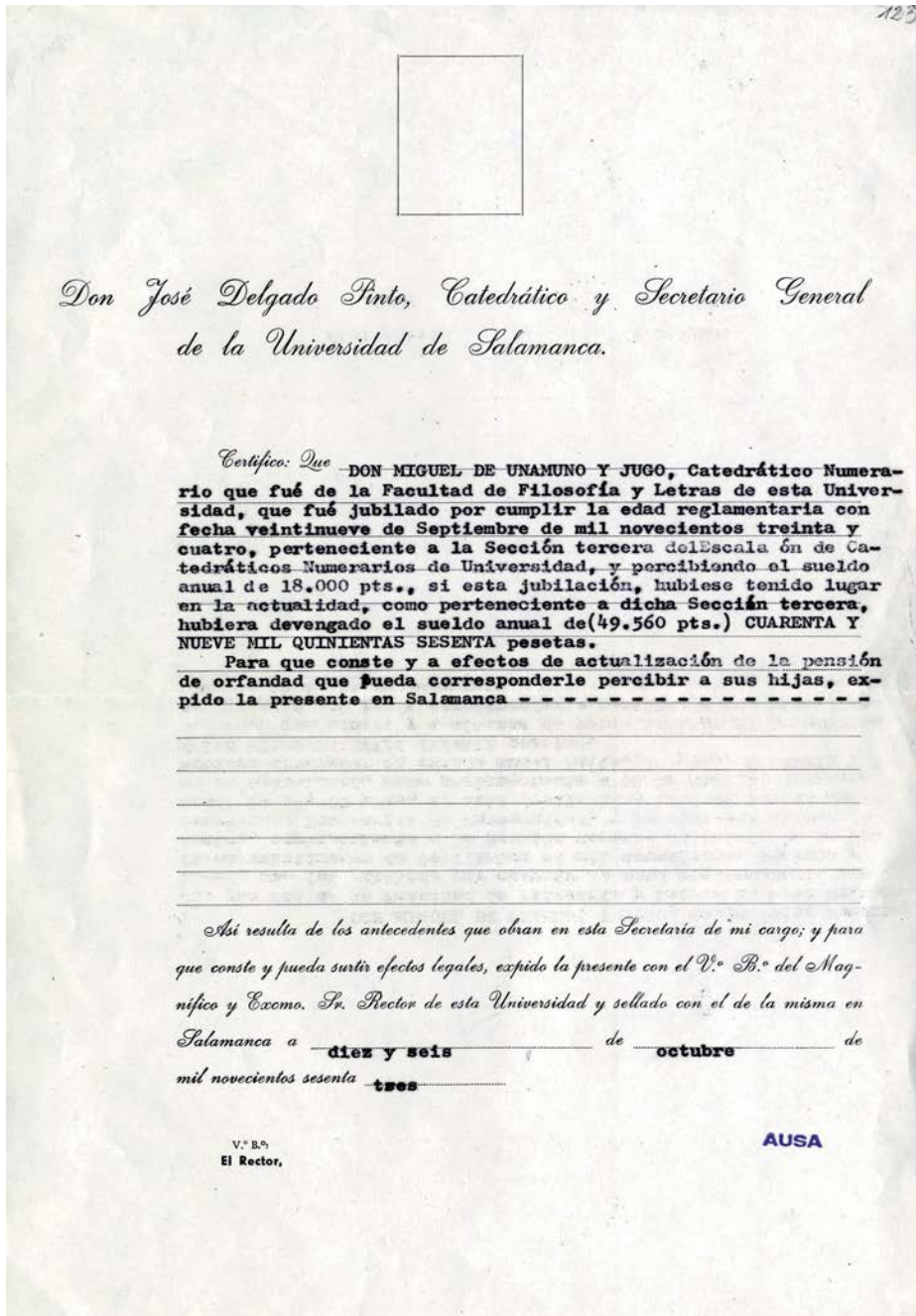
Alrededor de veinte millones de pesetas supondrán los actos del cincuentenario de Unamuno, que hoy se inician con presencia —entre otros— del ministro de Educación, presidente de la Real Academia de la Lengua y «lendakario» vasco.

□ Página 4

*El Adelanto*  
7 de mayo de 1986

# Actualización de la pensión de Unamuno

Años después, siendo secretario de la Universidad José Delgado Pinto, y con objeto de actualizar la pensión de orfandad que pudiera corresponder a las hijas de don Miguel, Felisa y María, expidió el 16 de octubre de 1963 un certificado acreditando la pensión actualizada de Unamuno a esa fecha.



# Decreto del centenario

Ocupando la cartera de Educación Nacional Manuel Lora Tamayo, catedrático de Química Orgánica bajo el régimen franquista, promovió el Decreto 2706/1964, de 27 de julio, sobre conmemoración del centenario del nacimiento de don Miguel de Unamuno, en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 218, de 10 de septiembre de 1964, que abrió oficialmente las puertas a todos los homenajes que vinieron después.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO 2706/1964, de 27 de julio, sobre conmemoración del centenario del nacimiento de don Miguel de Unamuno.

En el presente año se cumple el centenario del nacimiento del gran humanista y escritor español don Miguel de Unamuno y Jugo, nacido en Bilbao en veintinueve de septiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, y muriendo desde muy joven a la Filología Clásica, fue Catedrático y Rector de la Universidad de Salamanca, en cuya ciudad transcurrió la mayor parte de su vida.

Su rica personalidad humana, española y universal se destacó con relieve excepcional en los más variados y sencillos aspectos de la actividad literaria, filosófica, investigadora y docente, por lo que la conmemoración de su nacimiento debe tener la dimensión nacional que corresponde a la magnitud de su obra.

En su virtud y a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

### DISPONGO:

Artículo primero.—Bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional se constituya una Junta municipal de organización de la conmemoración del centenario del nacimiento de don Miguel de Unamuno y Jugo.

Formarán parte de dicha Junta, el Subsecretario de Educación Nacional, los Directores generales de Enseñanza Universitaria, Relaciones Culturales, Archivos y Bibliotecas e Informaciones, los Rectores de las Universidades de Madrid y Salamanca, el Gobernador civil de Salamanca, los Alcaldes de Bilbao y Salamanca, un representante de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, un representante de la Real Academia de la Lengua, un representante del Instituto de Estudios Políticos, dos representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y dos Vocales designados por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo segundo.—Para la organización y ejecución del programa general de las actos conmemorativos del centenario funcionará una Comisión Permanente Ejecutiva presidida por el Subsecretario de Educación Nacional, y de la que formarán parte los Rectores de las Universidades de Madrid y Salamanca, el Gobernador civil y el Alcalde de Salamanca y dos Vocales designados por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo tercero.—El Ministerio de Educación Nacional nombrará un Secretario y un Tesorero, a los que corresponden administrar los fondos para la celebración del centenario que sean concedidos o puedan aportar los diferentes Organismos y Entidades a quienes afecte la conmemoración.

Artículo cuarto.—Queda autorizado el Ministerio de Educación Nacional para designar aquellos colaboradores que sean propuestos por la Comisión Permanente Ejecutiva y para dictar las oportunas disposiciones que sean necesarias para el mejor cumplimiento de lo que se establece en este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional  
MANUEL LORA TAMAYO



## Participación en el homenaje por el centenario de su nacimiento

Protagonizaron algunos profesores universitarios el proyecto de homenaje acordado en Salamanca el 18 de febrero de 1964, al cumplirse el primer centenario del nacimiento de don Miguel, de levantarle un monumento en la ciudad, encargando al escultor Pablo Serrano su realización. Para ello se creó una comisión de la que formaron parte los catedráticos Manuel García Blanco, Norberto Cuesta Dutari y Rafael Láinez Alcalá.

La escultura fue inaugurada el 31 de enero de 1968, aniversario del matrimonio de don Miguel y Concha, presidiendo los actos el subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Luis Legaz Lacambra, del rector de la Universidad, Alfonso Balcells Gorina, Pablo Serrano y los hijos de Unamuno: Fernando, Felisa, María, José, Rafael y Ramón. Depositó una corona el rector Balcells.



Fotografía: Candy





## El profesor Cuesta Dutari evocó en claustro a Unamuno

Unamuno volvió a ser mencionado en el claustro ordinario celebrado el 30 de junio de 1976, en que el catedrático de Matemáticas, Norberto Cuesta Dutari, pidió aclaraciones sobre el desalojo de la Facultad acaecido el 30 de abril de 1976, solicitando que se leyera el acta del claustro celebrado la tarde del 2 de abril de 1903, aludiendo a la información publicada en la prensa local por *El Lábaro*, *El Noticiero Salmantino* y *El Adelanto*, elogiando la conducta del rector Unamuno, quien no había cumplido aún treinta y nueve años, comparando la actitud despótica de la autoridad con la valerosa actuación del rector Unamuno en los sucesos de tan funesto día, cuando el señor Silvela estrenó su descubrimiento del máuser como instrumento de gobierno. Cerraba la intervención recordando la lección de Unamuno en el paraninfo el 12 de octubre de 1936 a toda la Hispanidad, y a una España enloquecida, como lección equiparable a la defensa de Sócrates ante el pueblo de Atenas.

